

OBRAS COMPLETAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

II

ESTUDIOS DE LITERATURA PERUANA
DEL INCA GARCILASO
A EGUREN



LIMA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

PLAN DE LAS OBRAS COM-
PLETAS DE JOSE DE LA
RIVA-AGUIERO Y OSMA

I—*Estudios de la Literatura Peruana: Carácter de la Literatura del Perú Independiente.* Introducción General de Víctor Andrés Belaunde; prólogo de José Jiménez Borja; notas de César Pacheco Vélez y Enrique Carrión Ordoñez. Con un estudio crítico de don Miguel de Unamuno.

II—*Estudios de Literatura Peruana: Del Inca Garcilaso a Eguren.* Recopilación y notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas.

III—*Estudios de Literatura Universal.* Prólogo de Aurelio Miró-Quesada Sosa.

IV—*Estudios de Historia Peruana: La Historia en el Perú.* Prólogo de Jorge Basadre y notas de César Pedro Vélez.

V—*Estudios de Historia Peruana: Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico.* Introducción de Raúl Porras Barrenechea. Recopilación y notas de César Pacheco Vélez.

VI—*Estudios de Historia Peruana: La Conquista y el Virreinato.* Prólogo de Guillermo Lohmann Villena,

II

OBRAS COMPLEJAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGUERO

II

ESTUDIOS DE LITERATURA PERUANA:
DEL INCA GARCILASO A EGUREN

*Recopilación y notas de
César Pacheco Vélez y
Alberto Varillas Montenegro*

LIMA, 1962

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

COMISION EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Juan Landázuri R.
Gran Canciller de la Universidad

Excmo. y Revmo. Sr. Fidel Tubino M.
Rector de la Universidad

COMITE EJECUTIVO:

Víctor Andrés Belaunde (Director), Alberto Wagner de Reyna, José A. de la Puente Candamo, Luis Jaime Cisneros, César Pacheco Vélez (Secretario)

CONSEJO DE ASESORES:

Mario Alzamora Valdez, Pedro M. Benvenuto Murrieta, Honorio F. Delgado, Raúl Ferrero R., Mariano Iberico Rodríguez, Guillermo Lohmann Villena, José Jiménez Borja, José León Barandiarán, Guillermo Hoyos Osores, Felipe Mac Gregor S.J., Aurelio Miró-Quesada Sosa, Ella Dunbar Temple, Rubén Vargas Ugarte S.J.

DELEGADO DE LA JUNTA
ADMINISTRADORA DE LA HERENCIA RIVA-AGÜERO:

Germán Ramírez Gastón F



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO

Nº 41

NOTA PRELIMINAR

Presentamos en esta *Nota* los criterios que nos han orientado al preparar el tomo II de las *Obras Completas* de don José de la Riva-Agüero, segundo también de sus *Estudios de Literatura Peruana*.

Integran el volumen los diversos escritos de Riva-Agüero sobre historia y crítica de nuestra literatura, posteriores a la tesis de 1905, *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*, con la cual se inició en el tomo anterior la serie de sus obras. El título —*Del Inca Garcilaso a Eguren*— señala los linderos cronológicos de los temas y autores que aquí se tratan. Son conferencias, discursos académicos, artículos periodísticos, reseñas bibliográficas, prólogos, cartas, ensayos, ordenados de acuerdo con el proceso histórico de nuestra literatura. El carácter diverso de estos materiales puede dar la impresión de un conjunto inorgánico y fragmentario. Después de su tesis de 1905, —en verdad una historia de la literatura peruana del siglo XIX— Riva-Agüero no se propuso escribir de un modo sistemático y orgánico la historia general de las le-

tras peruanas, sino que fue tratando autores, obras y tendencias literarias al ritmo de las más distintas circunstancias. Sin embargo, los dos tomos constituyen un hermoso panorama de la literatura del Perú que en muchos de sus capítulos permanece vigente y no ha sido superado dentro de las corrientes estéticas e ideológicas que inspiraron a Riva-Agüero al ejercer la crítica literaria.

No existen aún muchas historias de la literatura peruana que obedezcan a técnicas rigurosas y modernas. Por eso, junto a obras generales como las de Luis Alberto Sánchez o Augusto Tamayo Vargas, estos dos tomos de Riva-Agüero, que alcanzan las mil páginas, han de ser de consulta imprescindible. Reunidos todos estos escritos, antes dispersos y en parte inaccesibles, adquieren ahora una especial significación en nuestra historiografía literaria por la autoridad del testimonio, el rigor del aparato crítico, la nunca decaída calidad de la prosa, la amplitud de la visión humanista, la erudición en las literaturas europeas, clásicas y modernas, y en la española e hispanoamericana, el acierto de las analogías, y el vigor de los enfoques, que se sustentan siempre en sólidos fundamentos históricos, filosóficos y sociológicos.

Dos salvedades tenemos que hacer antes de señalar el contenido y las normas de la recopilación. La primera de ellas se refiere a la superación por la crítica de ciertas apreciaciones de Riva-Agüero sobre la literatura contemporánea a él: su poco entusiasmo por las corrientes posteriores al modernismo, de las que casi no habla; su desmedida generosidad con figuras y obras hoy olvidadas por completo. Este fenómeno frecuente de falta de perspectiva de lo inmediato, no desmerece al conjunto de su obra crítica, por otra parte llena de aciertos y hallazgos interesantes. La segunda advertencia concierne a un hecho que no debe dejar de señalarse al lector de Riva-Agüero que pueda desconocer su biografía. Al dejar el colegio

e ingresar a la universidad se produce en él un hondo cambio espiritual. Influidó por el ambiente de las aulas sanmarquinas de comienzos del siglo y por la mentalidad de sus principales maestros, deja el hondo catolicismo de su hogar tradicional y de sus profesores de la Recoleta, los padres franceses de la Congregación de Picpus, para adoptar las posiciones positivistas, relativistas y antimetafísicas en filosofía, escépticas y agnósticas y hasta anticristianas y anticlericales en materia religiosa, que eran las que entonces imperaban en San Marcos. Esas son las coordinadas doctrinarias en las que se mueve desde 1902 hasta 1920, más o menos, aunque en esos mismos años hay síntomas de crisis religiosas —(como puede comprobarse por una carta suya de 1907 a don Miguel de Unamuno)— e intentos de superar tales principios y retornar a su fe. El segundo viaje a Europa, en 1919, nos parece que marca el comienzo de la conversión. Ya en 1921, en el prólogo a la novela *Por senda propia*, de Angélica Palma, pueden advertirse las primeras manifestaciones del cambio. Durante la prolongada ausencia de su patria y por el contacto con las nuevas corrientes y expresiones del catolicismo en Europa, de Italia, España y Francia, sobre todo, se produce el retorno definitivo que, ya de vuelta al Perú se expresa enfáticamente en el discurso en su Colegio de la Recoleta el año 1932, que él llama profesión de fe y pública retractación de errores. A partir de entonces su posición es plenamente coherente y diáfana, de un catolicismo militante y afirmativo. Los diversos textos que componen este tomo han sido redactados en fechas tan distantes como 1906 y 1943. El orden en que aquí aparecen es el temático; no corresponde, pues, al proceso de su evolución ideológica y espiritual. Leídos unos tras otros sin advertir las fechas de sus redacciones, podrían ofrecer la imagen de un Riva-Agüero contradictorio o vacilante, en extremo distinta de la realidad.

Al seleccionar los textos hemos atendido a los asuntos predominantes en los diversos ensayos y estudios. Algunos presentan dificultades para su clasificación. El *Elogio del Inca Garcilaso* (1916), por ejemplo, que es una biografía del eximio cronista cuzqueño y un estudio general de su época y de sus obras, podría formar parte del tomo de *Estudios Históricos de la Conquista y el Virreinato* (que será el T. VI en el plan de las Obras Completas); pero por abundar en ese célebre discurso apreciaciones sobre las influencias literarias y el estilo del Inca y porque no nos ha parecido conveniente omitir la figura de nuestro primer gran escritor en un panorama de las letras peruanas, lo incluimos aquí como capítulo inicial. Hay en cambio otros textos cuyos títulos pueden inducir a error. Tal es el caso del discurso sobre *Manuel Pardo escritor* (1934), no incorporado por cuanto es más un estudio de la época y de la gestión pública del político y estadista que una crítica de su obra literaria, y formará parte del volumen que reuna los no muy abundantes *Estudios Históricos de la Independencia y la República* (O. C., T. VII).

No obstante lo dicho, estos dos tomos no comprenden todo aquello que Riva-Agüero ha escrito sobre literatura peruana. Quedan dispersas muchísimas referencias incidentales a obras y autores de nuestra literatura, y aún páginas y capítulos enteros de ella, que corren formando parte de trabajos de índole predominantemente histórica y que por esa razón no aparecen aquí. Sólo así se explica la ausencia de un capítulo sobre la literatura incaica, tema al cual no fue por cierto ajena la preocupación de Riva-Agüero. Además de la extensa nota sobre el *Ollantay* en la tesis de 1905 (O. C., T. I., pp. 166-168), consagra varias páginas de su libro *El Perú Histórico y Artístico* (Santander, 1921) al análisis de ese y otros dramas quechuas, los cantares épicos y la poesía lírica del Incario. La primera parte de ese libro integrará el volumen de *Estudios*

Históricos del Perú Antiguo (O. C., T. V). Sobre el enigma de *Amarilis* diserta en su discurso en el tricentenario de *Lope de Vega* (1935) y por lo tanto ese texto irá en el tomo de *Estudios de Literatura Universal* (O. C., T. III). Acerca de la oratoria sagrada de los ss. XVII y XVIII se extiende al recibir al P. Rubén Vargas Ugarte S.J. en la Academia de la Lengua (1941), como luego lo hizo sobre las calidades literarias de José Jiménez Borja, en ocasión semejante (1942), dentro de su discurso de homenaje a *San Juan de la Cruz* (O. C., T. III); y años antes, al saludar el libro primigenio de Pedro M. Benvenuto Murrieta *Quince Plazuelas una Alameda y un Callejón*, en sus deleitosas *Añoranzas* (1932), que no corresponden a este tomo, hace el elogio del autor de ese libro. Tampoco incorporamos algunos discursos de Riva-Agüero integramente dedicados a trazar la semblanza de figuras que indiscutiblemente alcanzan una significación literaria, como Francisco García Calderón, Mons. Roca y Boloña, Javier Prado, Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Víctor Andrés Belaunde y otros. Se ha seguido un criterio restrictivo pues los citados escritores destacan en otras disciplinas humanísticas: los textos que a ellos se refieren formarán parte de otros volúmenes de las *Obras Completas*. Con breves notas de confrontación y complemento bibliográfico hemos procurado subsanar en parte la insalvable limitación de todas las recopilaciones de esta índole.

Contiene este tomo treinta y tres textos ordenados en XXII capítulos. Los seis primeros son de literatura virreinal: El Inca Garcilaso, *La Cristiada* del P. Hojeda, Diego Mexía de Fernangil y su *Parnaso Antártico*, Pedro de Peralta, el Conde de la Granja, Sociedad y literatura limeñas en el siglo XVIII. Estos estudios, todos ellos extensos, ocupan más de la mitad del volumen y constituyen una buena síntesis de la literatura virreinal, centrada en

alguna de sus figuras más representativas. Los quince capítulos siguientes se refieren a autores, obras y corrientes literarias de los siglos XIX y XX: Felipe y Manuel Pardo, Ricardo Palma, Manuel González Prada, Carlos G. Amézcaga, las corrientes imitativas de nuestra moderna literatura, el panorama literario de los años 1909 y 1910, *Cabotín*, Angélica Palma, José Gálvez, Alberto Ureta, José María Eguren, *Costa*, *Sierra* y *Montaña* de Aurelio Miró-Quesada Sosa, un prólogo a una novela inédita y una carta a María Teresa Llona con motivo de su libro de poemas *Celajes*. Los capítulos VII al X deben confrontarse con los correspondientes de *Carácter de la Literatura del Perú Independiente*. El capítulo XXII y final es una síntesis de nuestra evolución literaria expuesta ante un público español, y así se explica que Riva-Agüero destacara sobre todo las analogías y vinculaciones con la literatura peninsular.

Tres de los textos son inéditos: la apostilla a la conferencia de Jorge Guillermo Leguía sobre Ricardo Palma, el proemio a la novela también inédita de la señora Rosa Sosa de Miró-Quesada, escrita bajo el seudónimo de *M. de Sirro*, y la conferencia pronunciada en Madrid el año 1939 en la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, que hemos titulado *Las condiciones literarias del Perú*. Al momento de publicarse el libro no se ha concluido la revisión de los recortes periodísticos, las libretas manuscritas y las copias mecanográficas de Riva-Agüero, pues continúa el lento traspaso de su valioso Archivo, de las oficinas de la Junta Administradora de su herencia al local del Instituto que lleva su nombre, institución encargada de editar sus *Obras Completas*. Una revisión exhaustiva de ese Archivo probablemente dará como fruto el hallazgo de algunos otros originales sobre temas de literatura peruana, que se publicarán en un tomo posterior de varios y anexos.

Nos hemos servido en nuestro trabajo de la magnífica bio-bibliografía de Riva-Agüero que se viene publicando en la revista *Documenta* (órgano de la Sociedad Peruana de Historia) bajo la dirección de Pedro M. Benvenuto Murrieta, Ella Dunbar Temple y Ricardo Arbulú Vargas.

Los textos que proceden de alguna publicación o archivo español nos han sido proporcionados por Guillermo Lohmann Villena, a quien agradecemos su colaboración eficaz y entusiasta.

Los capítulos van precedidos de una nota bibliográfica en la cual se indican las diversas ediciones de cada texto y se señala cual de ellas es la versión definitiva en los contados casos en que Riva-Agüero llegó a introducirles modificaciones o añadidos. En la redacción de algunas de esas notas hemos tenido la valiosa colaboración de Alberto Varrillas Montenegro. Con él y con Enrique Carrión Ordóñez hemos preparado el índice de personas y lugares de estos dos tomos de literatura peruana.

Esperamos que al final de la colección pueda publicarse un volumen dedicado a un índice general y analítico de personas, lugares, obras citadas y temas, que ha de constituir un utilísimo instrumento para la mejor consulta y beneficio de estas *Obras Completas*.

La preparación y publicación de los primeros tomos de estas *Obras* se realizan durante el rectorado en la Universidad Católica de Mons. Fidel Tubino M., a quien la Comisión Editora agradece su apoyo y aliento constantes.

C. P. V.

Lima, diciembre de 1962.

I

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Discurso pronunciado en la Universidad Mayor de San Marcos para el tercer centenario de la muerte del cronista, el 22 de abril de 1916.

Este discurso se publica por primera vez en los principales diarios de Lima, en los días siguientes a la ceremonia, total o parcialmente (Cfr. La Prensa, Lima, 23 de abril de 1916, La Unión, Lima, 23 de abril, 1916, p. 15 y ss., La Crónica, Lima, 23 de abril (p. 11), 24 (p. 12), 25 (p. 14), 26 (p. 9), 27 (p. 13), y 28 (pp. 8-9) de 1916, El Comercio, Lima, 23 y 24 de abril de 1916). Pero la primera versión revisada por Riva-Agüero es la de la Revista Universitaria (órgano de la Universidad de San Marcos), Lima, Año XI Vol. I, abril de 1916, número especial, pp. (333)-412. En su ejemplar de ese número de la Revista Universitaria Riva-Agüero hace ligeras correcciones y algunos añadidos, que se refieren sobre todo a la estirpe del Inca, que luego se incorporan a las posteriores reproducciones. Carlos Romero y Horacio H. Urteaga trasciben el discurso, suprimiendo el exordio y el párrafo final, a manera de prólogo en la edición de los Comentarios Reales que forma parte de su Colección de Historiadores Clásicos del Perú (Lima, Sammarti y Cía., 1918-1920, t. I, pp. (VII)-XL. En 1929 la Biblioteca Histórica Iberoamericana dirigida por Carlos Pereyra publica una Antología de los Comentarios Reales preparada por

Riva-Agüero y como introducción se reproduce el discurso de 1916 (Madrid, M. Aguilar, 1929, pp. (7)-57). En el t. 3º de la Biblioteca de la Cultura Peruana, editada por Ventura García Calderón (París, Desclée de Brouwer, 1938, p. 13-49) aparece también el discurso en una versión especialmente revisada por Riva-Agüero.

El texto que podemos considerar definitivo es el que se publica en *Por la Verdad, la Tradición y la Patria* (Opúsculos), Lima, 1938, t. II, pp. (3)-53, que ha servido para la presente edición, revisado por Riva-Agüero en 1936, según se puede comprobar por algunas notas. En 1939, en el IV centenario del nacimiento del Inca Garcilaso se reproduce el elogio, íntegro o fragmentariamente, en diversas antologías y homenajes (Cfr., por ejemplo, el Boletín de la Unión Panamericana, Washington, abril de 1939).

Luego de su muerte en 1944, el discurso de Riva-Agüero se publica en diversas ocasiones (Cfr. José de la Riva-Agüero, *Historia del Perú* (Selección, Lima, 1953, t. I, pp. 313-360. La última reproducción total la hemos efectuados en el t. I de la antología de Riva-Agüero titulada *Afirmación del Perú* (Lima, Publicaciones del Instituto Riva-Agüero, 1960, pp. 157-225).

Antes aun del discurso de 1916, en 1910, los capítulos dedicados al Inca en *La Historia en el Perú* tuvieron gran importancia en la revaloración del cronista cuzqueño y determinaron un cambio en el juicio de Marcelino Menéndez Pelayo. Sobre la influencia de los trabajos de Riva-Agüero acerca de Garcilaso, tanto en el Perú como en el extranjero, puede verse el libro *Nuevos estudios sobre el Inca Garcilaso*, Lima, Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú, 1955, 331 pp., sobre todo los estudios de Raúl Porras Barrenechea y José Durand F., y los diversos trabajos que Aurelio Miró Quesada Sosa ha dedicado al Inca Garcilaso: *El Inca Garcilaso*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica 1948, Prólogo a *La Florida del Inca*, México, Fondo de Cultura Económico, (1956) LXXVI, Prólogo a *Comentarios Reales de los Incas*, Lima, Librería Internacional del Perú, 1957, LXXXVI pp.

EL Perú conmemora hoy al más grande y clásico de sus escritores antiguos, al único genial entre todos sus analistas.

Hace trescientos años, y en vísperas de publicar su última obra, fallecía el Inca Garcí Lasso de la Vega, casi al propio tiempo que Cervantes y Shakespeare. No sin saludar nosotros estos egregios nombres, y particularmente el incomparable de Miguel de Cervantes, que se aprestan a solemnizar ahora en España (con las forzosas limitaciones determinadas por la actual guerra europea) y que es suprema gloria de nuestra lengua, estábamos obligados aquí a dedicar acto especial y público a la memoria de nuestro insigne compatriota, que es el patriarca de la pecu-

liar literatura peruana, y por la celebridad y el sentimiento, el indiscutible dominador de nuestra primitiva historia.

Cumpliendo con tal deber y secundando con entusiasmo la invitación del Instituto Histórico del Cuzco, que tomó la iniciativa del homenaje al más famoso de los nacidos en esa ilustre y venerable ciudad, la Universidad de Lima decidió rememorar el centenario con la sesión presente; y me ha encargado hablar en ella a nombre suyo, tal vez por haber ocupado yo parte de mi juventud en la necesaria y minuciosa vindicación de tan amable como injuriado cronista. Encargo sobremanera honroso y halagador el que se me ha conferido; porque Garcilaso no es sólo el primero de nuestros prosistas en tiempo y en calidad, sino la personificación más alta y acabada de la índole literaria del Perú, que logró desde el principio en este su primogénito un admirable y fidelísimo intérprete, y que ha continuado luego manifestándose, aunque con menos lucimiento, en las épocas posteriores. Todo en el Inca Garcilaso, desde su sangre, su carácter y las circunstancias de su vida, hasta la materia de sus escritos, y las dotes de imaginación y el inconfundible estilo con que los embelleció, concurre a hacerlo representativo perfecto, adecuado símbolo del alma de nuestra tierra.

El ciego afán de detracción y la envidia afirmaron, y la ignorancia ha propalado después, que todos los conquistadores del Perú fueron gentes de baja extracción. Sin duda que los más tuvieron humilde origen, porque las aventuras coloniales no se emprenden con magnates; pero el que ha estudiado atentamente aquellos tiempos, sabe que entre los compañeros de Pizarro los hubo de tan noble alcurnia como Ribera el Viejo, Juan Tello de Sotomayor y Juan Tello de Guzmán. Atraídos por las mágicas noticias y las inverosímiles riquezas del botín, fueron vinien-

do sucesivamente segundones de los linajes más claros; y entre éstos hay que contar al Capitán Garcí Lasso de la Vega, el padre de nuestro autor.¹

Era extremeño, como casi todos los principales ganadores de América; y nació en Badajoz hacia el año de 1500, hijo de Alonso Henestrosa de Vargas, Señor de Valde Sevilla y ascendiente de los posteriores Marqueses de este nombre (siglo XVII), y nieto de Alonso de Vargas, el Señor de Sierrabrava. Se preciaba de descender, por línea legítima y varonil, del hermano de Garcí Pérez de Vargas, el mejor auxiliar del Rey San Fernando en la reconquista de Andalucía. Entre sus abuelos figuraban el Conde D. Gómez Suárez de Figueroa, tronco de la casa ducal de Feria; D. Lorenzo, el Maestre de Santiago, antecesor de la misma; y la hermana del cultísimo Iñigo López de Mendoza, progenitor de la del Infantado. Por esta línea, y como si la historia se esmerara en acumular para su estirpe los más castizos y excelsos timbres de armas y letras, tuvo parentesco próximo con el exquisito y único Jorge Manrique; y con el caballero Garcí Lasso, Comendador de Montizón, muerto por los moros de Granada en 1458, tan celebrado por Hernando del Pulgar y cantado por Gómez Manrique en las hermosas coplas que dicen:

*Así nos volvimos más tristes que cuando
las troyanas gentes sin Héctor tornaron...*

.....

*De los fuertes rayos e casos turbados
los valles e llanos son siempre seguros;
pero nó, señora, las torres e muros
que son en las cuevas e altos collados.*

¹ Consta haberse llamado Sebastián Garcí Lasso de la Vega Vargas.

En esos siglos era costumbre general que el apellido paterno se reservara a los mayorazgos e hijos primeros, y que los restantes adoptaran los otros apellidos de la ascendencia, para mantener vivo el recuerdo de los más gloriosos enlaces. Conformándose con este uso, D. García, que era el hermano tercero, dejó para los dos mayores el apelativo de Vargas; y recibió el de Lasso de la Vega, que le tocaba por el lado de su madre, Doña Blanca de Sotomayor y Suárez de Figueroa.

El trajo al Perú la prosapia y el nombre del esclarecido solar montañés que auténticamente se muestra en el Almirante de Alfonso el Sabio; que con el Corregidor toledano D. Pedro, acababa de dar el primer jefe a la rebelión de los Comuneros; que en la anterior centuria había producido con el gran Marqués de Santillana, ya citado, hijo de Doña Leonor de la Vega, al más elegante de los postreros poetas trovadorescos; que a la sazón resplandecía y culminaba con el heroico amigo de Carlos V, el inmortal cantor bucólico; y que en nuestro país iba a engendrar un escritor no indigno de tales parientes. ¡Privilegiada raza a la verdad ésta de los Lasso de la Vega en las letras de Castilla! La sangre común de sus tres mencionados representantes artísticos se descubre en esas cualidades de blanda amenidad, de candorosa y apacible lozanía, de refinado y gentilicio buen gusto, de honda y sentidísima dulzura, que son sus prendas familiares, y hacen de ellos, con su deudo Jorge Manrique, un grupo aparte, afín de fray Luis de León, en la violenta, desgarrada y desigual literatura española.

Mientras D. Alonso de Vargas y Figueroa militaba en Italia, Flandes y Alemania, y acompañaba al Emperador en sus jornadas, los dos hermanos menores, Juan de Vargas y Garcilaso de la Vega, decidieron pasar al nuevo y espacioso campo que América brindaba. Es probable que por el año de 1525 se dirigieran ya a Méjico. A lo

menos, no hay duda de que en 1531 se ausentaron definitivamente de España. Estuvieron en Guatemala; y acompañados de sus dos primos hermanos, D. Gómez Tordoya de Vargas y D. Gómez de Luna, arribaron al Perú con D. Pedro de Alvarado, en la bizarra y brillante cuanto desdichada expedición que al cabo se redujo al servicio de Pizarro. Este encomendó a Garcilaso (quien desde España tenía el título de Capitán, muy poco prodigado entonces), la trabajosa conquista de la comarca de Buena Ventura, al norte de Puerto Viejo. De allí, cuando el alzamiento del Inca Manco, acudió al socorro de Lima y el Cuzco; y fué luego con Gonzalo a someter el Collao y las Charcas, en donde le concedieron el extenso repartimiento de Tapacari. En los intervalos de sus campañas tuvo amores en el Cuzco con una joven princesa incaica, la *ñusta* Isabel Chimpu Ocllo, nieta del antiguo monarca Túpac Yupanqui, una de las tímidas flores indias que solazaron a los fieros castellanos. De estos amores nació, el 12 de Abril de 1539, el mestizo Garcilaso de la Vega, al que impusieron también el nombre de Gómez Suárez de Figueroa, en honor de su afamado tatarabuelo.

Los conquistadores encumbrados no solían casarse con mujeres de raza india, por Augusta que fuera la cuna de ellas, a no ser con hijas o hermanas de los últimos soberanos; y la pobre niña Isabel Chimpu Ocllo, vástago de una rama menor y arruinada desde Atahualpa, mera sobrina de Huayna Cápac, huérfana al parecer desde muy temprano del *auqui* o Infante Huallpa Túpac, desposeída por la invasión española de toda esperanza de recuperar su patrimonio y jerarquía, no fue sino manceba del orgulloso Garcilaso, aunque es de suponer que la estimara y considerara excepcionalmente, pues leemos que hacía los honores de su casa, atendía a los huéspedes más calificados, y mantenía correspondencia de cumplimientos y cortesías con personajes como el Obispo fray Juan Solano

y el caudillo realista D. Diego Centeno². En el tumultuoso desarreglo de la Conquista, reciente aún el ejemplo de la desenfrenada poligamia de los príncipes autóctonos, el simple concubinato era muy acepto y público, y casi decoroso a los ojos de todos, así españoles como indios.

El opulento Capitán Garcilaso vivía con esplendor extraordinaria. Por carta del Virrey Marqués de Cañete, sabemos que un tiempo comían de diario a sus manteles de ciento cincuenta a doscientos camaradas, fuera de algunos caballeros principales, invitados especialmente a su mesa, y de amigos y deudos pobres a quienes alojaba, vestía y proveía de las cabalgaduras de sus vastas caballerizas, con la más rumbosa hospitalidad. Era hombre afable, y muy humano y benigno con sus vasallos indios, hasta rebajarles considerablemente los tributos que le debían. En este medio de magnificencia y señorial boato se despertó el niño mestizo a la razón y al sentimiento. Los incas de su parentela, que con frecuencia iban a visitar a su madre, y la numerosa servidumbre indígena, lo entretenían en la infancia contándole fábulas y consejas. Hablábanle de las vagas hazañas y las remotas expediciones de sus antepasados, los emperadores incaicos; de la aparición del dios Huiracocha, del ave sagrada *corequenque*, de los agüeros, conjuros y secretas hierbas medicinales. Su anciano tío abuelo, el Inca Cusi Huallpa, relataba los hechos del invicto Huayna Cápac. Dos viejos casi decrepitos, que fueron capitanes de la guardia de este soberano, D. Juan Pechuta y Chauca Rimachi, referían a menudo sollozando los misteriosos presagios que anunciaron la caída del Imperio. Su madre Doña Isabel y su tío carnal D. Francisco Huallpa Túpac, recordaban a veces las tribulaciones y los terrores de sus primeros años, cuando las mortandades de Atahualpa. Por

² *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXIV; 2a. parte, Libro V, cap. X; y para lo siguiente, la *Oración fúnebre* inserta en el Libro VIII, cap. XII de la 2a.

las noches, los criados le mostraban en las estrellas las figuras de la alpaca celeste, cuyos miembros forman la Vía Láctea, y en las manchas de la Luna las huellas de los abrazos de la zorra mitológica que se enamoró de la diosa Quilla. Y le decían cómo la lluvia proviene del cántaro de una doncella divina, a quien su hermano se lo quiebra con el fragor del trueno; y cómo todas las tardes el Padre Sol desaparece en las remotas playas del occidente para zambullirse a manera de un valiente nadador y enjuga con su fuego las inexhaustas aguas del Gran Océano, sobre el que flota el ancho país del Tahuantinsuyu³. Pusiéronle como ayo desde la más tierna niñez al castellano Juan de Alcobaza, hidalgo muy devoto y ejemplar. En las cuadras y corredores del palacio, los comensales de su padre disertaban sobre los pasados lances de la conquista, el tremendo cerco del Cuzco por el Inca Manco, el asesinato del Marqués D. Francisco, sus dichos y costumbres, las batallas de Las Salinas y de Chupas, las tentadoras e inaccesibles tierras de la Canela y el Dorado, ocultas entre los arcabucos de los Antis; y las nuevas inquietadoras del atrabilario Virrey Núñez Vela y las recientes ordenanzas que, so color de aliviar a los naturales, arrebatában las encomiendas a los más esforzados conquistadores.

El aspecto del Cuzco era entonces singular y pintoresco en sumo grado. Los indios conservaban sus vestidos especiales, sus peculiares divisas y sus tocados diversos, según las regiones y provincias de que procedían. Los de la sangre incaica, aunque empobrecidos, llevaban los listados mantos de suaves telas de vicuña y vizcacha. Todavía celebraban las fiestas mayores de su religión. En el Situa corrían blandiendo las lanzas y apagaban en los arroyos las antorchas de la gran purificación nocturna; y

³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. XIX; Libro II, caps. XXIII a XXVII; Libro IX, cap. XIX.

para barbechar el sacro andén de Collcampata, desfilaban entonando los cantares del *haylli* curiosos cortejos engalanados de plumaje y chaperías de plata y oro, imagen ya pálida de las suntuosidades rituales de antaño⁴. El primitivo caserío de la ciudad había sido quemado por los soldados de Manco, quienes no respetaron sino cuatro palacios reales: Collcampata, Quishuarcancha, Amarucancha con su alta torre delantera, y Casana con el estanque sagrado, unida a la Yachahuasi de los Amautas; y además el templo de Coricancha y el convento de las vírgenes o Acllahuasi. Los españoles comenzaban a derruir estos pocos edificios públicos salvados de los estragos del asedio, para labrar casas e iglesias en ellos, o ensanchar las estrechas calles. Pero en toda el área restante quedaban, fácilmente indemnes del incendio y los destrozos del cerco, largos y recios muros de sillería. Los conquistadores los aprovechaban para sus moradas; y decoraban la formidable severidad de aquella desnudez granítica de las ciegas paredes, abriendo anchurosas puertas blasonadas y ventanajes de forjados hierros. Junto a los claveteados postigos, en los zaguanes oscuros y los espaciosos patios, aguardaban los caballos, aderezados a la jineta. Montaba algún hidalgo, duro y avellanado, como el Pero Martín de Sicilia que Garcilaso nos pinta; y enhiesto el lanzón, trotaba por los caminos que conducían a las otras remotísimas ciudades del inmenso Virreinato.

Aun no había cumplido seis años el niño Garcilaso, cuando la guerra civil entre el Virrey Núñez Vela y Gonzalo Pizarro vino a amenazar de muerte a todos los suyos, y a grabarle la más viva y pavorosa de sus memorias de infancia. Los principales señores del Cuzco, y entre ellos el conquistador Garcilaso, viendo el giro de insurrección que tomaba la empresa de Gonzalo, huyeron a Lima para

⁴ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro V, cap. II; Libro VII, cap. VII.

ofrecer sus servicios al Virrey. Sabedor de la defección, Gonzalo revolvió furioso sobre el Cuzco y entregó al saqueo las casas de los fugitivos. Encarnizáronse con la de Garcilaso, por haber sido el instigador y organizador de la huída. La soldadesca, tras de despojarla de todos los muebles, "sin dejar estaca en pared, ni cosa que valiese un maravedí"⁵, quiso prenderle fuego, y buscaba a la princesa Isabel y a sus dos hijos para matarlos. Fué menester la intervención de jefes y amigos notables para evitar el incendio y la matanza. Ahuyentaron a toda la servidumbre y prohibieron con pena de muerte la entrada en la mansión proscrita. Con el feroz Hernando Bachicao, que mandaba la artillería, no valieron ruegos ni intercesores. Colocando sus piezas junto a la Catedral, cañoneó desde allí la fronteriza fachada de Garcilaso, situada en Cusipata, porque entonces no existían las manzanas que dividen la plaza del Cabildo de la Mayor, y ambas componían una sola y enorme, atravesada por el Huatanay. Los tiros de los falconetes y culebrinas del tiempo hacían poca mella en la maciza cantería incaica; y antes de que logran derribarla, hubo ocasión de que mediaran valedores y ordenaran suspender el bárbaro ataque. En las lóbregas salas del caserón desierto, quedó abandonada la infeliz concubina con sus dos hijos, Garcilaso y una niña de corta edad. Se atrevieron a acompañarla, con inminente riesgo de la vida, el ayo Juan de Alcobaza con sus dos hijos pequeños y dos fieles criadas indias. Todos los demás desampararon a la familia en desgracia. Doña Isabel y Alcobaza temblaban que a cualquier momento volvieran a matarlos, según se rumoreaba. Así pasaron largas semanas de angustia y soledad. Como no tenían víveres, se mantuvieron con la escasa comida que los parientes *incas* y *pallas* podían enviarles en secreto, burlando

⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro IV, cap. X; Libro VIII, cap. XII.

la vigilancia de las guardias; hasta que el cacique feudatario de Garcilaso, D. García Pauqui, consiguió con estratagemas en dos noches llevarles cincuenta hanegas de maíz, que les sirvieron de sustento por cerca de ocho meses que duró esta cruel prisión.

Cuando se relajó el aislamiento y fué posible salir de la reclusión absoluta, el ayo sacaba al niño Garcilaso a la inmediata casa del caballero Juan de Escobar, para que comiera mejor en ella; pero antes de anochecer lo recogía y cerraba reciamente el portón, recelando siempre de algún nuevo asalto. Imaginémonos la impresión que debió de producirle a Garcilaso tan espantosa temporada, que era el primero de sus recuerdos definidos: el espectáculo de su madre, joven y desvalida, vagando sobresaltada y congojosa en las vacías y pétreas estancias del vasto palacio, escuchando a lo lejos los ruidos de la revuelta, la gritería de los soldados vagos en la semidesierta ciudad, sin más auxilio de fuera que el de unos pocos deudos y oprimidos vasallos indígenas, ni más compañía que un escudero viejo, cuatro criaturas y dos siervas. Es de admirar que con esto y con la persecución de Carbajal contra su padre en Lima, acertara Garcilaso en su historia a mostrar imparcialidad y casi piedad a la causa de Gonzalo Pizarro.

El colérico e implacable Alonso de Toro, Teniente del Cuzco por Gonzalo, moraba en una casa vecina; y esta proximidad contribuyó mucho a empeorar la condición de los proscritos. Mas Alonso de Toro, en una reyerta doméstica, fué asesinado por su propio suegro; y entonces consiguió la familia de Garcilaso salir a un repartimiento de indios, distante treinta leguas del Cuzco, en donde se reunieron con su hermano Juan de Vargas y otros españoles amigos. A poco Centeno recuperó el Cuzco para el Rey; y regresaron todos, acompañados de Vargas, que iba a tomar servicio en el bando real, como lo hizo hasta

morir meses después en el combate de Huarina. Nadie dudaba de la ruina de Gonzalo; pero de pronto llegó la noticia de la increíble derrota de Centeno, y aparecieron en el Cuzco los fatigados y polvorientos dispersos. Con ellos venía el batallador Obispo fray Juan Solano, que sin tiempo para visitar siquiera su Catedral, se hospedó en la casa de Garcilaso; y a la mañana siguiente, muy temprano, huyendo de los vencedores y en particular del diabólico Carbajal, que acababa de ahorcar a su hermano Jiménez, cabalgó con su escuadrón de cuarenta caballeros frente a la iglesia de la Merced y se alejó a toda prisa por el camino de la ciudad de Los Reyes.⁶

Garcilaso, de grado o por fuerza, se había reconciliado con Gonzalo Pizarro. Lo seguía en sus campañas, vivía en su misma tienda, y más que prisionero parecía adepto. Cuando volvieron de Huarina, el mesticillo, que ya contaba más de ocho años, salió a recibir a su padre tres leguas hasta Quispicanchis, en hombros de los criados indios. El recibimiento que el Capitán Juan de la Torre preparó en el Cuzco a Gonzalo, fué de aparato triunfal, aunque éste pretendió en vano excusarlo. Entraron las tropas con banderas desplegadas, bajo arcos de follaje, entre el repique de los templos y la música de muchas trompetas y ministriles. Los indios, formados por orden de sus barrios y naciones, regaban de flores el suelo y entonaban sus antiguos cantares de alabanzas guerreras. Parecían resucitar los solemnes triunfos de los Incas. Gonzalo Pizarro venía después de su pequeño ejército, rodeado de la servidumbre de su casa y de los principales encomenderos. Se bajó a adorar el Santísimo Sacramento y dar gracias a la Virgen en el monasterio de la Merced, donde reposa-

⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII;—El Palentino, 1a. parte, cap. LXXX.

ban los cuerpos de sus antiguos adversarios los Almagro y donde el destino le deparaba su próxima tumba.⁷

Se había disipado por entero el enojo de Gonzalo para con Garcilaso, y revivieron sus afectos de comprovincianos y camarada. Aun no le devolvió la confiscada encomienda; pero lo llamaba a sus consejos y le mimaba mucho al despierto chicuelo, a quien de ordinario invitaba a su casa para que jugara con otros dos mestizos nobles, su hijo Fernando y su sobrino Francisco, el hijo del Marqués y de Doña Inés Huayllas Ñusta, y lo hacía asistir con ellos, no obstante la corta edad de los tres, a los grandes banquetes que daba a sus soldados. Mas a pesar de estas fiestas, un ambiente de terror pesaba sobre el Cuzco. Arreciaban los preparativos de guerra contra Gasca. El corpulento y encarnado viejo Francisco de Carbajal recorría sin descanso la ciudad en su mula parda, cubierto con un albornoz morado a la morisca y un sombrero de tafetán lleno de plumas blancas y negras, disponiendo con infernal actividad los aprestos bélicos y los suplicios capitales. A cada instante se escuchaba que había mandado dar grrrote a personas conocidas. Su propia comadre, la señora española Doña María Calderón,⁸ venida de Arequipa, amaneció un día ahorcada de una ventana, por haberse atrevido a murmurar de los rebeldes. Cierta vez que el niño Garcilaso estaba como solía en el cuarto de Gonzalo, vió presentarse en la puerta al atroz anciano y hablar en voz baja con el caudillo, tal vez pidiéndole alguna muerte. Gonzalo le respondía apaciguándolo con respetuoso comedimiento: *Mirad padre*. . . En la desolación de los campos, los rebaños de llamas perecían, atacados de peste; y las zorras hambrientas se entraban en los pueblos, y mo-

⁷ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXVII.

⁸ Era mujer del Capitán Jerónimo de Villegas; y también mataron los pizarristas al hijo de ambos, niño de corta edad, con malos tratos que le dieron en el Cuzco.

rían a montones en las calles y plazas del Cuzco.⁹ Ocurrió por fin el último acto de la tragedia: el desbande y las ejecuciones de Jaquijahuana. El Capitán Garcilaso fué el primero en pasarse al real de Gasca, quien por esto quiso honrarlo presenciando desde el balcón de su casa las fiestas de toros alanceados y los costosos juegos de cañas "con libreas de terciopelo de diversos colores", que solemnizaron en el Cuzco la victoria de la causa del Rey y la pacificación del país. Aquella animada tarde pudo el futuro cronista contemplar largamente, a su sabor, las feísimas facciones y el ruin talle del clérigo, muy chico de cuerpo, deforme de busto y todo piernas, que con su maña y buen seso había deshecho la poderosísima rebelión, desbaratado a los mejores veteranos y restituido a la obediencia de Carlos V el reino del Perú, que medía 1,300 leguas de largo.¹⁰

Transcurrieron unos años algo tranquilos. El mozuelo Garcilaso, después de haber recibido, con otros hijos de conquistadores, lecciones de cinco efímeros preceptores de Latinidad, principió a seguir formalmente el curso del licenciado y canónigo Juan de Cuéllar, natural de Medina del Campo. En unión de sus condiscípulos, como él mestizos y progenie de los encomenderos más principales, y con uno que otro muchacho inca, recorría cantando bulliciosamente las calles y los alrededores del Cuzco; en las excursiones a las afueras, iba a ver los trozos del cuerpo de Carbajal, que se pudrían colgados en las picotas de las cuatro grandes calzadas; acudía a admirar los primeros bueyes traídos de España, que araban ante una atónita muchedumbre de indios; vagaba por las bóvedas y subterráneos de la gran ciudadela de Sacsayhuaman, ya desplomada entonces; seguía tratando íntimamente a sus próxi-

⁹ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro IV, cap. XLII; 1a. parte, Libro VIII, cap. XVI.

¹⁰ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. II; Libro VI, caps. I y XIII.

mos deudos incaicos, a los Príncipes Paullu y Titu Auqui, ahijados de su padre, y a la madre de ambos, la Palla Añas; viajaba al regalado valle de Yucay, y a la encomienda paterna de Cotanera, junto al Apurímac, donde asistió a las exequias idólatras del curaca Huamampallpa, con grandes cantos plañideros y tremolar de pendones; y por los años de 1550 a 1554 recorrió gran parte del Alto Perú, pues cuenta que estuvo "en los últimos términos de Las Charcas, que son Los Chichas", o sean las actuales comarcas bolivianas de Porco, Tupiza y Cotagaita, y hay palabras suyas que indican casi con certeza que hacia la época referida debió de residir una temporada en Potosí y que conocía la provincia de Cochabamba¹¹. Con estos viajes y comunicaciones de su vivaz adolescencia, fué llegando las impresiones auténticas y directas sobre el territorio y las leyendas del antiguo Perú, que animaron en la edad madura sus palpitantes *Comentarios Reales*, y que tan sin razón ni fundamentos atribuyó a un plagio absurdo nuestro erudito González de la Rosa, en horas de inexplicable desvarío.

Entre los señores del Cuzco, relacionados y amigos de su padre, los que parecen haberle dejado más grato recuerdo son: el magnífico Diego de Silva, de la casa de los Condes de Cifuentes, su padrino de confirmación, hijo de Feliciano, el famoso autor de libros de caballerías satirizado en el *Quijote*, su primo Gómez de Tordoya, hijo del conquistador del mismo nombre, muerto en el combate de Chupas; su tío el festivo, ventruado y glotón D. Pedro Luis de Cabrera, que por la madre, Doña Elena de Figueroa, pertenecía también a la casa de los Condes de Feria, y que era hermano del desventurado D. Jerónimo, el segundo gobernador del Tucumán y fundador de la ciudad de Córdoba en el Río de la Plata; el Capitán Gonzalo Silvestre,

¹¹ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. I; Libro VIII, caps. XXI, XXIV y XXV; Libro III, caps. XIV y XV; Libro VI, cap. V.

con quien trabó amistad inalterable desde 1552, compañero de aventuras de Hernando de Soto en la Florida y de Diego Centeno en el Collao y Las Charcas; y entre sus condiscípulos, el malogrado Gonzalo Mejía de Figueroa, por raro caso entre los de aquella generación blanco puro, como hijo de Lorenzo Mejía de Figueroa (el degollado por orden de Gonzalo Pizarro) y de Doña Leonor de Bobadilla, hija natural del Conde de la Gomera; y los vástagos de los célebres conquistadores Pedro del Barco, Pedro de Candía, Mancio Sierra de Leguizamo, Antonio Altamirano y Diego Maldonado el Rico.

Por San Juan y Navidad, los curacas llevaban al Cuzco los tributos para los encomenderos; y el mancebo Garcilaso, por mandato de su madre, cotejaba las cuentas asentadas en los quipos.¹² Esta circunstancia nos descubre todavía a Doña Isabel gozando del pleno ejercicio de su autoridad de ama en el hogar del conquistador; pero poco tiempo después tuvo que ceder el puesto a una afortunada rival española. El gobierno instaba de continuo a los encomenderos que se casasen, para atender a la estabilidad y moralidad de la colonia, y al incremento de la población blanca; y el Capitán Garcilaso, ya mayor de cincuenta años, se resolvió a contraer proporcionado enlace con una dama castellana, cuñada del valiente caballero leonés Antonio de Quiñones, que era deudo cercano del antiguo gobernador Vaca de Castro y del linaje de Suero de Quiñones, el del *Paso Honroso* en la Puente de Orbigo.¹³

El casamiento del padre hubo de afligir profundamente al hijo ilegítimo. Veía humillada y alejada a su madre, a quien parece haber amado con muy entrañable cariño. Viejo, en la *Dedicatoria* de la Segunda Parte de los Co-

¹² *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VI, cap. IX.

¹³ Doña Luisa Martel de los Ríos y Lasso de Mendoza, que viuda de Garcilaso de la Vega, casó con D. Jerónimo de Cabrera y Alvarez de Toledo, el fundador de la villa de Valverde en Ica y Gobernador del Tucumán.

mentarios Reales, ha honrado su recuerdo enternecida y solemnemente, declarando que tenía por el colmo de los beneficios divinos que la Virgen le había otorgado, "la conversión a nuestra Fé de mi madre y señora, más ilustre y excelente por las aguas del Santo Bautismo que por la sangre real de tantos Incas peruanos". En el epitafio de la capilla de Córdoba hizo poner su nombre. De la madrastra, él, tan prolijo en memorias de familia, jamás dice palabra afectuosa; y es probable que aluda a ella y al ingrato matrimonio de su padre la anécdota epigramática de las damas de Guatemala, que se casaron con los conquistadores viejos "porque se habían de morir presto, para heredar sus indios y escoger luego un mozo, como suelen trocar una caldera rota por otra sana y nueva". Y añade con tono de amarga confidencia: "Pocos ha habido en el Perú que se hayan casado con indias para legitimar los hijos naturales y que ellos heredasen, y nó el que escogiese la señora para que gozase de lo que él había trabajado, y tuviese a sus hijos por criados y esclavos. . . Desde los hospitales en que éstos viven, ven gozar a los ajenos de lo que sus padres ganaron, y sus madres y parientes ayudaron a ganar"¹⁴.

Nuestro Garcilaso siguió viviendo en el hogar paterno, muy querido y atendido por el viejo guerrero, a quien servía de escribiente y que por este tiempo le hizo donación de una chacra de coca, llamada Havisca, en Paucartambo. Obedeció esta donación a haber nacido del matrimonio dos hijas legítimas, que murieron después en menor edad. Ignoramos qué fué de la otra hija natural del conquistador, hermana entera del cronista, a la que no se vuelve a mencionar, pero que parece haber sobrevivido al padre¹⁵. Quizá fué a acompañar a Doña Isabel.

¹⁴ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro II, cap. I.

¹⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXII.

No cesó el joven mestizo de visitar a su madre y sus parientes incaicos, ni de complacerse en el trato con los *orejones* y demás indios principales. Mirábanlo todos con cariñosa consideración debida a un vástago de la estirpe imperial y de uno de los primeros entre los nuevos e invencibles *viracochas*. En aquellas juntas, nos refiere, “me dieron larga noticia de sus leyes y gobierno, cotejando el de los Españoles con el de los Incas. Decíanme cómo procedían sus reyes en paz y en guerra, de qué manera trataban a sus vasallos y cómo eran servidos dellos. Demás desto me contaban como a proprio hijo toda su idolatría, sus ritos, ceremonias y sacrificios, sus fiestas y cómo las celebraban. Decíanme sus abusos y supersticiones, sus agüeros malos y buenos. En suma, digo que me dieron noticia de todo lo que tuvieron en su república, que si entonces lo escribiera, fuera más copiosa esta historia”. Un día, siendo él de dieciseis o diecisiete años, y estando sus parientes “en esta su conversación, hablando de sus reyes y antiguallas, el más anciano dellos”, el Inca Cusi Huallpa, satisfizo su filial curiosidad narrándole, con acento tembloroso de emoción, a manera de una revelación sagrada, la suave y radiosa leyenda de Manco Cápac y su mujer, hijos del Sol, civilizadores del mundo peruano y fundadores del Cuzco. Las remembranzas de los príncipes depuestos continuaban en coro, con fervor religioso y oculto, y desgarradora amargura indígena: “De las grandezas y prosperidades pasadas (son sus palabras textuales), venían a las cosas presentes: lloraban sus reyes muertos, enajenado su imperio y acabada su república. Y con la memoria del bien perdido, siempre acababan en lágrimas y llanto, diciendo: *trocósenos el reinar en vasallaje*”.¹⁶ Así, en este cuadro de desamparo y solemne melancolía, en la desolación patética y sublime de un crepúsculo misterioso, se

¹⁶ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, caps. XV y XIX.

depositaban en el alma del historiador las secretas tradiciones de su abatida patria.

Entretanto que los Incas lamentaban sus desvanecidos esplendores, los españoles se preparaban a despedazarse en una nueva contienda civil. Los soldados ociosos, descontentos y levantiscos, residuo de las últimas guerras, pululaban en todo el Perú, y tramaban sin cesar conjuraciones y alborotos. No mucho después de la partida de Gasca, Francisco Hernández Girón, que reclutaba gente para su conquista de los Chunchos, tuvo una grave desavenencia con el Corregidor del Cuzco y acuarteló a sus secuaces, armados en son de ataque. El Corregidor convocó en la plaza a los señores de vasallos, caballeros y mayores mercaderes; y ambos bandos estuvieron apercebidos y velando dos días y dos noches, a punto de romper, con gran zozobra de toda la ciudad. Hubo largas negociaciones, entrevistas en la Catedral y difíciles conciertos, por mediación del Deán, el Capítulo y los encomenderos más notables. Se entregaron rehenes de una y otra parte, entre los que figuró el conquistador Garcilaso; y cuando al fin Francisco Hernández se dió preso, bajo seguro de pleito homenaje, algunos de sus soldados se hicieron fuertes en un redondo y elevado cubo de piedra que dominaba el Coricancha, y se resistieron allí varios días, y para evitar que el escándalo se repitiera, hubo que arrasar aquel torreón incaico. Francisco Hernández fué remitido a Lima, donde la Audiencia lo absolvió, y regresó con esto alentado en sus audacias. Prosiguieron los desasosiegos en el Cuzco. El Mariscal Alonso de Alvarado, nuevo Corregidor, mató por conspiradores a Francisco de Miranda, Alonso Hernández Melgarejo y Alonso de Barrionuevo, y a un caballero mozo sevillano, llamado D. Diego Henríquez, por publicar afrentosamente las bastardías que deslustraban a ciertos linajes muy acreditados en el Perú. El

adolescente Garcilaso presenció las referidas ejecuciones, y respiró esta atmósfera saturada de recelos y ferocidad.

Hubo una tregua con el breve gobierno del Virrey D. Antonio de Mendoza, el cual envió a su hijo D. Francisco por Visitador de todas las provincias de Arriba. Festejaronlo en el Cuzco espléndidamente, con vistosas danzas, cañas y cuadrillas de caballeros. Una comparsa de tales cabalgatas lució en los turbantes morunos, esmeraldas y pedrerías por valor de más de 360,000 ducados. Esta vida, con sus contrastes de fausto y de inquietud, de magnificencia y de crueldad, parecía un reflejo de la de los condotieros italianos. Los ochenta Encomenderos, que exclusivamente se denominaban *vecinos del Cuzco*, constituían una aristocracia cerrada, opulenta y belicosa. Desde ellos y los caballeros, por vía de imitación, se difundió el prurito de los desafíos hasta los mercaderes y trahantes y los ínfimos pulperos, sin que aprovecharan nada las conminaciones de los justicias y las prohibiciones eclesiásticas. Los asesinatos por casos de honra y venganza eran casi cotidianos. La procesión del Corpus competía con las más lujosas de España; y a ella concurrían de las provincias comarcanas innumerables cantidades de indios, con las máscaras, galas y ornamentos del tiempo de los Incas.

Sobrevino en 1553 el sanguinario levantamiento de D. Sebastián de Castilla y Vasco Godínez en Chuquisaca. Los Señores del Cuzco se disponían a salir a campaña contra los rebeldes, cuando se supo que ellos mismos se habían despedazado y entregado. Pero entonces, con pretexto de la abolición del servicio personal de los indígenas, estalló la conjuración de Francisco Hernández, de la que fué nuestro Garcilaso excepcional testigo de vista.

Celebrábase el 13 de Noviembre de 1553 una boda de rumbo, como que el novio era Alonso de Loaysa, sobrino del Arzobispo de Lima, fray Jerónimo, y del Cardenal de Sevilla D. García, que fue Presidente del Consejo de In-

días; y la novia era Doña María de Castilla, hija del hazñoso Nuño Tovar, teniente de Hernando de Soto, y nieta del Conde de la Gomera. Por la tarde se corrieron alcançías, que el mancebo Garcilaso miró desde un grueso muro de cantería incaica, frontero a la casa de los velados; y nos relata que vió asomar a Francisco Hernández en una ventana de la sala "los brazos cruzados sobre el pecho, más suspenso e imaginativo que la misma melancolía". Fué de noche a la gran cena, para recogerse con su padre y su madrastra, después de un auto escénico que como término de la fiesta se preparaba. D. Baltasar de Castilla, tío de la novia, Encomendero muy galán, prominente y acaudalado, hacía de Maestresala, con un riquísimo paño terciado al hombro. No bien había entrado nuestro autor en el ancho aposento en que cenaban los numerosos caballeros invitados, y acercándose al Corregidor D. Gil Ramírez Dávalos, que lo llamaba para agasajarlo, cuando oyeron descompasados aldabonazos en la puerta de calle, y penetró Francisco Hernández con la espada desnuda y una rodela, vestido de cota de malla y capa, y asistido por doce compañeros bien armados¹⁷. La concurrencia estupefacta se levantó, y se dió a huir hacia las habitaciones interiores, y la antecámara y la cuadra en que cenaban aparte las damas, saltando por las ventanas y atrancando las puertas. Uno de los convidados que había quedado en la sala del banquete, tiró de los manteles para apagar las velas y escaparse mejor en la obscuridad; pero, a la luz de un candelero que permaneció encendido, los agresores los cosieron a estocadas. Mataron asimismo al antiguo conquistador Juan Alonso Palomino; y derribando las puertas de la cuadra en que estaban las señoras, obligaron a que se rindiera el Corregidor, que allí se había refugiado. Garcilaso con su padre y un grupo de treinta y seis caballeros

¹⁷ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VII, caps. II y III;—*El Palentino*, 2a. parte, cap. XXIV.

salvaron por los tejados. Advertidos de que el Corregidor estaba determinado a entregarse, recorrieron por los techos buena parte de la ciudad, subiendo y bajando en las esquinas de las calles por medio de una escala de mano. Iba delante el muchacho Garcilaso, haciendo oficio de centinela, y silbaba en cada encrucijada para advertirles si podían descender con seguridad. Así llegaron a refugiarse en las casas de Antonio de Quiñones, y acordaron con éste partir a Lima, para militar bajo la Audiencia. Nuestro Garcilaso fué a traer el mejor caballo de campaña de su padre. En las puertas de los principales conjurados vió tropel de balgaduras y bullir de negros esclavos, que eran ya por facinerosos el espanto en las luchas civiles del Perú. El Capitán Garcilaso, con su cuñado y algunos parientes y amigos, logró evadirse del Cuzco dando muchos rodeos. Su hijo, con la curiosidad de los pocos años, salió a la Plaza Mayor a ver los sucesos. Estaba desierta. La rebelión no cundía; y de los ochenta Señores de vasallos, sólo tres se presentaron inmediatamente a servirla, a caballo y con lanza. Los sublevados, viéndose tan pocos en el inmenso espacio de la antigua plaza y que el vecindario noble no tomaba partido por ellos, se sintieron desfallecer en tal vacío, y para aumentar su exiguo número soltaron y armaron a los delincuentes de la Cárcel. Pero si la población no los seguía, tampoco osaba resistirles, asombrada de su arrojo, privada de cabeza con la prisión del Corregidor, e incierta de los alcances, recursos y ocultas connivencias del movimiento. Fué algo muy parecido a lo que aconteció en Lima cuando el asesinato de D. Francisco Pizarro. Los conjurados comprendieron el sobrecogimiento de la capital, y se impusieron por el terror. Dieron garrote a dos personajes muy calificados, D. Baltasar de Castilla y el Contador Juan de Cáceres, y tendieron sus cadáveres desnudos en el rollo de la Plaza; exhibieron al verdugo cargado de cordeles y con un siniestro alfange a la turques-

ca; convocaron a cabildo abierto y arrancaron a los cabildantes las resoluciones que quisieron; publicaron cartas llenas de bravatas a las otras ciudades del Reino, convidándolas a la libertad; y con todo esto, consiguieron afirmarse y levantar un ejército. En las inimitables páginas de Garcilaso, henchidas de aguda observación, desbordantes de fuerza plástica, creemos leer (salvas las diferencias de mérito literario y detalle de indumentaria) el relato de un pronunciamiento republicano del siglo XIX, un capítulo de las *Revoluciones de Arequipa* por el incorrecto pero vivísimo Valdivia.

Cuando Girón avanzó sobre Lima, el Mariscal Alonso de Alvarado, bajando de las Charcas, ocupó el Cuzco con su lucida hueste. Girón la deshizo en Chuquinca; y envió sus tenientes a saquear la metrópoli incaica, en donde desenterraron las muchas y grandes barras de plata ocultas por los ricos Encomenderos, robaron hasta las alhajas y vestidos de las mujeres, y para fundir artillería descolgaron las campanas de los templos, sin cejar por más que el Obispo y su clerecía acudieron en procesión a defenderlas con excomuniones y anatemas. Temiendo el súbito regreso de los sublevados cierta noche, cuando ya estaba cerca el ejército real, los principales vecinos venidos del campamento de la Audiencia, se parapetaron en las casas fuertes de Juan de Pancorbo, inmediatas a Sapi, con reparos y troneras; y emplearon como mensajero y corredor al joven Garcilaso, que contaba quince años. A los pocos días desfilaron por la ciudad las tropas de los Oidores. Conducían la artillería pesada 10.000 indios, que la arrastraban de unas gruesas vigas a manera de palanquines y se remudaban a cada doscientos pasos.

La dispersión de los insurrectos en Pucara tuvo, a pesar de los perdones de la Audiencia, su séquito ordinario de castigos; y por lo pronto enviaron al Cuzco nueve cabezas de rebeldes, que colgaron en las antiguas ca-

sas de Alonso de Hinojosa (cerca del actual Montero Tambo y de los derruídos Baños del Inca) a donde todos iban a verlas. Quedó nombrado el conquistador Garcilaso Corregidor del Cuzco; y desempeñó el cargo tres años, hasta fines de Junio de 1556. Por aquel tiempo fue la ceremonia de la fundación del gran Hospital de Indios; y poco después las de la jura real de Felipe II, y del recibimiento y bautismo del Inca Sayri Túpac, que salido de su refugio de Vilcabamba, volvía de Lima reconciliado con el gobierno español y sometido a la Corona de Castilla. El mestizo Garcilaso refiere con orgullo que él fue a pedirle audiencia particular para su madre, que el Inca lo acogió con las más honoríficas fórmulas de la etiqueta imperial y que se dignó adelantarse a visitar a la Palla Doña Isabel.

Con la paz y con el auge de Potosí, aumentó extraordinariamente la pompa de las fiestas eclesiásticas y profanas. Construíanse los grandes monasterios. Todas las semanas había galanísimas carreras a la jineta. Menudeaban los juegos de toros, cañas y sortijas, con vistosas gualdrapas y libreas recamadas de joyas inestimables. Mas por debajo del bullicio español, que estremecía la vetusta capital india, como algazara sacrílega en un hipogeo violado, los subyugados Incas, con tenaz tradicionalismo, guardaban sus sentimientos añejos y hasta los rencores de sus remotas discordias intestinas. Así leemos que los hijos de Atahualpa no osaban salir de la casa, para no sufrir los desaires y denuestos de la persistente facción de Huáscar.¹⁸

Garcilaso, en la flor de su mocedad, participaba como el que más de los señoriles deportes de sus deudos y amigos castellanos. Siempre fue entendidísimo en equitación y caza, y gustó mucho de armas, divisas, motes y arreos caballescros. De tan alegre existencia vino a sacarlo la muerte de

¹⁸ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXXIX.

su padre. Las encomiendas pasaron a las hijas legítimas del conquistador, que murieron niñas a mediados de 1564.¹⁹; y entonces el Virrey Conde de Nieva, a pesar de las pretensiones de D. Jerónimo de Cabrera, segundo marido de Doña Luisa Martel de los Ríos (la viuda de Garcilaso), dió esos indios en parte a D. Antonio Vaca de Castro; y la otra parte a D. Melchor Vásquez Dávila, el que fué Gobernador de Quito. Garcilaso, deseoso de mejorar la condición propia y la de sus hermanos mestizos y su madre, que aún vivía, se decidió a ir a España y solicitar en persona las mercedes reales. Mas antes de dejar la ciudad natal, tuvo ocasión de conocer las momias de cinco de los monarcas sus antepasados. Acababa de descubrirlas el Corregidor Polo de Ondegardo; y cuando Garcilaso fué a despedirse de él, lo hizo entrar en la pieza en que estaban depositadas. Los cuerpos se conservaban intactos, con las manos cruzadas al pecho, la tez tersa y los ojos simulados de una telilla de oro. Los vió envueltos en sus suntuosas vestiduras, ceñidos los regios *llautos*. Uno solo de ellos mostraba descubierta la cabeza, blanca como la nieve. Garcilaso tocó la rígida mano de Huayna Cápac. En los días siguientes recorrieron la ciudad las sagradas momias, para que los caballeros de mayor calidad las miraran en sus casas. Las llevaban por las calles tapadas con lienzos blancos. Al pasar los bultos, los españoles se quitaban las gorras, como que eran cuerpos de reyes; y los indios se arrodillaban a su manera con grandes extremos de adoración, prorrumpiendo en gemidos y lágrimas. Tal fué la postrera, imponente y fúnebre sensación que imprimió en el historiador su paterno Cuzco.

Con los recuerdos que nos trasmitió en diversos pasajes de los *Comentarios* y en la Dedicatoria de *La Florida*, se pueden fijar las etapas principales de su viaje. Descan-

¹⁹ Levillier, *La Audiencia de Charcas, Correspondencia del Presidente y Oidores*, tomo I, pág. 145 (Madrid, 1919).

só en los lozanos viñedos de Marcahuasi; recorrió los arenales y los algarrobales de Ica, y en unión de algunos amigos y compañeros examinó en las hoyas de Villacurí los lugares célebres de la última guerra civil: el paraje de la sorpresa de Lope Martín y de la derrota de Pablo de Meneses por Girón; en el valle de Huarco lo alojó un antiguo criado de su casa, que era poblador de la recién fundada villa de Cañete; se detuvo en Lima, y admiró el trazo regular y simétrico de la capital costeña, que era la gran innovación urbana de aquellos tiempos; le complacieron el caserío y mobiliario, pero le desagradó con justicia el aspecto de nuestros barrocos terrados, y halló sobrado grande la Plaza de Armas, extraña tacha para quien venía del Cuzco de entonces; padeció su navío una peligrosa calma en la Gorgona; se espantó de la barbarie de los indios de Pasau, que los Incas no tuvieron tiempo de civilizar; en Nombre de Dios se encontró con la comitiva del nuevo Virrey, Conde de Nieva, y habló con D. Antonio Vaca de Castro, hijo del vencedor de Chupas, que en ella venía; visitó en Cartagena al Gobernador de la plaza; tocó en las islas Fayal y Tercera de las Azores, siendo muy atendido y regalado por sus habitantes y los ministros reales; y desembarcó en Lisboa, habiendo salvado la vida milagrosamente de una tormenta o de alguna aventura.

A principios de 1561 lo hallamos en Sevilla; y luego pasó a Montilla y Extremadura para conocer a su familia. De sus parientes próximos, el que le tomó más cariño fué su tío carnal el Capitán D. Alonso de Vargas. Este caballero se había retirado hacía poco de la milicia, en la que sirvió a Carlos V muy honrosa y aventajadamente por 38 años, como Sargento Mayor de los tercios españoles en Alemania y después Capitán de Caballos, apellidándose a veces como *alias* usual D. Francisco de Plasencia. Fue muy camarada del Maestre de Campo Alonso de Vives (hermano del insigne filósofo); y tuvo el honor de acom-

pañar, como uno de los dos jefes de la Guardia, al entonces Príncipe D. Felipe en el viaje de Génova a Flandes. A la sazón residía sin hijos en Montilla, cabeza de los estados de su primo el Marqués de Priego. El debió de presentarlo al Marqués. Grande de España de primera clase y antigüedad, Señor de Aguilar de la Frontera, jefe y pariente mayor de la ilustre casa de Córdoba como Marqués consorte de Diego D. Alonso Fernández de Córdoba y Suárez de Figueroa, acreditado general, veterano de Argel, San Quintín y Flandes, era uno de los primeros próceres del Reino. Familiarizado, como todos los del linaje de la Cepa, con los vástagos naturales y aun bastardos, acogió afablemente a este simpático deudo suyo de la alcurnia de Feria, que venía de las Indias fabulosas y tenía sangre de los soberanos del Perú. Fue desde entonces su constante favorecedor; y para asegurarle la modesta hijuela que le había cabido, le colocó buena parte de ella en juros o censos irredimibles sobre los bienes del Marquésado.

Alentado con estas protecciones e influencias, Garcilaso se encaminó, lleno de ilusiones, a la Corte de Madrid, donde ya estaba a fines de 1561²⁰. En Madrid vió y trató a los más famosos indianos y peruleros; a fray Bartolomé de las Casas; a Hernando Pizarro, recién libre de su larguísima prisión; al ex-gobernador D. Cristóbal Vaca de Castro; al Obispo de Lugo y consejero de Su Majestad, D. Juan Suárez de Carbajal, cercano pariente del Factor Illén, la víctima del Virrey Núñez Vela, y del Licenciado, su ultimador en Añaquito; y en esfera inferior, reconoció y frecuentó al revoltoso clérigo Baltasar de Loaysa, muy nombrado en las guerras civiles del Perú, y a Pero Núñez, el célebre espadachín de Potosí. Alcanzó en sus postrimerias y presencié fallecer a su decidór y epicúreo tío, el sevillano D. Pedro Luis de Cabrera. Penetró hasta la an-

²⁰ *Comentarios Reales*. 2a. parte. Libro IV. cap. XXIII.

tecámara del Rey Felipe II, en la que halló muy temeroso y atribulado al caballero avilés Melchor Verdugo, Encomendero de Cajamarca, porque sus émulos, reviviendo las ocurrencias de sus depredadoras campañas en Panamá y Nicaragua, procuraban despojarlo del hábito de Santiago.

Las probanzas de servicios del conquistador Garcilaso, adicionadas con una demanda de restitución de tierras a favor de la Palla Doña Isabel, se substanciaban con lentitud española; pero llevaban buen giro y su hijo esperaba con fundamento alguna recompensa considerable, cuando de pronto, en el Consejo de Indias, el licenciado Lope García de Castro, que fué después Gobernador del Perú y Presidente de su Audiencia, sacó a relucir un texto de la crónica de Diego Fernández el Palentino, por el que aparecía que el difunto Capitán Garcilaso había hecho con Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarina, oficios, nó de cautivo, sino de caluroso adicto, pues le había cedido su caballo para que se salvara en el más apretado y decisivo trance de la refriega, con lo cual le había dado la victoria. Garcilaso intentó contradecir, alegando que fué acto de amigo y no de partidario, y que su padre lo hizo cuando ya había cesado el combate; pero el Consejero le replicó desabridamente, imponiéndole silencio y desahuciándolo en sus pretensiones. El gobierno de Felipe II, asediado de infinitos pedigüeños y tan escaso de recursos, necesitaba menos graves motivos que los propuestos por D. Lope García de Castro, para despedir solicitantes²¹. De aquí le nació a nuestro autor la ojeriza contra la *Historia* del Palentino, que le había defraudado los ansiados premios, y a cuya detenida refutación dedicó él más tarde tan gran parte del segundo tomo de sus *Comentarios*.

Desechados así sus memoriales y desengañado de sus esperanzas cortesanas, Garcilaso se alistó en el ejército.

21. *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII.

Debió de sentar plaza por los años de 1564, y servir como soldado hidalgo en las guarniciones de Navarra, donde asistía su protector y jefe el Marqués consorte de Priego. Otro de los generales que más lo distinguió y favoreció en su carrera militar fué D. Francisco de Córdoba, hijo segundo del glorioso D. Martín, el Conde de Alcaudete y heroico defensor de Mazalquivir. Por lo que en varios pasajes dice, su arma, a lo menos en cierto tiempo, hubo de ser la de Arcabuceros. Fué Garcilaso el primer peruano conocido que guerreó en Europa, abriendo así la senda que en los dos siguientes siglos habían de ilustrar nuestros bizarros compatriotas los Marqueses de Mortara y Valdecañas, el Duque de Montemar, y los Condes de Brihuega y de la Unión. Es muy probable que pasara a las posesiones de Italia, como parecen indicarlo su perfecto conocimiento del idioma toscano y su predilección por los escritores de aquel país. Quizá viajó en las galeras que mandaba D. Francisco de Mendoza, hijo del segundo Virrey fallecido en el Perú, el cual fue Generalísimo de la armada del Mediterráneo, a quien volvió a tratar en España y del que hace muy encarecidos elogios.²²

Mas sea lo que fuere de estas conjeturas, lo positivo es que, cuando estalló la sublevación de los moriscos de las Alpujarras, a fines de 1568, obtenía ya el grado de Capitán, antes de cumplir los 30 años. Sucesivamente le expidieron cuatro *condutas*, o sea despachos de tal grado: dos directas del Rey Felipe II, y las otras dos por el Príncipe D. Juan de Austria. En dicha campaña de Granada sirvió *inmérito de sueldo real*, porque sin duda estuvo al frente de una de las compañías que formaron la mesnada señorial de Priego. D. Juan de Austria le dió pruebas de estimación y, acabada la guerra, escribió a Felipe II recomendándolo.

²² *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VI, cap. XVII.

Cuando el Inca Garcilaso combatía en estos pintorescos encuentros granadinos, que inspiraron a la musa popular, movieron los históricos pinceles de D. Diego Hurtado de Mendoza y Ginés Pérez de Hita, y revivieron los lances medioevales de la Reconquista, de seguro pensaba en las proezas de su glorioso y legendario pariente y homónimo, el *Comendador del Ave María*, pero nos place imaginar que él, que a fuer ya de buen peruano, tanto estimaba y alababa las virtudes de humanidad y clemencia, debió de recordar también a menudo, para no mancharse con las ferocidades de aquella inexpiable represión, su descendencia de una raza semejante de antiguos dominadores, avasallados entre iguales, abruptas y nevadas serranías, y que rememoró la insurrección del Inca Manco, tan parecida a la de Abén Humeya y Abén Abó.

Con la recomendación de D. Juan de Austria, podían abrirse de nuevo para Garcilaso las perspectivas de premios y ascensos. Sus amigos le instaban a que resucitara sus pretensiones ante el Rey y el Consejo de Indias. Pero estaba convencido de que para negociar con eficacia era indispensable la asistencia personal en la Corte, que ya no le consentía su escaso caudal, muy quebrantado y reducido por las obligaciones de su andariega vida militar y sus larguezas de americano. Escarmentado de las mercedes gubernativas, deseoso de tranquilidad, se quedó en Andalucía y Extremadura. El año de 1573 es probable que bajo su nombre de Gómez Suárez de Figueroa, presenciara en Córdoba el matrimonio de dos siervos suyos moriscos. El año de 1574 lo hallamos sin duda en Badajoz, cobrándole todavía parte de su haber a Doña Isabel de Carbajal viuda de su pariente Alonso de Henestrosa. Luego, todo rastro de él se pierde por tres o cuatro años. Quizá siguió sirviendo bajo las banderas reales en los tercios. Por 1579 aparece en Sevilla, que hubo de ser en el siguiente

período su favorita residencia y que llama *encantadora de los que la conocen*.²³

Profunda transformación se operaba en su ánimo. Después de una juventud dedicada a caballos y arcabuces, lo atraían en la edad madura las delicias del estudio y de las letras. En su primera mocedad fué afecto a los libros de caballerías; pero las amonestaciones que contra ellos trae Pedro Mejía en la *Historia Imperial*, lo curaron completamente de tan frívola afición. Entre las lecturas de recreación y pasatiempo, hacía siempre gracia, en mérito de sus bellezas, a los grandes poetas y prosistas italianos, y muy en especial a Boyardo, el Ariosto y Boccaccio, cuyas obras repasaba con frecuencia; pero cada día se inclinaba más a las graves disciplinas históricas y filosóficas. Perfeccionó su latinidad, deficientemente aprendida en el Cuzco, recibiendo ahora lecciones particulares del teólogo Pedro Sanchez de Herrera, que era Maestro de Artes en Sevilla. Estudiaba los escritos de Nebrija y del Obispo de Mondoñedo, fray Antonio de Guevara,²⁴ de los historiadores clásicos de Roma y Toscana, sobre todo Plutarco, Julio César y Guicciardini; y también los del senés Piccolomini y del francés Bodin, y las antiguas crónicas inéditas de los Reyes de Castilla, que le franqueó un hermano del célebre Ambrosio de Morales²⁵. A los camaradas y veteranos militares, principiaron a suceder en su amistad los sacerdotes y religiosos de mayor virtud y ciencia. Consiguió bula del Papa para traer desde el Perú los restos de su padre, y les dió sepultura en la iglesia de San Isi-

²³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. XXIII; 2a. parte, Libro VIII, cap. IV.—Datos que hice tomar en el archivo parroquial del Sagrario de Córdoba, libro 2o. de matrimonios de 1557 a 1586.—El testamento publicado en la *Revista Histórica* por González de la Rosa.

²⁴ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. XXXI.—*La Florida*, Libro II, 1a. parte, cap. XX; Libro III, cap. X.

²⁵ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro I, caps. II, III y IV.—Carta al Príncipe Maximiliano en los Preliminares de la Traducción de León el Hebreo.—*La Florida*, Libro VI, cap. I.

dro de Sevilla²⁶. Su devoción se enfervorizó hasta el punto de que, despidiéndose de las ambiciones bélicas y profanas, de los propósitos de gloria guerrera y fortuna material, que tanto había acariciado, abrazó el estado eclesiástico y se hizo clérigo, aunque no consta la época ni si llegó a recibir las órdenes mayores.

Cuando no estaba en Sevilla, en Córdoba o en Granada (donde en 1596 fechó su manuscrito sobre la *Genealogía de Garci Pérez*), vivía en Montilla al lado de sus tíos D. Alonso de Vargas y el Marqués de Priego, atendiendo a la capellanía familiar fundada allí por el primero en la iglesia parroquial de Santiago. Sus principales consultores literarios eran el erudito y polígloto padre fray Agustín de Herrera, preceptor de los hijos del Marqués; el jesuita Jerónimo de Prado, Catedrático de Sagrada Escritura en Córdoba y comentador del profeta Ezequiel; y el agustino fray Fernando de Zárate, que enseñó en la universidad de Osuna, renombrado autor de los *Discursos de la Paciencia Cristiana*, impresos en 1593. A veces acudía a visitarlo algún condiscípulo cuzqueño, como el desterrado mestizo Juan Arias Maldonado, a quien hospedaba y avió para el regreso a América; o le llegaban semillas de nuestras plantas indígenas, como la quinua, que en vano procuró aclimatar en los campos andaluces²⁷. Se trasladaba otras veces hasta la villa de Las Posadas, más allá de Almodóvar, a charlar con su anciano amigo del Perú, el Regidor y Capitán Gonzalo Silvestre, y con el sobrino de éste, Alonso Díaz de Balcázar, y recoger de aquél datos orales sobre la expedición de Hernando de Soto a la Florida, que se disponía a redactar. No habiendo logrado inmortalizarse con la espada ni ser poderoso fundador de un mayorazgo,

²⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VIII, cap. XII.

²⁷ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. IX; 2a. parte, Libro VIII, cap. XVII.

fiaba con razón en su pluma para vivir ante la posteridad, anhelo que ni la religiosidad ni la vejez pudieron ahogar en su alma generosa. En la resignada y fecunda quietud de su campesino retiro, saboreó la dicha que no le proporcionaron sus ambiciones y andanzas soldadescas; y aunque con tenue dejo melancólico, agradecía a la Fortuna sus rigores, se declaraba complacido de haber escapado "del gran mar de olas y tempestades (dice) que suele anegar a los que favorece y levanta en grandeza este mundo", y se reconocía "consolado y satisfecho con la escaseza de la poca hacienda, más envidiado de ricos que envidioso dellos".²⁸ Esta áurea y tierna serenidad de otoño le dictó sus empresas históricas y literarias.

Cuando aun no se había ordenado y se titulaba solamente *Capitán de Su Majestad*, se deleitaba y embebecía con los sutiles diálogos filosóficos *Sobre el Amor*, refinado libro de metafísica platónica, compuesto por el judío Abarbanel de Nápoles, vulgarmente llamado León el Hebreo, que influyó tanto en la mística española, que luego citó y aprovechó en el *Quijote* Cervantes, que encerraba la cifra y quintaesencia de las delicadezas del humanismo, y que corría en texto italiano, al parecer original. Garcilaso nos refiere que para empaparse más de "la suavidad y dulzura de su filosofía y lindezas de que trata", dió poco a poco en traducir los diálogos íntegros. La hizo con tal amenidad y maestría, que el primer trabajo literario de este soldado nacido en Indias, superó y eclipsó sin disputa, según la autorizada opinión de Menéndez Pelayo, las demás versiones castellanas de tan famosa obra; y con tal exactitud y fidelidad de pensamiento que, dejando en todo su vigor y crudeza el iluminismo teosófico del pensador judío, obligó a la Inquisición a prohibirla años más tarde. Había presentado y dedicado su traducción, por

²⁸ Proemio de *La Florida*.

intermedio del primogénito del Alcaide de Priego, al Príncipe D. Maximiliano de Austria, entonces Abad de Alcalá la Real y después Arzobispo de Compostela; y enviándola, sin duda con el Marqués D. Alonso, al Rey D. Felipe II, que distrajo con ella el tedio de una velada en el Escorial²⁹. Debemos reputar por consiguiente al Inca Garcilaso como al único representante peruano de la ontología neoplaónica. El propio Garcilaso nos asegura que León el Hebreo estaba traducido en *lenguaje peruano* o sea en quechua. ¿Acaso no sería él mismo el intérprete en su materno idioma del metafísico platonizante que tanto lo enamoraba y arrobaba?³⁰

En un libro mío he dicho yo erradamente que nuestro Garcilaso fue un hombre de la Edad Media y que en él no influyó el Renacimiento de manera apreciable. Con las noticias que hoy ofrezco se ve manifiesto mi error, y me alegra retractarme de él en esta ocasión pública y solemne. Por cierto que en Garcilaso, militar y clérigo, hijo de conquistador y Capitán de D. Juan de Austria contra los Moros, tenía que persistir, como en todos los españoles de su tiempo, en calidad de elemento predominante, el espíritu del cruzado medioeval, pero combinándose y adunándose con el humanismo renacentista en enorme proporción. Y era íntima y profundamente clásico, era hombre moderno, de su época y su radiante siglo, este mestizo del Perú que formó su delicado gusto en el Ariosto y los más insignes escritores florentinos, y que se embelesaba en aquella platónica y petrarquesca metafísica, hija legítima de la Academia ateniense, hermana de la de Castiglione y Marsilio Ficino, especie de mágica escala esplendorosa que iba a verter sus luces estelares en las canciones del *divino* Herrera y en los fojas de fray Luis, y que, como una nube de fragante incienso, ascendía a las más

²⁹ Dedicatoria de la 2a. parte de los Comentarios.

³⁰ Prólogo de la 2a. parte de los Comentarios.

etéreas disquisiciones entre el azul y los marmóreos pórticos de Italia. *Filografía* o Filosofía de Amor, es decir de paz, armonía y concierto, tan propia para ser apreciada y admirada por un entendimiento como el suyo, a la vez culto y medio incaico, prendado, como todos los de su sangre, de un ideal de orden, regularidad y sosiego.

Así como la traducción de León el Hebreo es algo más que un alarde de señorío y destreza de lenguaje, y significa la honda comprensión y aceptación de un sistema de idealismo sincrético, así *La Florida* es también algo más que el relato de una expedición conquistadora colonial. El ingenioso y finísimo crítico Ventura García Calderón, a quien ya tanto deben nuestras letras, la ha calificado con singular acierto de una *Araucana* en prosa.⁸¹ Y eso es: una epopeya real y efectiva que, desnuda del aparato de la versificación y de invenciones fabulosas (porque los reparos del mismo Bancroft versan simplemente sobre pormenores), obtiene, con la insuperable limpidez de su estilo, extraordinaria eficacia poética: la llaneza sublime y el heroico candor de un cantar de gesta o de los libros de Herodoto.

Los largos y copiosos discursos, y la pintura de las batallas y de los lances particulares, son de sabor homérico. Abundan en esta primera obra original del Inca Garcilaso, citas algo pedantescas, máximas y aforismos militares, que descubren las impresiones de sus campañas; y términos ya por entonces levemente arcaicos, como *ca*, *aina*, *asaz*, *acaeceder* y *mesmo*, todo lo cual desechó o empleó mucho menos en sus *Comentarios*. Aunque es digno de notarse, nadie ha reparado hasta hoy en que un capítulo de *La Florida* contiene alusiones severas a sucesos con-

⁸¹ Ventura García Calderón, *La literatura peruana*, Nueva York y París, 1914, pág. 7.—D. Francisco Pi y Margall, incontestable autoridad americanista, reivindica en su *Historia de la América Precolombina*, la veracidad de *La Florida del Inca* y la exactitud de su topografía.

temporáneos, que parecen ser los tumultos de Aragón por la fuga de Antonio Pérez, los que costaron la vida al Justicia Mayor Lanuza, al Conde de Aranda y al Duque de Villahermosa y muchos otros. A estas alevés ejecuciones, que tanto empañaron la fama de Felipe II, debe de aludir Garcilaso, cuando habla de "príncipes y reyes, que se preciaban del nombre y religión cristiana, los cuales, *después acá, quebrantando las leyes y fueros de sus reinos, sin respetar su propio ser y grado, con menosprecio de la fe jurada y prometida, sólo por vengarse de sus enojos y por haber los ofensores, han dado inocentes por culpados, cosa indigna y abominable, considerada la inocencia de los entregados, y la calidad de alguno de ellos, como lo testifican las historias antiguas y modernas, las cuales dejaremos, por no ofender oídos poderosos y lastimar los piadosos*".³² El tiro es indudable, por más que lo emboce y entrevere con reminiscencias de las proscripciones de los triunviros romanos. ¿A qué otro acontecimiento de la época que no sean las alteraciones de Aragón, podrían referirse las circunstancias en que insiste?³³ Admira que la censura dejara pasar invectiva tan vehemente, aunque sorda y disfrazada; y por mucho que éste no sea el único ejemplo coetáneo de negligencia o lenidad en la materia, debemos atender, para explicárnoslo, a que *La Florida* se imprimió en 1605, largos años después de escrita, cuando un nuevo reinado y nuevas y ruidosas privanzas disipaban o atenuaban las memorias del anterior, y que apareció en Lisboa, bajo los auspicios del poderosísimo y semiautónomo Duque de Braganza, D. Teodosio. Otra alusión contra la política de Felipe II, por quien se creía olvidado y pospuesto, insinúa en los *Comentarios* (Segunda Parte, Li-

³² *La Florida*, 1a. parte del Libro II, cap. IV.

³³ Quizá también a las de Francia, con las muertes del Duque de Guisa y su hermano el Cardenal de Lorena.

bro III, cap. XIX); y apunta esta vez al excesivo rigor que provocó la rebelión de Flandes.

Hacia 1589, muertos ya sus tíos y favorecedores, D. Alonso de Vargas y el Marqués viudo de Priego, Garcilaso se mudó de Montilla a Córdoba. Vivió modesta y sosegadamente en una casa de la parroquia de Santa María la Mayor o el Sagrario, lejos del palacio de sus deudos los Suárez de Figueroa, llamado por el vulgo *Las Rejas de D. Gómez*. Tanto con el Duque de Feria como con el Marqués mozo de Priego, D. Pedro, no hubo de mantener igual cordialidad que con el Marqués viejo, pues nunca los nombra ni les dedicó ninguna de sus obras; y hasta hay reflexiones suyas sobre el disfavor y desvío de los grandes señores, que se dirían quejas personales de servidor y familiar resentido³⁴. Fué su mayor amigo en Córdoba otro ilustre caballero, el mayorazgo y *Veinticuatro* (o sea regidor perpétuo) D. Francisco del Corral, de la orden militar de Santiago, a quien al cabo nombró su albacea³⁵. En 1598 apadrinaba Garcilaso el matrimonio del muy hidalgo D. Luis de Aguilar, Ponce de León, Zayas y Guzmán. Según cumplía a clérigo tan devoto, frecuentaba principalmente la sociedad de sacerdotes, canónigos y regulares, como el cura de la Matriz, Licenciado Agustín de Aranda; el Maestrescuela D. Francisco Murillo, que también había comenzado por la vida militar en calidad de Veedor General de los ejércitos de España; el racionero Andrés Fernández de Bonilla (pariente del Inquisidor y Arzobispo de Méjico, que murió en Lima de Visitador Regio); los presbíteros Andrés Abarca de Paniagua y Antón García de Pineda; los jesuítas Maldonado y Francisco de Castro, y los frailes franciscanos. En la gravedad de este mundo eclesiástico, transcurrió su larga y tranquila vejez. Mostró en una ocasión deseo de tentar nuevamente el favor de los prin-

³⁴ *La Florida*, 1a. parte del Libro II, cap. XIV.

³⁵ El corresponsal de D. Luis de Góngora. (Véase su *Epistolario*).

cipes, cuando en la Dedicatoria de *La Florida* pidió al Duque de Braganza, que en Portugal obtenía ya casi la estimación y el estado de un soberano, lo admitiera en su casa y servicio. Las palabras de su petición exceden a los acostumbrados y metafóricos encarecimientos de cortesía y homenaje al dedicar un libro. Su demanda no tuvo al parecer los efectos que esperaba; y resignado, se entregó de lleno a sus recuerdos de infancia, tan consoladores y placenteros en la ancianidad que se acercaba.

La antigua capital de la Bética romana y de la España árabe, la destronada corte de los espléndidos califas Omiadas,

Córdoba, casa de guerrera gente,

como sus armas dicen; la muerta ciudad de sol radioso, de severos montes, de austera campiña, de las tapias enjalbegadas, de los patios floridos y de las callejuelas serpenteantes, lo hacía pensar en su querido y semejante Cuzco. De seguro que las ruínas y los restos de murallas en el Alcázar Viejo y la moruna fortaleza de la Calahorra, le traerían a la mente el paterno Sacsayhuaman y la Suntuahuasi o torre del Amarucancha; y que hallaría mezquinas las nieves de la Sierra de Cabra cuando las comparaba con las excelsas y canas cumbres de los Andes, que contempló en su niñez desde el corredorcillo del palacio cuzqueño. Con la doblada y profunda nostalgia que infunden el destierro y la senectud, revivía las imágenes de su patria y sus primeros años. Entonces se engolfaba lenta y dulcemente en las remembranzas, como quien, después de prolongada ausencia, remonta el manso curso del río nativo. Veía con los ojos del espíritu las anchas plazas y los sombríos callejones incaicos; rememoraba uno por uno los solares de los conquistadores, los nombres de sus compañeros de escuela, los barrios y los arrabales indios. De este íntimo año-

rar nacieron los *Comentarios Reales*, que están por eso embebidos de ternura, y puede afirmarse que inician el género literario de los recuerdos infantiles, que creemos tan moderno.

Los compuso con atenta y pausada delectación. Desde 1586 los meditaba y preparaba. En 1595 le comunicaba en la Catedral de Córdoba lo adelantados que los llevaba a D. Martín de Contreras, sobrino del Gobernador de Nicaragua. La misma crónica de *La Florida* fue como una introducción, por haber intervenido en aquella conquista gran número de capitanes y soldados que antes y después se distinguieron en el Perú, y porque en su narración Garcilaso diseminó muchas referencias a la historia y lenguaje peruanos. Posteriormente escribió a sus amigos y deudos indígenas y mestizos, pidiéndoles extensos datos. Con ellos, con los fragmentos del Padre Valera donados por los Jesuitas, y con los analistas españoles ya publicados, formó las bases de su obra, que animó y coronó con su ingenio y su exquisito sentimiento.

Publicada la *Primera Parte* en 1609, fue creciendo y dilatándose el renombre del autor. Los peruanos de tránsito no dejaban de visitarlo, como lo hizo en 1612 el criollo huamanguino fray Jerónimo de Oré, de la orden de San Francisco (Obispo luego de La Imperial de Chile), a quien regaló con varios ejemplares de sus libros. A menudo lo trataba y acompañaba el hidalgo D. Luis de Cañaverál, antiguo oficial de Hacienda en el Perú y en Méjico, y avencidado en Córdoba. Mientras vivió su fiel y predilecto amigo el Capitán Gonzalo Silvestre, lo alojaba Garcilaso cuando venía de Las Posadas a la ciudad. Su condiscípulo y compatriota Feliciano Rodríguez de Villafuerte, establecido en Salamanca, le obsequiaba con preciosos retablos de reliquias y complicados relojes de su invención. Todos los descendientes de los Incas lo nombraron apoderado común, en unión del Príncipe D. Melchor Carlos y de D.

Alonso de Mesa, para que negociara del Rey en Valladolid exención de tributos; mas él se descargó en esta honrosa comisión en sus dos compañeros, por no interrumpir la redacción de los *Comentarios*.⁸⁶

Sus más asiduos corresponsales del Perú fueron su tío carnal el Inca D. Francisco Huallpa Túpac; el caballero Garcí Sánchez de Figueroa, primohermano de su padre; y el cura Diego de Alcobaza, hijo de su buen ayo.⁸⁷ Por las cartas de éstos y otros, por sus amigos jesuitas y por los viajeros que iban a verlo, como cierto canónigo de Quito, se enteraba de las novedades de la lejana patria y las regiones comarcanas, del ensanche que tomaban las poblaciones del Cuzco y Lima, y de los sucesos de guerra del Arauco. Recreaba su apacible y venerada soledad con el embeleso de sus estudios y lecturas, y con la viveza de las reproducciones de su memoria, que fue extraordinaria y privilegiadísima, y que, como él mismo dice, "guardaba mucho mejor lo que vió en la niñez que lo que pasó en mayor edad".⁸⁸

Los achaques de salud que padecía desde 1590 (Vid. *La Florida*, Libro IV, cap. XII; Libro V, cap. VII de la Primera Parte; Libro VI, cap. XXI), no le estorbaron la prosecución y conclusión de su obra, cuya segunda y última parte estaba acabada en 1613, aunque se imprimió póstuma. Compró para su sepultura al Obispo Mardones y reedificó la Capilla de las Animas en la Catedral. Poseía, fuera de otros censos pequeños, los juros sobre el Marquesado de Priego; y tenía como administrador y recaudador de sus rentas, y encargado de su capellanía en Mon-

⁸⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro VII, caps. XXII y XXX; Libro VIII, cap. XXI; 1a. parte, Libro IX, cap LX.—Para los demás, su testamento y el folio 85 del Libro 4o. de matrimonios del Sagrario de Córdoba, años 1594 a 1607.

⁸⁷ Diego de Alcobaza, cura de Challabamba, Huallate y Cají en el Obispado del Cuzco.

⁸⁸ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXVII; 1a. parte, Libro IX, cap. XXVI.

tila, al presbítero y licenciado Cristóbal Luque Bernaldino. Se mantenía con el decoro suntuario que creía deber a su clase. Siendo un clérigo solo y retirado, por su testamento y codicilos vemos que lo servían seis criados, a algunos de los cuales otorgó señorialmente sus propios apellidos. Según sus inventarios lo prueban, usaba vajilla de plata sobredorada, y adornaban sus aposentos paños con dibujos de boscajes y lampazos, almohadas de seda carmesí, escritorios y bufetes de nogal. Y por sugestiva supervivencia de los hábitos militares, conservaba arcabuces de rueda, un alfanje morisco, celada y montera con casco, ballesta, corneta, y aparatos para hacer pólvora y balas. En el anciano sacerdote alentaba siempre el guerrero capitán de antaño.

Después de prolija dolencia, que le dejó intacta la razón hasta los postreros instantes, falleció tranquilamente el 22 de Abril de 1616, habiendo cumplido la edad de 77 años.

En la cristianizada mezquita de Córdoba, prodigioso bosque de columnas de mármol, pórfido y jaspe, que se entrelazan y multiplican en naves innumerables, bajo arcos de herradura tan cimbreados como el follaje de las palmeras, y que avanzan en perspectivas misteriosas hasta el intruso centro plateresco y la recóndita filigrana de la Alquibla; entrando en la penumbra sagrada por la puerta inmediata a la de Santa Catalina, que abre al hermoso patio de los Naranjos, se halla, tercera en este lienzo norte de la iglesia, una capilla pequeña, que suelen visitar los pocos turistas peruanos, y que retiene todavía los nombres de Capilla de las Animas o del Inca Garcilaso. La piedra sepulcral yace en el medio. Allí duerme nuestro compatriota su eterno sueño ante un devoto retablo y un crucifijo de talla, y a la perenne luz de una lámpara encendida de día y de noche en obediencia a sus últimas voluntades. A ambos lados del altar, en lápidas de jaspe negro y letras doradas, el epitafio celebra con grandes encomios su no-

bleza, piedad y literatura; y sobre la verja de la entrada y los orgullosos blasones de Vargas y Suárez de Figueroa, Saavedra y Hurtado de Mendoza, resaltan el *llautu* y el arco iris, las sierpes de azur, el sol y la luna, como armas de la casa imperial de los Incas.³⁹

La índole amable y generosa del cronista Garcilaso quedó patente en todos los hechos de su vida y todos los rasgos de su pluma, sin que pasen de la categoría de despropósitos y vanas cavilosas las acusaciones del pretense plagio que contra su evidentísima honradez literaria se formularon hace poco, según tuve la dicha de demostrarlo por dos veces. La influencia y autoridad de sus *Comentarios* en la historia peruana, fue durante doscientos años omnímoda, y por tanto excesiva; pues eclipsó y relegó las primitivas fuentes a que en sana crítica debe atenderse de preferencia. Mas, a mediados del siglo XIX, la reacción que era de esperar y aun desear, en vez de contenerse dentro de los límites de la serenidad y justicia indispensables en las investigaciones científicas, vino tan extremosa, desmandada y revuelta, que se ha hecho urgente obligación salirle al encuentro y combatir sus iníquas demasías. No he de repetir, ni siquiera resumir aquí, señores, lo que largamente expuse en otra parte, porque no quiero fatigaros más; pero séame lícito recordar que, en vista de nuestras defensas, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, universal y supremo maestro de cuantos escudriñamos los anales de la tierra castellana, templó mucho el insólito rigor de sus juicios en su definitiva *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, y aun más terminantemente

³⁹ A más de mis recuerdos de viaje, he consultado en este punto el capítulo pertinente de Sir Clements R. Markham en su último libro, *The Incas of Peru* (New York, 1910).

reconoció y rectificó sus exageraciones en carta particular con que me favoreció pocos meses antes de morir.⁴⁰

La rehabilitación de los *Comentarios Reales* se consolida más cada día. Resulta ahora, en efecto, para escarmiento ejemplar de noveleros y pedantes, que de los estudios de los doctos peruanistas Max Uhle y Philip Means se desprende el acierto y completa razón de Garcilaso contra Cieza en asunto tan esencial como el orden y rumbo de las conquistas incaicas; y que las leyendas de los milagros cristianos de la Cruz, la Virgen y Santiago, cuando la Conquista y el cerco del Cuzco, por las que tanto se ha decantado y fustigado la excepcional credulidad de nuestro autor, hubieron de estar uniformemente difundidas en el Perú de entonces, pues las traen otros muchos cronistas; y en especial el recientemente hallado Huaman Poma de Ayala.⁴¹

Lo curioso es que la implacable excomuni6n crítica de Garcilaso provino de muy contrarios motivos, y en mucha parte antitéticos y de origen sentimental. Mientras los americanistas de profesi6n rechazaban con fundamento sus efectivos pero tan disculpables vacíos y errores acerca de la religi6n indígena, y en la antigua metrópoli se apresuraban Jiménez de la Espada y Menéndez Pelayo a descalificarlo, ofuscados en su intemperante españolismo por la ardorosa apología de la civilizaci6n y la prosperidad inca-

⁴⁰ Véase lo que M. Menéndez y Pelayo agrega en el texto y notas de las págs. 146 a 148 del tomo II de la *Historia de la poesía hispanoamericana* (Madrid, 1913), a lo que antes dijo en los *Orígenes de la Novela*, tomo I, págs. CCCXI y CCCXCII (Madrid, 1905) y en la *Antología de poetas hispanoamericanos*, tomo III (1894) págs. CLXII y CLXIII.—La breve pero expresiva carta suya a que me refiero, se publicó en el periódico limeño *La Prensa*, a principios de 1912.

⁴¹ Vid. *La esfera de influencia del país de los Incas*, por Max Uhle, en el tomo IV (trimestres I y II de 1909) de la *Revista Histórica*; el estudio de Philip A. Means, sobre las conquistas incaicas, presentado en el Congreso de Americanistas de Washington en 1916; y el resumen de Huaman Poma, presentado por Pietschmann al Congreso de Americanistas de Londres en 1912.—La *Crónica y Buen Gobierno* de este Felipe Huaman Poma de Ayala, acaba de publicarse en París, por el Instituto de Etnología (1936).

cas; en nuestro país y nuestro continente, eruditos muy estimables, pero de sobrada imaginación, y que ansiaban mayor ámbito y vuelo para sus errabundas fantasías, han acostumbrado inmolarlo en obsequio —¡increíble parece!— de Montesinos y del Jesuíta Anónimo, padres de todas las quimeras y depositarios de todas las patrañas.

Tiempo hace que la autorizadísima voz de Raimondi falló, con peso inapelable, a favor de la exactitud geográfica de los *Comentarios*,⁴² y el mismo *Señorío de los Incas* de Cieza ha confirmado en más de un punto la pintura que del carácter e instituciones principales del imperio trazó nuestro Garcilaso.

Todos los historiadores de genio, todos los que han superado las nimiedades y minucias de la yerta erudición y, alzándose sobre el mudo polvo de los hechos, han resucitado con la divina e insubstituible fuerza de la intuición evocadora la fisonomía de las edades muertas, han sido tachados de inexactos y novelescos, porque la mayoría de los lectores no acepta el expresivo y saltante relieve de la vida histórica, que contrasta con sus habituales ideas, y no tolera que contradigan sus prejuicios nacionales o de raza, partido o secta. Así han sido acusados Tácito, Salustio y Tito Livio, Mariana, Saint Simon, Renan, Michelet y Taine; y en inferior jerarquía Mommsen y Ferrero por sus contradictorias reconstrucciones romanas, y Bartolomé de Argensola por su galanísima *Conquista de las Molucas*. Garcilaso no podía eximirse de semejantes ataques, glorioso privilegio de sus hermanos mayores. Tampoco era él un frío y mediocre amontonador de datos; también descubría y realizaba las líneas capitales y dominantes de una cultura y de una época; también, bajo las apariencias materiales, reconocía el íntimo espíritu, y sabía expresarlo; también en su ánimo hablaban los profundos ins-

⁴² Raimondi, *El Perú*, tomo II (Historia de la Geografía del Perú), págs. 185 y 186.

tintos adivinadores del misterio de las razas y las estirpes. ¿Cómo no había de reputársele displicentemente un soñador, un iluso, un caprichoso poeta en prosa?

Cuando leemos a Sarmiento de Gamboa, que ofrece a los ojos de los severos eruditos los méritos inapreciables de no tener estilo ni cariño al tema; cuando leemos al propio fidedigno y puntualísimo Cobo, nos queda una imagen a la vez recargada, truculenta y borrosa del régimen incaico, que se confunde con la de cualquier otro imperio conquistador, bárbaro y primitivo, con las de los mongólicos y caldeos, el antiguo persa y el azteca; y para apreciar las características morales del Tahuantinsuyu, tenemos que acudir a Cieza, pero ante todo y sobre todo a Garcilaso. En él sentimos plenamente la eterna dulzura de nuestra patria, la mansedumbre de sus vicuñas, la agreste apacibilidad de sus sierras y la molicie de sus costños oasis. ¡Cuán hondamente peruana es en los *Comentarios* la escena de la *mamacona* que intercede por los rebeldes de Moyobamba!⁴³ Peruanas genuinas sus *acllas*, y aquellas procesiones de mujeres y niños que, llevando en las manos ramas verdes y alfombrando el camino de hierbas olorosas, aclaman al Inca vencedor y magnánimo, al *Huaccha Cúyac*, el amante de los pobres. De entre las ciclópeas moles de cantería agobiadora, ceñudas e impenetrables como el rostro de Atahualpa, sabe hacer surgir la nota de la ternura indígena. En él y sólo en él reconocemos la integridad auténtica, el imborable sello de ese peculiarísimo estado conjuntamente sencillo y artificioso, refinado e infantil, expansivo y benigno, guerrero y patriarcal, que desempeñó en la América autóctona del Sur el papel de la enorme e idílica China en el Asia y del solemne Egipto faraónico en el amanecer de la civilización mediterránea, al paso que el Anáhuac en el Norte com-

43 *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro IX, cap. VII.

pendiaba los espectáculos de la India suntuosa y múltiple, de la Caldea astrológica y de la Asiria sanguinaria.

Son las suyas esas *verdades generales*, patrimonio de los historiadores con alma de poetas, que se equivocan y yerran en lo accesorio, pero que salvan y traducen lo esencial. Y es la entraña del sentimiento peruano, es el propio ritmo de la vida aborígen, ese aire de pastoral majestuosa que palpita en sus páginas y que acaba en el estallido de una desgarradora tragedia, ese velo de gracia ingenua tendido sobre el espanto de las catástrofes, lo dulce junto a lo terrible, la flor humilde junto al estruendoso precipicio, la sonrisa resignada y melancólica que se diluye en las lágrimas. Tan imperiosa y avasalladoramente predominó en Garcilaso el amor a su tierra y a su sangre materna, que a este hijo de conquistador, engréido de su noble prosapia castellana, a este Capitán de los escuadrones españoles y panegirista de sus proezas, a este fiel y entusiasta vasallo de la Corona Católica, cuando habla de la conquista del Perú se le escapa, a pesar suyo, decir en tono desolado: "cuando se perdió aquel Imperio;... cuando saquearon sus más preciadas riquezas y derribaron por el suelo sus mayores majestades, . . . y sólo quedaron algunos de sus hechos y dichos encomendados a una tradición flaca y miserable enseñanza de palabra de padres a hijos, la cual también se va perdiendo con la entrada de la nueva gente y trueque de señorío y gobierno ajeno".⁴⁴ Y tal contagio de añoranzas emana de su acento, que con muy buen acuerdo el Consejo de Indias a fines del siglo XVIII, después de la insurrección de Condorcanqui, prohibió la lectura de los *Comentarios* en el Virreinato peruano y mandó recoger ocultamente los ejemplares, porque, como decía la Real Cédula, "aprendían en

⁴⁴ Por ejemplo en el Libro I, cap. I de *La Florida*, y en el Libro III, cap. XVII de la misma obra.

ellos los naturales muchas cosas inconvenientes", que removían y excitaban la conciencia de la nacionalidad.

Indudablemente truncada la obra de Valera, e incorporados y aprovechados sus fragmentos en los *Comentarios*, este libro representa y contiene sólo con el *Ollantay* el reflejo literario de toda una civilización extinguida. Tanto en él como en la colonial refundición del pomposo drama incaico, se guardan los únicos ecos de una sumergida tradición, que no ha podido vivir luego sino subterránea e inconscientemente. Ahogados suspiros del irreparable secreto olvidado, últimos y tenues remolinos sobre las aguas de un insondable naufragio. Los demás indios y mestizos que recogieron leyendas y recuerdos, como el Luis Inca y el Ninahuílca, citados por el Jesuíta Anónimo (si acaso existieron), los que suministraron la relación de Betanzos y Juan Santacruz Pachacuti Salcamayhua, el Inca Cusi Yupanqui y el Curaca Huaman Poma de Ayala, no pueden pasar de modestos auxiliares, utilísimos para la investigación histórica, pero rudos, informes y confusos sobre toda ponderación, sin inteligencia, criterio, ni sintaxis.

El único digno rival de Garcilaso en toda América es el mejicano Luis de Alba Ixtlilxóchitl, el Tito Livio del Anáhuac, que por la perpetua analogía y paralelismo de nuestro país y Méjico, ofrece extraordinarias semejanzas con el cronista cuzqueño: como él, descendiente de los reyes indígenas, de los monarcas de Tezcuco, de los esplendorosos y sabios Netzahualcóyotl y Netzahuilpilli, émulos de los mayores Incas; como él, pintoresco y ameno; como él, en demasía impugnado; y como él, venero inagotable de anécdotas, tradiciones y noticias de una cultura perdida.

Si queremos compararlo con un historiador de la antigüedad clásica, habrá que ascender hasta Herodoto. Así Herodoto como el Inca Garcilaso expresaron ante la

Europa culta de sus respectivas épocas, la deslumbrante y exótica poesía de los grandes países ignotos, de sus vagos y fabulosos anales y su opulenta barbarie; y compusieron obras narrativas de extraño encanto, de tono a la vez familiar y religioso, que sin perjuicio de la veracidad indudable ostentan un alto y sosegado volar épico, y en que infinitas digresiones anecdóticas se anudan y entretajan en derredor de la idea central, que es el choque de dos civilizaciones y dos continentes. Hasta se han asemejado en la mala fortuna frente a las suspicacias eruditas, de que no bastó a defenderlos su evidente ingenuidad, y en su reivindicación por estudios posteriores; y el pleito sobre el aprovechamiento de los asendereados papeles del Padre Valera, recuerda mucho los cargos del orientalista inglés Sayce contra Herodoto, por imaginarse que éste pretendió disimular y usurpar los trabajos de Hecateo de Mileto. El estilo de nuestro compatriota es, como el del *Padre de la Historia*, el triunfo de la naturalidad y la soltura, de la claridad reposada que suele subir sin esfuerzo a la elocuencia patética, de la gracia noble y sin afeites, la tersura perfecta, la fresca y tranquila abundancia, la floración y el perfume de la más dichosa adolescencia del ingenio. En el cronista incaico, del propio modo que en el griego, se caracteriza la frase por la fluidez transparente e inexhausta sobre la que el relato se desliza, como sobre la líquida pureza de un mar en calma; y en la copiosa dulcedumbre de sus clausulas flotantes, creemos percibir aquella íntima y regalada música, aquella velada melodía, *jucunditatem ut latentes numeros complexa videatur*, que en el narrador de Halicarnaso admiraba Quintiliano.

Mas a pesar de ser tántas, tan amables y ostensibles las hermosuras de su elocución, no siempre se han aquilardado debidamente. Sirva de ejemplo de esta lastimosa incomprensión o indiferencia el buen Ticknor, cuyo libro es aún guía y principal consultor de nuestros estudiantes.

Le dedica dos páginas desabridas y desdeñosas; lo halla difuso, poco elegante, lleno de chismografías y cuentos, y de episodios y discusiones inoportunos, aunque (se humaniza enseguida a agregar) siempre agradables y entretenidas, y en suma obra notable é interesante, escrita en el espíritu de las antiguas crónicas.⁴⁵ ¿Qué entendería por difusión e inelegancia donde reconoce que el interés y el agrado son continuos? Y es que Ticknor, reacio a la sincera y directa emoción estética, al halago personal de la belleza, invirtió largos años de su vida en catalogar las producciones literarias castellanas, con paciencia meritísima y óptima intención, pero con escaso arranque y groseridad extranjera y sajona, y apreció a los autores apoyándose sobre la fe y testimonio ajenos y la opinión común, admirando sumisamente a los de primera línea, consagrados por la fama universal. Por eso cuando se topa con escritores de menos estrepitoso renombre, de gloria entonces controvertida o de méritos olvidados, cuando se ve obligado a emitir juicio de veras propio y original, yerra desastradamente. Verbigracia, a Jorge de Montemayor, el dulcísimo novelista de *La Diana*, le concede apenas que en el estilo tiene cierta gracia y riqueza, y a su insigne continuador Gil Polo le otorga, con tacañería que ya frisa en risible ininteligencia, “que su prosa y algunas de sus poesías han sido miradas con aprecio”. Al maligno y emponzoñado cuanto agudo y sabrosísimo doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, el de los diálogos de *El Pasajero*, lo mira muy por alto; le regatea los más tasados y restringidos elogios al artificioso y rebuscado pero genial y penetrante Gracián, cuyo tratado *El Discreto* desdeña abiertamente; y se pasma en cambio ante el lamido y remilgado Solís, cuyos acicalamientos venera. No es maravilla con esto que no supiera estimar en su verdadero valor la sana

⁴⁵ Ticknor, *Historia de la Literatura Castellana*, (traducción de Gayangos), tomo 3, cap. XXXVIII.

juventud y la caudalosa y tersa diafanidad de estilo de nuestro Garcilaso. Basten para cumplida refutación las palabras de su propio admirado Solís, buen juez de primores de forma por su mismo excesivo atildamiento, y que proclama al autor de los *Comentarios Reales* "tan suave y ameno, según la elegancia de su tiempo, que culparíamos de ambicioso al que intentase mejorarle, alabando mucho al que supiere imitarle para seguirle".⁴⁶

Ultimamente, entre nosotros, han indicado su vivo sentimiento de la naturaleza Ventura García Calderón y José Gálvez.⁴⁷ ¿Quién como él, en efecto, ha sugerido con más valientes líneas la sublime visión de nuestros nevados?: *Aquella nunca jamás pisada, de hombres ni de animales ni de aves, inaccesible cordillera de nieves*.⁴⁸ En la arrogante entonación ponderativa, en el exultante ímpetu que acumula y escala aquí unos sobre otros los vocablos, diríase que esculpe las moles andinas; y sobre los revuelos de los cóndores, sobre los copos y las túnicas de las nubes, suscita y hace emerger la crestería de las cumbres intactas, serie de portentosas almenas que yerguen sus picos plateados como aras ideales, entre el sagrado silencio y el hondo azul turquí de los cielos más altos. Y bajo este imponente fondo, desfilan en sus capítulos breves y graciosas miniaturas campestres: ya es el plátano de Indias, "semejante a la palma en el talle, y en las hojas muy verdes y anchas"; ya la planta del maguey, con cuyo zumo las mujeres se alisaban y ennegrecían el cabello; ya las arboledas de molles, de menudo follaje y lozanía perpetua, que vió talar cuando su infancia en el valle de Cuzco; ya los picaflores o *quentis*, de color azul dorado "como lo más fino del cuello del pavo real"; ya la here-

⁴⁶ Antonio de Solís, *Historia de la Conquista de Méjico*, Libro I, cap. II.

⁴⁷ Ventura García Calderón. Opúsculo cit., pág. 8. — José Gálvez, *Posibilidad de una genuina literatura nacional*. (Tesis para el Doctorado en Letras), pág. 7.

⁴⁸ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro I, cap. VIII.

dad de Chinchaypuquiu, “con monte bravo de alisos por todo el arroyo arriba, que sube por tierra más y más fría, hasta donde hay nieve eterna, y desciende con más y más calor hasta la región más cálida del Perú, que es la del río Apurímac”, el cual corre “muy raudo y recogido entre altísimas sierras, que desde sus nevados tienen trece y quince leguas casi a plomo”.⁴⁹ En la quebrada de Yucay nos dibuja los árboles grandes y espesos, que los indios veneraban porque los Incas se ponían a su sombra a presenciar las fiestas rituales; los *paredones de antiguos edificios* que por esa banda había; y los pajarillos y cernícalos que cruzan leves por el aire.⁵⁰

Es un auténtico paisaje serrano aquél de los cerros elevadísimos, que “se aventajan de los otros como las torres de las casas”, y las cuestras grandes en los caminos, “que las hay de cinco y seis leguas, poco menos derechas que una pared”, “que ponen grima y espanto sólo mirarlas”; “las sendas que suben en forma de culebras, dando vueltas a una mano y a otra”, y en cuyas *apachetas* o eminencias “tienen ahora puestas cruces”. Todo el aterimiento del Altiplano y los hielos terribles de las noches en las punas, están concentrados en esa observación que hace al pasar, de que “los indios tienen cuidado de meter debajo de techado sus cántaros y ollas, y cualquiera otra vasija de barro, porque si se descuidan y las dejan al sereno, las hallan otro día reventadas del mucho frío”.⁵¹ En estos yerros y asperezas, se mueve la mansa turba de los indígenas: “simplicísimos en toda cosa, a semejanza de ovejas sin pastor. . . Poco o nada inventivos de suyo, pero grandes imitadores, como lo prueba la experiencia”. Algunas veces el cuadro se ensancha sobre el Océano, y es

⁴⁹ Véanse principalmente en la 1a. parte, Libro VIII, cap. XXII; Libro IX, cap. XXI.

⁵⁰ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro VIII, cap. XX.

⁵¹ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro II, cap. II, cap. IV; Libro IV, cap. XVI; 2a. parte, Libro IV, cap. XXIX.

una fresca marina de nuestras costas. Pasan las bandadas de pájaros acuáticos, "tántos y tan cerrados que no dejan penetrar la vista de la otra parte. En su vuelo van cayendo unos en el agua a descansar y otros se levantan della. Las alcatraces, a ciertas horas se ponen muchas juntas, y como halcones de altanería se dejan caer a coger el pescado, se zabullen, que parece que se han ahogado, y cuando más se certifica la sospecha, las vemos salir con el pece atravesado en la boca, y volando en el aire lo engullen. Es gusto oír los golpazos que dan en el agua y ver otras que a medio caer se vuelven a levantar y subir, por desconfiar del lance. Bajan y suben como los martillos del herrero".⁵²

Otras veces son las leyendas de las titánicas *pedras cansadas*, que lloran sangre en los ciclópeos monumentos imperiales, hechos a fuerza de trabajos y servidumbre; y la augusta melancolía de las ruinas, el religioso pavor y la extraña traza de los grandes templos idólatras, como el de Huiracocha en Cacha: con dos pisos, tres misteriosas puertas tapiadas, el dédalo de los doce callejones que tenían que recorrer los devotos y en cuyos extremos, bajo una ventana, un sacerdote vigilaba sentado en el *tocco* o nicho de piedra, en el centro la doble escalinata, el suelo de losas negras, lustrosas como azabache, y entre dos hornacinas vacías el tétrico altar y la estatua con largas vestiduras, y el bulto de un animal simbólico atado a una cadena. Y con motivo de las incaicas expediciones al Amarumayu, aparecen la selvática magnificencia de la Montaña y sus inmensos ríos, "que tienen seis leguas de ancho, y tardan dos días las canoas" en pasarlos de una a otra banda"; los tigres, que en aquellas espesuras eran adorados por los habitantes, quienes los reputaban primeros y legítimos pobladores de los bosques, en donde los

⁵² Comentarios Reales, 1a. parte, Libro VIII, cap. XIX.

hombres son advenedizos muy recientes; y las gigantes cas boas, de las que contaban que fueron ferocísimas y las amansó con sus encantos una misteriosa maga.⁵³

Mas toda esta materia poética, tan nueva e ingente, la ha tratado con una discreción infalible, con una delicadeza, una lucidez y un buen gusto nativos. Imaginémos los que habría sido bajo las desatadas plumas de Oviedo y Castellanos, o el estro arrebatado de Valbuena. En Garcilaso se halla armonizada y dispuesta obedeciendo a una inspiración de suavidad continua, que arregla los contrastes, previene los descansos, agrupa y distribuye reflexivamente los asuntos, y escoge y ordena las citas. Este arte oculto de composición vivifica sus libros. La escena del suplicio de Túpac Amaru, el desfavor y la muerte de D. Francisco de Toledo y el asesinato de D. Martín García de Loyola, sus verdugos, son el artístico y providencial desenlace de la clásica tragedia que ha venido escribiendo en los dos tomos de sus *Comentarios*. La aparición del dios al príncipe heredero, la repentina invasión de los Chancas al Cuzco y la victoria de Yahuarpampa, aunque interrumpidas adrede y repartidas en dos lugares, están relatadas con maestría insuperable. Tienen algo del Ariosto en su deliberada suspensión. La entrevista del joven inca guerrero y el monarca fugitivo, parece un bajorrelieve monumental.⁵⁴ Y cuando de estas heroicidades vuelve a las bellezas apacibles, vale por todos los yaravíes de Melgar la indicación de "aquella flauta que desde el otero llama con mucha pasión y ternura".⁵⁵ Una instintiva cadencia rige y modula los giros de su candoroso hablar, y comunica a las palabras el preciso ritmo de los sentimientos. Oid con qué inflexiones nos describe la resignación de su vejez: "Paso una vida quieta y pacífica, como hombre de-

⁵³ *Comentarios Reales*, 1a. parte, Libro V, cap. XXII; Libro VII, cap. XIV.

⁵⁴ *Comentarios Reales*, Libros IV y V de la 1a. parte.

⁵⁵ *Comentarios Reales*, Libro II, cap. XXVI.

sengañado y despedido de este mundo y de sus mudanzas, sin pretender cosa dél, porque ya no hay para qué, que lo más de la vida es pasado, y para lo que queda proveerá el Señor del Universo, como lo ha hecho hasta aquí".⁵⁶ ¿No os parece escuchar una plegaria religiosa en el recogimiento del crepúsculo vespertino?

Al lado de la emoción profunda y contenida, luce siempre su fina sonrisa. Menudea y multiplica las anécdotas, los dichos graciosos, los detalles de costumbres, con una vena de amenidad, desenfado y donaire que presagia en todo las *Tradiciones* de Palma, de quien es indudable y principalísimo antecesor. Fue el cabal tradicionalista de la primera generación criolla.

Por todo esto yo decía, señores, desde las primeras palabras de mi largo discurso, que el Inca Garcilaso es el más perfecto representante y la más palmaria demostración del tipo literario peruano. Un mestizo cuzqueño, nacido al siguiente día de la Conquista, primero y superior ejemplar de la aleación de espíritus que constituye el *peruanismo*, nos descubre ya en sí, adultas y predominantes, las mismas cualidades de finura y templanza, sensibilidad vivaz y terna pero discreta, elegante parquedad, blanda ironía, y dicción llana, limpia y donosa, que reaparecen en nuestros literatos más neta y significativamente nacionales, en Felipe Pardo y Ricardo Palma, para no mencionar sino a los de mayor crédito. Sin pretenderlo ni saberlo quizá, es como ellos un clásico, por la medida y el delicado equilibrio. Y estas dotes son en el Inca Garcilaso tan naturales y espontáneas, que las emplea en los argumentos que de por sí menos podían sugerirlas: al describir el pavoroso derrocamiento de un grande imperio, la caída lastimera de una gloriosa estirpe, que era la suya, y los heroicos tumultos de la Conquista resonante. Sin restar solemnidad y brío

⁵⁶ *Comentarios Reales*, 2a. parte, Libro V, cap. XXIII.

a estas escenas, las pinta con sobriedad tan expresiva y distinguida y tan ágil y feliz levedad de ejecución que anuncia a cuánto cabría aspirar, dentro del temperamento estético de nuestra gente, si persevera en su propio camino y no se extravía por sendas ajenas. Aquel armónico tipo literario que reconocemos en Garcilaso, es efectivamente peruano, y no sólo limeño, como lo imaginan o quieren darlo a entender algunos, a causa de haberse ido concentrando durante el período republicano la actividad intelectual del país en Lima, tal vez con exceso. Es la adecuada síntesis y el producto necesario de la coexistencia y el concurso de influencias mentales, hereditarias y físicas que determinan la peculiar fisonomía del Perú.

La inteligencia peruana lleva ingénitas muy definidas tendencias al *clasicismo*. Para comprender y apreciar esto debidamente, es menester, ante todo, desechar la vulgarísima y mezquina acepción de clasicismo tal como se tomaba en 1830. La calidad de clásico no estriba esencialmente en estar atiborrado de latín y griego, ni menos en atenerse a caducas preceptivas retóricas y poéticas. El espíritu clásico, como aquí lo consideramos y debe concebirse, consiste en la ponderación y concierto de las facultades, en la regularidad de las proporciones, en la claridad lógica llevada hasta los sentimientos, en la nitidez de las representaciones e ideas, en el predominio de la razón analítica y discursiva y de la imaginación plástica; y como consecuencia, en el orden y aseo del lenguaje y en la pureza del gusto. Por regla general, el peruano literato propende a la dirección clásica y se esfuerza por acercarse a aquel dechado, rehuyendo las tenebrosas vaguedades, las difluentes e imprecisas visiones de lo que aun llamaremos *romanticismo*, renovando así un anticuado término. Nuestras aptitudes, por conformación y coincidencia espirituales, mucho más que por derivación de sangre, se avienen sorprendentemente con la tradicional cultura mediterránea que

denominamos *latinismo*. Puede esto producir, como en realidad prepara, ciertas graves limitaciones y deficiencias en el carácter y en los hábitos de la mente, que importa evitar y corregir con justo celo; pero para ello mismo debemos darnos perfecta cuenta de nuestras innatas disposiciones, porque en el arte, como en la moral y en todos los aspectos de la vida, es factible y conveniente mejorar y enriquecer, pero insensato violentar y falsear la íntima naturaleza, y porque sería empeño tan estéril como ridículo el afán de torcer la manifiesta vocación de un pueblo. Por infalible resultado se obtendría el más triste fracaso, el más monstruoso aborto.

La idiosincrasia literaria española es compleja y, cuando menos, doble. Es quizá la única no exclusivamente clásica entre las nacionalidades neolatinas; porque junto a la solidez de la herencia romana, se precipita el torrente de la más romántica anarquía, y entre Cervantes y Lope, supremas encarnaciones respectivas de los dos impulsos contrarios, la mayoría opta por Lope. Mas entre los criollos y mestizos americanos, por extraño que parezca, han prevalecido decididamente las condiciones latinas, o mejor dicho, las nativas propensiones al clasicismo, a pesar de la escasez e interrupción de la cultura verdadera⁵⁷. Y no es ésta la menor de las razones de la extremada imitación francesa, cuya literatura viene a significar en conjunto la mayor aproximación moderna al ideal clásico. Cuando los hispanoamericanos han intentado evadirse de la disciplina clásica, no han acertado a reproducir los irregulares prodigios del drama y del realismo castizos, ni siquiera los vislumbres y relampagueos de Góngora, y han solido quedarse en pobres remedos y engendros caricaturescos. Y al re-

⁵⁷ Por lo que a los mejicanos se refiere pueden hallarse observaciones concordantes con las nuestras, en la sugestiva conferencia de mi inteligente amigo Pedro Henríquez Ureña, sobre *D. Juan Ruiz de Alarcón* (pronunciada el 6 de Diciembre de 1913 en la Librería General de México).

vés, casi todas las producciones que son legítimo orgullo de la historia literaria americana, tienen alma y temple clásicos.

En ninguna parte la comprobación de mi tesis es tan completa y definitiva como en la literatura peruana. Tres movimientos anticlásicos han penetrado en ella: el gongorismo, el romanticismo y el modernismo; y la infecundidad e inferioridad general de sus resultados saltan a la vista. En cambio, desde el Inca Garcilaso y el Padre Diego de Hojeda (español éste de nacimiento, pero enteramente peruano de educación y vida), el río del clasicismo, salvando de los transitorios pantanos de amaneramiento y de las vertiginosas y efímeras caídas de la desmandada inspiración, lleva sus lípidos meandros hasta nuestros más célebres representativos del siglo XIX ya nombrados. Su corriente se delata aún en los que podrían imaginarse muy alejados de ella. González Prada por las bruñidas metáforas, por el estilo *objetivo*, es un parnasiano; y el parnasianismo fué la escuela moderna más afín de la clásica. Me objetareis de seguro con el grande cuanto enmarañado, tempestuoso y frenético Chocano. Pero Chocano es una excepción; y las excepciones, por altas y geniales que sean, no invalidan el carácter permanente de una literatura. Y este mismo extraordinario Chocano, que es ante todo una fuerza retórica incalculable, ¡cuántas claras muestras de conversión al clasicismo, de refulgencia serena y precisa, nos ha dado en los últimos años!⁵⁸

El tradicional instinto literario que reconocemos en el Perú, no está reñido con la grandeza, ni se reduce al criollismo burlón y travieso y la malicia epigramática. La me-

⁵⁸ Ya lo advirtió Ventura García Calderón en el citado folleto *La literatura peruana*, pág. 85.

En el tomo de las Obras Completas de Riva-Agüero dedicado a sus estudios sobre historia virreinal aparecerán los artículos de la polémica con D. Manuel González de La Rosa, sobre la originalidad y autenticidad del Inca Garcilaso [N. del E.].

Por prueba es la obra del insigne escritor a quien hoy recordamos. Puede crecer y desarrollarse ese instinto, aspirando a la fina y airosa elegancia, o a la noble y maciza robustez, o a la sobria pureza, según que en el espíritu o la sangre predomine la gracia costeña, hija del salado andaluz y del liviano yunga, o la fuerte severidad del extremeño, del castellano o del inca. Lo que parece vedado a la común contextura de nuestros compatriotas es cosechar fruto en las inciertas regiones de la penumbra, la indecisión y la exorbitancia que a otras razas proporcionarían bellezas inestimables, pero que no dejan a los nuestros, según lo acredita una experiencia tres veces secular, sino la palabrería más vana y hueca y los más torpes balbuceos. Cuando tras la cultura contemporánea o española de nuestros autores, asomen en la mayoría los innegables atavismos indígenas, éstos traerán sin duda, con la tierna tristeza elegíaca, la simetría y precisión de líneas y la regular ordenación que sus antiguas artes y su antiguo idioma revelan; y habrá que estimar unidas estas concordes cualidades, que tienden a integrar el tipo literario peruano, así como en el suavísimo estilo de Garcilaso el cronista, descubrimos a la vez el parentesco evidente con el homónimo poeta castellano de los *Eglogas* y las *Canciones*, las huellas de sus propias lecturas neoplatónicas, y la insinuante dulzura de su materna raza quechua.

Señores:

La educación literaria no debe ser la primera, pero sí una de las más principales e importantes atenciones de la opinión pública y de esta ilustre Universidad. Las letras están llamadas a ser gala y blasón de nuestra vieja tierra. Cuando los estudios mejoren y logremos levantarlos del deplorable abatimiento en que yacen, estoy cierto de que nuestros jóvenes, compenetrados con la tradición del

país e impregnados de ella, sabrán continuar y profundizar las tendencias y direcciones patrias, y afirmarán así el original matiz peruano. Y como las esperanzas, para no ser baldías, han de nacer y sustentarse en los recuerdos, saludemos y veneremos, como feliz augurio, la memoria del gran historiador en cuya personalidad se fundieron amorosamente Incas y Conquistadores, que con soberbio ademán abrió las puertas de nuestra particular literatura y fué el precursor magnífico de nuestra verdadera nacionalidad.

II

EL P. DIEGO DE HOJEDA
Y *LA CRISTIADA*

Este estudio debió aparecer en el frustrado Album dei Primer Congreso Eucarístico Nacional, en 1935; fue publicado en la Revista de la Universidad Católica, t. IV, No. 21 (Lima, abril de 1936) y recogido posteriormente en Por la Verdad, la Tradición y la Patria (Opúsculos) (Lima, 1937-38. t. II, págs. (445)-483). Riva-Agüero aprovecha este trabajo para rectificar las consideraciones desfavorables que sobre Hojeda y La Cristiada había emitido en su Carácter de la Literatura del Perú Independiente que ya había tratado de enmendar en el Apéndice a la misma obra: Si bien en sus Añoranzas (Lima. Concejo Provincial, Monografías históricas sobre la ciudad de Lima, 1935, t. II, págs. (223)-252) señala algunos de sus errores. es en este ensayo biográfico y sobre los pasajes eucarísticos de la Cristiada que hace una completa rectificación. Posteriormente, al preparar la versión definitiva de su Carácter... , suprime algunas y modifica otras de sus apreciaciones juveniles. La evolución puede observarse comparando los textos mencionados con la versión que se incluye en la presente edición de sus Obras Completas, t. I, págs. 307 a 328.

APROVECHO muy gustoso la oportunidad que me brinda de este *Album*, al incluir los pasajes eucarísticos de la *Cristiada*, para rectificar los juicios que acerca de ella y su autor emití presumida y arrebatadamente en el *Apéndice* de mi folleto sobre la literatura peruana, hace más de treinta años. Lamentable sería que, al cabo de tan largo tiempo, mi criterio y mi gusto no hubieran cambiado; y que la madurez no templara y mejorara los desconcertados ímpetus de la primera juventud. En 1905 mi apreciación de la *Cristiada* fue desabrida, displicente, casi irónica. Aunque por mi continuo afán de acierto procuraba ya enmendar en dicho apéndice las omisiones del texto de mi ensayo, me quedé todavía muy corto; e influido por mis prejuicios de entonces, incurrí en petulancias e impertinencias, y en errores positivos. No pude ser bastante explícito al confesarlas en mis recientes *Añoranzas*, por la sumaria rapidez de éstas. Hoy, con más sosiego, declaro que, al sonreirme de la descripción del Cielo en el Libro II

de la *Cristiada*, no reparé que los más de los satirizados rasgos son imitaciones fieles del *Apocalipsis*, cuya espléndida inspiración hebraica, hasta en la esfera puramente estética, no osará desdeñar nadie que abrigue un viril y vigoroso concepto del arte. Ese fulgurante colorido oriental y semita, Hojeda no hace sino mitigarlo levemente, con algunos epítetos: *galerías ebúrneas, suaves resplandores*. ¿No se diría que, atenuándolos, recuerda los marfilinos estucos del Alcázar sevillano, o que antevé los toques del pincel murillesco?

La voz *consortes*, que también me extrañaba, y motejé entre asombrado y burlón, tiene castiza y etimológicamente el significado de *compañeros, colegas o copartícipes*. Yo a los veinte años, poco experto en los clásicos de nuestra lengua, lo ignoraba en redondo. Trascordado estaba de la Historia Romana, cuando reputé anónimos a los leyendarios Curcios, varias veces mencionados por Hojeda. Y peor, siempre dentro de lo humano, fue mi yerro crítico al sostener que la *Cristiada* carece de "invención, brío y majestad". Hoy la tengo por el primer poema peruano en calidad y forma, el de mayor alteza, el de más limpio lenguaje, el de más elegante nitidez y más acendrado fervor. Con él y con las crónicas del Inca Garcilaso, amanece nuestra literatura de verdadero valer.

El humilde y santo Padre Hojeda fué sin discusión el mejor poeta colonial; y en la naturalidad del estilo, nobleza inafectada y decorosa llaneza de la narración, no ha tenido después quien lo aventaje, ni siquiera quien lo equipare. El amigo y auxiliar de Fray Salvador de Ribera y de Fray Nicolás de Agüero, fué una personalidad limeña, de adopción y de arraigo indisolubles. La imaginación lo rescita, con la mirada y las barbas venerables que muestra el retrato conservado en Santo Domingo, macilento por los trabajos y penitencias, caminar por la calle y la recta de la Amargura en nuestra ciudad histórica, del Convento Gran-

de del Rosario a su preferida Recoleta. Es así, para quien algo sepa del pasado de Lima, una de nuestras sombras urbanas tutelares. En la mismo *Cristiada*, tan aérea, tan mística, tan desligada al parecer de todas las contingencias temporales, con alguna atención se descubren el sello de la época y las circunstancias del medio.

I

Comenzaré por recordar lo que se conoce de la biografía de Hojeda, agregando algún dato de los documentos cuyas copias he obtenido.

Nació en Sevilla, hacia 1571. En la *Cristiada* no olvidó encomiar a su patria:

*Ciudad maravillosa
Y reina de ciudades admirables,
Betis le besa el pie y abraza el muro,
Gimiendo al rico peso de oro puro.
(Libro VIII)*

Mas por mucho que lo embelesaran el garbo, opulencia e ingenios de Sevilla, en su apogeo a la sazón, y aunque desde su primera mocedad parece que conoció y frecuentó al futuro poeta Alvaro de Guzmán y Esquibel, ni los consejos de la comodidad ni el halago de las amistades pudieron apartarlo de su vehemente vocación religiosa. Oponíanse a ella sus padres, que se llamaban, por el uso salutarario de los apellidos en aquel siglo, Diego Pérez Núñez y Doña Leonor de Carbajal, según lo atestigua el cronista Meléndez¹. No permitiéndole en Sevilla su familia me-

¹ La partida de bautismo en la parroquia de San Nicolás de Sevilla, de un Diego de Hojeda, hijo de otro Diego de Hojeda y de Doña Catalina Martín, exhibida por el Padre Cuervo y adoptada en el artículo biográfico de la popular Enciclopedia Espasa-Calpe, no invalida el preciso testimonio de Meléndez, y es probablemente una mera homonimia.

terse fraile, él, al verse contrariado en su anhelo, se vino en los galeones a Panamá, como tantos otros lo hacían por el aliciente de las aventuras y riquezas de América; y pasó luego al Perú, con el perdurable designio de entrar en la orden dominicana. La partida de España debió de ser de 1588 a 1589. Apenas llegado a Lima, ingresó como novicio en el Convento Grande del Rosario. A poco más de un año profesaba en él (1º de Abril de 1591). Se distinguió como eximio estudiante y elocuente orador sagrado; y en la enseñanza monástica, como Lector de Artes y Teología. Desde el noviciado, tenían sus directores que moderarle el celo ascético y el ansia de recias mortificaciones. Escasísimo en el comer y el dormir, competía en rigor de ayunos y disciplinas con sus más penitentes compañeros, que eran el otro famoso poeta Fray Juan Gálvez, autor de la perdida *Historia rimada de Hernán Cortés*; y Fray Tomás de Silva, natural de las Canarias.

La remontada espiritualidad y crueles maceraciones de los Padres Hojeda y Gálvez no les impidieron el asiduo cultivo de las bellas letras, que alternaban con el ejercicio del púlpito, en el que fueron valientes amonestadores de eclesiásticos y seglares. Al principio les fué penosa la trasplatación en el ultramarino Virreinato. A nuestro Fray Diego, el paisaje limeño, que contrasta con el andaluz, se le antojaba triste y pobre. Así nos lo confía, con más franqueza y realismo que amabilidad, en la primera de sus composiciones conocidas, que es la canción laudatoria a Pedro de Oña (Preliminares del *Arauco domado*, Lima, 1596). A juzgar por la fecha de la licencia para la impresión del libro, la canción de Hojeda hubo de escribirse a fines del anterior 1595. El joven fraile, de veinticuatro años, contemporáneo de Oña, hallaba los Andes peruanos *de grave ceño y áspero semblante, dura cama de viva peña*, sin duda aun más desapacible que las tarimas del noviciado; *empinados y valientes, pero faltos de be-*

lleza. Deseaba para ellos *flores y mirtos*, como en los collados de Andalucía. A la atmósfera de Lima, en que no llueve pero garúa sin despejarse, tan turbia en comparación con Sevilla la radiosa, la califica de *pardas nubes de invierno, denso tapiz y oscuro velo, que por fuerza de secreta virtud no serenais la frente remojada*. Sólo es benévolo, y en demasía, con el Rímac, al que apellida *caudaloso*, por su ancho cauce y veloz corriente veraniega; *alimento de rubios trigos*, por los muchos que efectivamente ocupaban nuestros campos antaño; y hasta *puro en agua*, confundiendo tal vez la del río con la de la fuente, ya utilizada para el uso de la ciudad y del convento. En los colores de estío y en las penosas convalecencias, el enfermizo Hojeda debió de pasear por la fresca barraca inmediata a la casa de novicios y a la enfermería, recién construídas; y de allí su benignidad para con las orillas del Rímac, *esclarecido en fama*.

No faltaban en el ambiente claustral relajaciones y máculas, que al generoso Fray Diego apenaban más que en lo físico el clima, exótico y enervante. No era el convento del Rosario el quieto y purísimo refugio que supuso con ilusión juvenil. Los ciento y treinta frailes que dicho convento albergaba, la mayoría de ellos mozos criollos, distaban de ser todos dechados de inculpable regularidad y de perfección monástica, como lo fueron su Maestro en el noviciado, Fray Bartolomé Martínez (émulo en santidad del tocayo y coetáneo Provincial de Filipinas); el sabio leonés Fray Juan de Lorenzana, confesor de Santa Rosa; los sevillanos Francisco y Agustín Vega y Faría (muy probables deudos del Canónigo de Lima D. Feliciano); el penitentísimo lego extremeño Fray Pedro de Mendoza, soldado convertido, veterano de las guerras del Arauco (el que profetizó la muerte de la noble dama Doña Ana Dávalos de Ribera y Figueroa, la viuda del Alcalde D. Alonso de Mendoza); los ya citados Fray Juan Gálvez y Fray

Tomás de Silva; y los rígidos limeños Fray Salvador de Ribera y Fray Nicolás de Agüero, honrosa prole de los conquistadores del Perú más principales. La turba conventual, en cambio, tenía mala opinión, de revoltosa y desarreglada. Sus alborotos y desafueros presagiaban lo que tenía que ser alguna vez la vida de las sociedades de Hispano-América con régimen universalmente electivo. La soltura de costumbres del país, efecto de la novedad y riqueza de la colonia, y de los antiguos y poco reprimidos excesos; los hábitos viciosos que se introdujeron en las lejanas doctrinas de indios, servidas casi todas por frailes; la lentitud y obstáculos para instaurar las reformas del Concilio de Trento, las que sólo Santo Toribio pudo iniciar, con sinnúmero de dificultades, a partir de 1582; son motivos que explican bastante el lastimoso fenómeno patentizado en expresivos informes de las autoridades civiles, inquisitoriales y religiosas, y aún en algunos de Obispos dominicanos. Lamentábase por todos los buenos el desorden, e invocábase el remedio. Hasta la integridad de la fe se vió amagada, en los procesos de dos Provinciales, el agustino Fray Luis Próspero Tinto y el dominico Fray Andrés Vélez, que ocurrieron un decenio antes de la profesión de Hojeda². En el anterior escándalo de Fray Francisco de la Cruz apareció implicado Fray Alonso Gasco, Prior de Quito, y amigo y fautor de los conventuales quiteños Fray Antonio de Hervias y Fray Domingo de Valderrama. Este Valderrama, que se jactaba en público de no ser hijo de su padre legal, sino bastardo del Capitán Gómez de Solís, y que se entregaba al juego, banquetes, música y peores diversiones, era el cabecilla de los religiosos estragados o laxos. Desempeñaba el priorato de Lima cuando Hojeda profesó; y a ese tiempo obtenía el provincialato otro criollo del Norte, Fray Agustín Montes, anti-

² Para todo esto, J. T. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, tomo 1o.

llano débil, rendido al temor de seculares poderosos y a la prepotencia del nefasto Inquisidor Ulloa; y por tanto, sumiso cómplice o encubridor de Valderrama. Meléndez, historiógrafo tardío, por carencia de noticias o miras de nimia edificación, oculta o ignora el légamo de todo esto, que los archivos españoles nos revelan con sombría evidencia y crudeza³. Los religiosos observantes y severos, entre los que predominaban españoles peninsulares y nativos de Lima (para consuelo de nuestra patria y vindicación de nuestro tan denostado carácter), se unieron a fin de restituir en su vigor la disciplina y regenerar la vida monástica, inficionada por el mal ejemplo de los frailes criollos forasteros. Llevaban como jefe al intrépido Fray Salvador de Ribera, cuyo virtuoso denuedo desafiaba los sinsabores, y cuyo destino fué siempre, antes y después de obispar, oponerse a las demasías de los de Quito. En 10 de Abril de 1593 había firmado con otros dominicos, y con el mismo Valderrama, un parecer justificativo de la guerra contra los quiteños alzados por la imposición de las alcabalas, declarando que condenar toda beligerancia entre cristianos era error herético de Erasmo y Ecolampadio. Ya había sido Provincial en 1584; y al poco tiempo, la Audiencia lo desterró, por su briosa defensa de las inmunidades eclesiásticas. Al cabo de diez años, en 1594, fue reelegido, tras los períodos deplorables de Valderrama y Montes. Con Fray Salvador volvieron a prevalecer sus aliados, los *padres graves* en el Definitorio y los cargos mayores, el partido español y celoso, el doctísimo P. Lorenzana, que fué bajo él Regente de Estudios; el austero navarro P. Aguirre, su Secretario; el noble P. Diego de Ayala, hermano del caballero D. Rodrigo de Guzmán y varias veces Definidor; el asceta portugués Fr. Andrés

³ Archivo Histórico Nacional de Madrid, Sección de Ordenes Militares.— En el expediente de Calatrava No. 189 está el proceso contra los Padres Valderrama y Montes.

de Castro; el vallisoletano P. Tomás de Blanes, futuro Obispo de Chiapa; el limeño Fr. Juan de la Luz, íntegro censor de Valderrama; el sevillano Fr. Bartolomé Martínez, luego Prior del Callao, Huánuco y la Recoleta; y el joven P. Fr. Diego de Hojeda. A los tres meses de electo Fr. Salvador, se entabló proceso formal contra los Provinciales cesantes Valderrama y Montes, el antiguo Prior de Chíncha Fr. Francisco de Solís, el sevillano Fr. Alvaro de Molina, Fr. Miguel de Santo Domingo y otros, por malversaciones, profanidades considerables y muy feas culpas de diverso género. En el escabroso interrogatorio al novicio panameño Fr. Juan de Silva (que fué después Prior de varias casas), sirvió el P. Hojeda como Notario Apostólico. Para la reformación de la Provincia, en el Capítulo de 1594, Fr. Salvador impuso la vida común, prohibió las comidas y colaciones en las celdas, reglamentó la enseñanza, atacó los cohechos y granjerías de los frailes doctrinantes, exigiéndoles para la fábrica del convento la tercia de los sínodos, que antes solían incautarse; y arrojó de las doctrinas de indios a todos los huéspedes extraños, españoles, mestizos, mulatos y negros. Enseguida emprendió la visita general; y en una Congregación extraordinaria, reunida el año de 1596 en Chíncha, prosiguió la faena purificadora, llevándola tan adelante que las actas de dicha asamblea se anularon en Roma, quizás reputándolas severas por extremo

En el activo cuatrienio del P. Ribera se concluyeron la iglesia y lo central del convento, como es su primer claustro (Los alizares de azulejos son algo posteriores, de 1604, 1606 y 1620; provincialatos de Fr. Juan de Lorenzana y de los hermanos Vega). Al terminar su período, lo eligieron Prior de Lima; y quien lo sucedió en el provincialato, lo juzgaba en los términos siguientes: "Siendo, como es, un hombre tan grave y tan estimado en todo este Reino, y de tan ilustres y generosos parientes, y que ha hecho

en esta casa de Lima obras tan insignes en edificios, y gobernado la Provincia quitando *muchos abusos* dignos de remedio, que halló cuando entró a ser Provincial; y así para sermones como para negociar con los Virreyes, Oidores, Inquisidores y otras personas, es de grande importancia por su mucha autoridad" (Archivo del Convento de Santo Domingo de Lima, Libro 2º de Cédulas y Misceláneas). Los más celosos acusábanlo sólo de que, embargado en consultas y audiencias con los magistrados, y en las llamadas de su poderosa parentela, era poco asiduo en el coro y refectorio de la comunidad. Se lo enrostró, no sin algún desacato, nuestro Fr. Diego de Hojeda, en el acostumbrado Capítulo de culpas, movido de su característico y tan sincero fervor, y de su cristiana y españolísima libertad, que no excusaba a amigos ni a maestros. La reputó excesiva, hasta el descomedimiento, el nuevo Provincial Ayala; y castigó a Hojeda por la áspera reprehensión, mandándole sentarse por tierra. El P. Ribera se quejó de la ingratitud de sus hijos y súbditos; y pidió permiso para hacer dejación de Priorato y volverse a España, como lo verificó a poco. También en esta época Ayala castigó por díscolo o demasiado admonitor al P. Fr. Juan Gálvez, el poeta compañero y confidente de Hojeda.

Continuaron las tareas del P. Ribera, como Provinciales, tres de su mismo bando y acrisoladas tendencias, que fueron el citado Ayala, Lorenzana y Francisco de la Vega, los cuales aplicaron varias penas a los frailes escandalosos, y estuvieron asistidos por Definidores de entereza tan vigilante como los PP. Blanes, Fernández de Heredia, Bartolomé Martínez y Andrés de Castro. Muy distinguido de estos sus prelados, y ya eminente por su ciencia filosófica y teológica, y por sus poesías latinas y castellanas, el P. Hojeda, con verisímil dispensa de edad, obtuvo hacia 1600 el título de Presentado, que le confirmó el Capítulo general de Roma en Mayo de 1601. En 1602 le encar-

gaba el Virrey Velasco la censura de la *Miscelánea Austral* de D. Diego Dávalos y Figueroa, libro de amena literatura impreso el propio año en Lima. En 1606, la Provincia de San Juan Bautista, o sea la de su Orden en el Perú, solicitaba para Hojeda el grado de Maestro. El Provincial Lorenzana, a fin de acelerar la completa reforma, siempre difícil, contrastada y precaria en el Convento Grande, erigió el de la Recoleta de Santa María Magdalena, a la salida y extremo meridional de la ciudad (23 de Junio de 1606). Pronto pasó el P. Hojeda a este cenobio de acérrima observancia. En él se guardaban con suma estrictez el silencio, el estudio particular y la pobreza, tan ajustada que era prohibida toda propiedad o capellanía, y debía semanalmente gastarse la colecta de limosnas. Propiamente no se contó Hojeda entre los primitivos fundadores, que muy a los comienzos vivían en el colindante huerto de San Jacinto; sino entre los que fueron a habitar la definitiva casa pegada a la Iglesia, que eran los dominicos peruanos más escogidos. Todo aquel lugar estaba sembrado de naranjos. Los había en hileras ante el cementerio del templo, y en los varios patios y huertas del convento nuevo. Una de éstas se denominaba *Getsemani*, porque en ella se alzaba una gran cruz, ante la cual es tradición que oraba largamente Hojeda, y que luego lo imitó allí mismo el Beato Juan Masías (Quizá es la trasladada de allí al Puericultorio de la Magdalena, por las Hermanas de Caridad). En los claustros y arboledas de la Recoleta debió de acabarse la redacción hoy conocida de la *Cristiada*, si bien hubo de comenzarse en el Convento Grande. Las muchas aves canoras que poblaban los frondosos suburbios recoletanos de San Jacinto y La Venturosa, y el perfume de sus azahares mezclado con el del incienso, han sugerido las numerosas octavas descriptivas del poema:

*Las dulces avecillas voladoras,
Que al rayar de la luz cantan risueñas...*

(Libro V)

Los pájaros te den sacros loores...

(Libro VIII)

La hermosa deprecación a la Cruz, del Libro XI, pudo componerse en una madrugada de oración, ante el agreste calvario, favorito lugar de sus meditaciones:

*Dáme, Señor, que cuando el alba bella
El cielo azul de blancas nubes orne,
Tu cruz yo abrace, y me deleite en ella,
Y con su ilustre púrpura me adorne...*

En ese florido rincón, y en los claros amaneceres de Febrero y Marzo, alivio de sus penitentes veladas, debió de reconciliarse Hojeda con la discreta y singular campiña limeña. Principió la composición de la *Cristiada* desde la juventud, como lo acreditan aquellos versos del Libro V en que se compara con el agustino medioeval Egidio Colonna:

*Cuya fatiga generosa invidio,
Y antes imitaré que el tiempo doble
Mi corta edad, si el ocio deseado
Da favor, como suele, a mi cuidado.*

Fruto de estos raros ocios en su recogimiento conventual, fueron, a más de la *Cristiada*, varios poemas latinos, hoy perdidos, y uno en loor de San Ignacio de Loyola, que el P. Paulino Alvarez asegura que en 1916 aun se conservaba inédito en poder de un jesuíta de Deusto. La redacción de este poema sobre San Ignacio, de quien era el P.

Hojeda devotísimo (véase su muy entusiasta octava del Libro XI), fue sin duda a raíz de la noticia de la beatificación, hacia 1610. El Prior Provincial de Santo Domingo, Fr. Francisco Vega, decía de Hojeda por esos años: "Esperamos que presto sacará a luz otros trabajos de sus estudios, mayores y más importantes". Tal vez se refería a sus obras teológicas, en defensa de las doctrinas de Santo Tomás.

Ya debía de estar concluída la *Cristiada*, en la forma en que hoy la poseemos (y nó en la corregida e inédita que el P. Cuervo ha descubierto en la Biblioteca Nacional de París), a fines de 1608, porque la aprobación para imprimirla es de Marzo de 1609; y Hojeda pasó al mismo tiempo, de Regente de Estudios de Santo Domingo de Lima, a Prior en el Cuzco. En el Coricancha cuzqueño se indican todavía las dos celdas que habitó, una de ellas, la alta, de esta época de su Priorato. En el sereno ambiente del Cuzco pudo pulir el poema, en la referida versión última; pero el texto primitivo y conocido fue, en vista de los datos cronológicos que consigno, redactado en Lima, entre los dos conventos, el Grande del Rosario y el de la Recoleta.

A principios de 1610 desempeñaba el Priorato y la Vicaría Provincial en el Cuzco; este segundo cargo por la muerte en Pomata de su maestro y protector, Fr. Francisco de la Vega. Ya el 3 de Mayo de 1610 estaba de regreso en Lima, pues figura como asistente en el cabildo de la Cofradía de la Veracruz (Archivo Municipal, Libros de la Veracruz, de sus juntas y gastos). Lo había llamado a nuestra ciudad, para el Priorato del Rosario, el nuevo Vicario Provincial, Fr. Nicolás González de Agüero. Este su grande y predilecto amigo, nieto del Conquistador D. Diego el Viejo, era tan contemplativo, modesto, ingenuo y llano como el propio Hojeda; y en ello se diferenciaban del encumbrado y altivo Fr. Salvador de Ribera,

iniciador del movimiento de reforma y que ahora pugnaba por realizarla en su diócesis de Quito. Fr. Nicolás de Agüero, vástago de una estirpe violenta, se parecía, así como el hermano Mayorazgo D. Félix, nó a su iracundo padre, el Capitán Encomendero D. Diego de Agüero y Garay, el Mozo, primer Familiar y Alguacil Mayor de la Inquisición, sino a la madre, la dulce Doña Beatriz Bravo de Lagunas, prematuramente fallecida, y que adivinamos como una sombra melancólica al lado del colérico marido. Al Mozo (que murió bien anciano) hubo de asemejarse mucho más, fuera del primogénito y militar Jusepe, otro de sus cuatro hijos frailes,⁴ Ambrosio, el Prior dominico de Panamá, que por sí, o por su vicario el P. Rodríguez, hizo embarcar a viva fuerza a los religiosos que rehusaban obedecerle. La mansedumbre de Fr. Nicolás de Agüero causó por otro camino la desgracia de éste y la del P. Hojeda. Elegido Provincial el mes de Junio de 1611, en circunstancias anómalas, por no saber de cierto la venida del Visitador Fr. Alonso de Armería, Fr. Nicolás salió hasta Trujillo a recibirlo y rendirle acatamiento, no bien se enteró de su arribo a las costas peruanas. Repetía el viaje que emprendió setenta años atrás su abuelo el Conquistador D. Diego el Viejo, cuando se adelantó a Trujillo a sosegar, en nombre del Ayuntamiento de Lima, al acelerado y sañudo Virrey Núñez Vela. Mucho peor le avino al pacífico nieto. El Visitador Armería era mejicano; y alentaba en consecuencia prejuicios contra los religiosos europeos y los limeños, y a favor del partido de los forasteros criollos. Hombre apasionado, joven, inexperto, ligero y de criterio debilísimo, como lo recelaba desde el principio el Consejo de Indias,⁵ y como él acaba-

⁴ Los dos restantes frailes Agüero y Bravo eran Jerónimo, también conventual de Santo Domingo de Lima; y García, de La Merced.

⁵ La Real Cédula a Montesclaros, fechada el 24 de Abril de 1610, descubre significativa desconfianza "de la cordura y moderación" del Visitador. Encarga que se le advierta "no alterar lo que estuviere bien, y guardar las reglas e

ba de mostrarlo en Cartagena de América, y lo descubre en todos los párrafos de sus precipitados y mudables informes, depuso afrentosamente al P. Agüero del Provincialato, en el mismo Trujillo (Octubre de 1611). Ya en Lima, se lo ganaron por entero los frailes opositores a los gobiernos últimos, los abatidos restos de la parcialidad de Valderrama y Montes. Aunque ratificó, en tono de mucho rigor, la prohibición del juego (Capítulo del 24 de Julio de 1612), que había sido la gran plaga de la época de Valderrama, acertaron a rehacerse, al amparo de su visita extraordinaria, bastantes de los antiguos laxos, trocados en hipócritas. Preludiando, en la breve escala monástica, los que siglos después habían de ser métodos políticos hispanoamericanos, estableció un sistema de persecuciones y destierros, cuyas primeras víctimas fueron Agüero el depuesto Provincial, el ex-Provincial Lorenzana y el Prior de Lima Hojeda, por haber insinuado, en conversaciones particulares, la conveniencia de concertar medidas en un nuevo Capítulo y reservar algunas a la directa decisión del General de la Orden. El P. Lorenzana, lumbrera de la Universidad de San Marcos y modelo de religiosos en el Perú, privado de sus títulos, honores y voto electivo, quedó confinado en la Recoleta, de donde no salía sino a dictar su cátedra de Prima. Los PP. Agüero y Hojeda, igualmente degradados de sus jerarquías y de toda facultad deliberante, equiparados con los meros novicios, fueron desterrados al Cuzco, sin consideración a la muy delicada salud de ambos. Se cumplieron los versos de la *Cristiada*:

*Los dignos, y del mundo desechados,
De sus honras y bienes despojados;
(Libro VI)*

institutos de la Orden, para que no se trueque el intento; y en lugar del bien que se pretende de esta visita, se siga lo contrario". (Archivo de Santo Domingo de Lima).

Atropellados sin razón los justos;
(Ibidem)

Y elevados a honores exquisitos
Los pretendientes de sus vanos gustos.

No se quejaron; no establecieron recurso alguno ante el General, y no profirieron palabra impaciente contra el arbitrario Visitador. Como lo había escrito Hojeda en su poema: *despreciadores de ofensas y de agravios* (Libro I), y *despreciados, con valor callaban* (Libro VI). Hiciéronlos peregrinar por varios conventos; y desde el Cuzco trajeron nuevamente a Hojeda hasta Huánuco, quizá por mejorarle de clima. Era el convento de Huánuco muy pequeño y pobre. Apenas contaba con diez frailes. Al entrar en él, nuestro poeta expresó el presagio de su próximo fin que, en efecto, se cumplió el 24 de Octubre de 1615. No tenía sino cuarenta y cuatro años. Expiró con devoción ejemplar, exhortando a los demás a la penitencia. Tal vez en la agonía recordó aquellas sus tiernas rimas, *leopardinas a lo divino*, sobre la dulzura del bien morir:

...Llegó la muerte, de sagrada
Estola revestida, y de admirable
Y santo resplandor y luz bañada,
Y al mismo Dios, con ser quien es, amable
(Libro XII)

A sus oídos de moribundo, llegaron confusas noticias de su rehabilitación y del castigo de su perseguidor.

Huyendo de las tropelías del Visitador y sus secuaces, muchos dominicos peruanos se habían exclaustrado. El P. Armería, tras la implacable proscripción del P. Agüero y sus amigos, creyó conciliarse al grupo neutral o medio,

cortando los procesos que los Provinciales Lorenzana y Agüero habían autorizado para depurar las responsabilidades del P. Agustín de la Vega; y haciendo elegir como nuevo Provincial a Fr. Gabriel de Zárate, ilustre limeño, que cumplía entonces cuarenta años y fue después otra vez Provincial y Obispo de Huamanga. Era sobrino carnal de Fr. Salvador de Ribera; y más imitador de su tío que del humilde P. Agüero. No se resignó a ser instrumento de Armería y su facción; le entabló juicio, por medio de Fr. Francisco Mejía; y viéndose a su turno depuesto por el Visitador furioso, que le fulminó destitución desde Huamanga, extendiéndola a casi todos los Piores del Perú (26 de Agosto de 1614), presentó el P. Zárate recurso de queja ante el Virrey Marqués de Montesclaros, quien ya no podía sufrir los bullicios, genialidades y atropellos de Armería. Por fin, enemistado con todos, tuvo Armería que escaparse, temiendo ser preso por el Virrey; y huyó disfrazado a Europa, desde donde el General en 1615 lo conminaba para que se presentara con sus causas conclusas, sin ejecutar ni proseguir destituciones, y sin estorbar a los recientes Provinciales. Habiendo muerto en viaje el que por tal venía, volvió a ser repuesto en el mando, como Vicario, Fr. Nicolás de Agüero, restituidos él y los suyos en todos sus grados y preeminencias. Aunque ya muy enfermo, el P. Agüero no excusó el fatigoso viaje a Huánuco, para honrar los restos del mejor de sus amigos. Le hizo solemnísimos funerales, predicó en ellos, y pasó el cadáver a más digna tumba en la bóveda de la iglesia. De allí trajo a Lima los venerados huesos el siguiente Provincial, Fr. Agustín de la Vega (el mismo que había aprobado la *Cristiada*); y los enterró en la cripta de la Sala Capitular.

II

El Virrey Marques dé Montesclaros, que había de ser el vengador de Hojeda, era poeta muy fino y cortesano, y

autor de muchas composiciones devotas. Merecidamente Fr. Diego le ofrendó la *Cristiada*, ponderando en la Dedicatoria su buen gusto y destreza literaria; y en una octava del Libro I sus dotes de nobleza, saber y justicia:

*Tú, gran Marqués, en cuyo monte claro
La ciencia tiene su lugar secreto...*

Mayores prendas artísticas todavía, adornaban al siguiente Virrey, el Príncipe de Esquilache, quien escribió a su vez una serie de sonetos y un corto poema en tercetos sobre la Pasión de Nuestro Señor, y otro en octavas sobre la Resurrección; temas casi obligados para la ardiente religiosidad de la época. Florecían entonces nuestros limeños santos; y Hojeda estaba al diapasón espiritual del medio. Su macizo catolicismo español proclama con toda certidumbre el futuro dogma de la infalibilidad pontificia:

*Y los de Pedro sucesores,
Desde su eterna cátedra invencible,
De la fe victoriosos protectores,
Con doctrina rayaban infalible.*
(Libro V)

La célebre deprecación del paso de los azotes:

Yo pequé, mi Señor, y tú padeces...
(Libro VIII),

se inspiró en Fr. Luis de Granada, Libro XVII, cap. XXII, de las *Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana*, tan leído en Lima. Hojeda desarrolla y enriquece mucho las consideraciones de Granada y de San Bernardo, pero el origen es indudable. Algunos símiles místicos, como el de las vidrieras (Libro VI), parecen tomados de San Juan de la Cruz.

No obstante la discreta y elegante universalidad, y la pudorosa elevación de tono que el asunto requería y nuestro autor supo darle, advierte quien lee con la debida atención la *Cristiada*, una serie de octavas que son como estampas evocadoras de la Lima virreinal. Hay una escena escolar ruidosa, de concurso universitario en San Marcos:

*O como el ambicioso pretendiente
De cátedra de Prima deseada. . .*
(Libro VI)

Hay otra, que es el *Catu* de nuestra Plaza de Armas, a no ser las vendedoras de la Plaza del Salvador en Sevilla:

*Como sucede en popular mercado
Furiosa levantarse una pendencia. . .*

Hay imágenes forenses, de nuestra Audiencia tan litigiosa:

*Como el jüez, a quien humilde clama
El amigo fiador ejecutado. . .*
(Octava 168 del Libro I).

Aparece por un instante el alborotado Ayuntamiento: el

Cabildo entre sí revuelto,

en el Libro VII. Allí están mencionadas las *invisibles celosías* de nuestros balcones, y las *alcatifas de flores*, que eran las preciadas alfombras en las casas opulentas, en las *cuadras* de los mayorazgos de la Conquista. Allí los *flamencos paños que visten las paredes* (Libro VII); las *cruces de Santiago, las arcas y los árabes tapices* (Libro I); los elevados techos de *artesonos*,—¿palacios?, ¿monasterios?— en cuyos dorados se ingieren los rayos del sol, reflejados

en las albercas próximas (Libro X, octava 2); los perfumes y sahumerios:

Cual humo de pebete es delicada...
(Octava 9 del Libro II);

las aguas de olor, tan predilectas en la antigua vida criolla, hasta en los templos, contra las que exhorta y truena su severidad monástica:

*¡Oh epicúreas, paganas confecciones,
De aguas y hierbas, ámbares y aceites!
¿Qué gentil a la santa iglesia os trujo?*

las fiestas de los nacimientos:

*Danzas, bailes, sonajas, tamboriles,
Y almas simples, en juegos pastoriles...*
(Libro II);

y hasta las anchurosas *ventanas teatinas*, en aquellas *crystalinas vidrieras, heridas y bañadas por la luz* (Libros VI y X). Es el suave cielo de Lima, que en largos años ya ha aprendido a gustar, el que sus blandos versos describen:

Quando entre nieblas da templada lumbre...
(Libro II)

Al rayo tibio de la luna escasa...
(Libro III).

Una *inverniza madrugada* en el valle del Rímac, esa de:

*... Quando amanece el Sol ñublado,
Que da hermosa luz, pero luz triste...*
(Libro XI).

Es la *camanchaca* aquello de:

*...levantarse el mar,
Y el aire entapizar de espesa bruma...*
(Libro VIII, fol. 215).

Cuando en el Libro VII habla de la *codicia y sisas* del Procurador, debía de pensar en los famosos procesos conventuales de 1594; y en sus propios castigos y tribulaciones posteriores, cuando en el Libro XI canta la *cruz de la obediencia y sus crucificados*. No sólo se refiere a América en general sino en particular al Perú el pasaje del Libro IV, cuando hace desfilar a los dioses mejicanos, araucanos,

*Y del Pirú los ídolos fingidos,
Que en lucientes culebras se mostraron,*

sugestivos términos para quien recuerde la ornamentación indígena; y cuando otro del Libro XI pinta a los castellanos que vienen afanosamente a las Indias, a buscar granjerías, en los galeones de hinchadas velas:

*¿Dónde caminas, español perdido,
Surcando mares por difícil oro,
Hallado apenas con trabajos graves
Y alas tendidas de aparentes aves?*

Insiste en metáforas peruanas de *minas ricas y vetas*, de *balsas* y de *árboles de bálsamo* (Libro III). A veces distinguimos en sus estrofas las lluvias de la Sierra, que empapan los cerros, y arrastran pedrejones y *llocllas* a los valles (Libro III, fol. 82 vuelta, de la edición primitiva); y sigue hablándonos de *enhiestas cumbres*, *peñascos rígidos*, *desgajados allá en lo profundo*, *veloces corrientes bramadoras que vencen las rocas y salen reventando*, *encontrados ríos con líquidos combates encrespados*, todos los rasgos del ímpetu y el rápido descenso al litoral de los torrentes andinos. Hay

una larga comparación en el Libro IV, que es una auténtica marcha nocturna y una alba radiosa por los desfiladeros, escalones y precipicios de algún abrupto rincón de nuestras serranías:

*Cual caminante que, en la noche oscura,
Sin verlos, grandes riscos ha pasado,
Que al nuevo amanecer de la luz pura,
Advierte sus peligros espantado;
Mira y remira la montaña dura,
El hondo valle, el cerro levantado,
Y confuso, no acaba de asombrarse
De ver que los pasó sin despeñarse.*

Del todo acriollado, imagina sin duda la vuelta de Egipto como una de las jornadas que él hacía por las pampas costañas:

*Volvió por despoblados arenales. . .
(Libro II).*

En otro lugar nos expresa la poesía de esa árida infinita soledad:

*¡Oh cuántas veces el desierto amigo,
Con reverencia, con pavor, con miedo! . . .
(Libro II).*

Son miniaturas urbanas, aquélla del viejo hidalgo que medita en la boda más noble para su hija doncella y heredera, ante la lujosa cama en que ésta descansa:

*Como el anciano padre valeroso,
Cuando la amada hija, en rico lecho,
Durmiendo, goza del común reposo*

*Que el alma quieta y apacigua el pecho,
Atento vela y nota cuidadoso,
Con graves ojos, su mayor provecho,
Procurando hallar marido ilustre,
Que dé a la hija honor y al padre lustre;*

la de la cortesana merienda a forasteros, en una alameda frondosa o prado a orillas del río:

*Una mesa riquísima de flores
Y diversos manjares adornada;*

*Un gran señor a grandes caballeros
De diversas naciones congregados,
En márgenes de arroyos lisonjeros,
Convites les promete...*

(Libro I);

la de los dos Oidores, en altas sillas, con pomposa muestra de larga ropa y seda rutilante, y opuestos a ellos los dos gentileshombres, consultores o senadores excelentes, de antiguas casas e ínclitos blasones, grandes en linaje y doctos en saber profundo, que impugnan al injusto y mal Prelado (Libro III); la marcialidad de los veteranos españoles, atribuída a San Pedro:

Que ya supo reñir el viejo en guerra...
(Libro III),

el cual saca su alfanje, y siguiendo las reglas del arte de la espada:

*...Afirmase atrevido,
...Y en buena postura recogido,
Atento aguarda, fijo el pie en la tierra,*

las *tarjas de concetos*, con que el Arcángel San Miguel y los ángeles describen los hechos de los mártires, como en los regocijos universitarios, claustrales y eclesiásticos; la pereza española y criolla de los que acudían a los murmuradores corrillos, en las gradas y portales públicos:

*Véanse los que a pasar el tiempo salen,
Detenidos en vanos ejercicios. . .*

Enseguida dirige un sermón acerbo a las estirpes de los Conquistadores, que degeneraban de sus troncos, y se enervaban en la molicie y la sensualidad:

*Allí también están los holgazanes,
De sangre noble pero mal gastada,
Que hijos son de bravos capitanes
Y padres son de vida regalada.
El premio de ilustrísimos afanes
Cogen ellos con mano delicada.
¿Pensastes job varones excelentes!
Honrar a tan bastardos descendientes?*

*¿Pensastes que los hechos inmortales
De esos robustos ánimos gentiles
Pararan en las obras desiguales
De cuerpos enfermizos y almas viles?
¿Ganastes bienes para tantos males?
¿Para estas hembras fuistes varoniles?
Sin duda os afrentaran desde el suelo,
Si afrenta padecer pudiera el Cielo.*

*Vosotros, con las armas peleando,
Alcanzastes magníficos blasones;
Y estos, con manos torpes y ocio blando,
En vuestro deshonor cuelgan pendones,*

*Vosotros, vida y sangre derramando,
Mostrastes invencibles corazones,
Y aquéstos en batallas deliciosas,
Solos victorias buscan amorosas.*

(Libro I).

No olvida en el Infierno a los personajes de las leyendas godas, al Conde D. Julián, *aveve amigo* (Libro I). En las siguientes páginas. diríase que alude al séquito del Virrey:

*Vénse allí cortesanos veladores
Vivos, mirando con atentos ojos,
Por la frente el humor de los señores,
Que ya ofrece amistad, ya causa enojos.*

Mas allá está la Acidia, *en regalado lecho y entre blandas sábanas*; y como en una pintura holandesa:

*En soñolienta y dulce cama
Se mueve la dormida y gruesa dama.*

Hay realismo y claroscuro en sus pinceles:

*Manos temblando de ladrones viles
A la confusa luz de unos candiles.*

(Libro I).

*Entre luz de relámpagos furiosos
Y nubes negras de soberbias cumbres...*

(Idem)

Ardiendo en el dibujo centellean...

(Idem)

*Como a noble y odiado caballero
Que a solas cogen ásperos villanos,
Que ni miran razón, ni guardan fuero,
Hieren apriesa con robustas manos
(Libro VIII) .*

Otros son graciosos y frescos cuadros que, con amenas comparaciones, suspenden y lenizan la trágica narración:

*Bien así cual doncella generosa
Que al limpio estanque da su carne pura,
En el agua se mira vergonzosa
Cuando retrata en ella su figura
(Idem) .*

*Cual palomas que, en pastos diferentes,
Estaban por el campo entretenidas...*

*O cual dulces abejas ocupadas
En despuntar melifluas bellas flores...
Y presurosas van a las colmenas,
Más de cuidado que de flores llenas...
(Libro XII) .*

Hay sucintos paisajes mitológicos:

*Tal fingen que la hermosa Policena
Viendo la griega espada vengativa...
(Libro II) .*

El referido baño de la doncella (Libro VIII) recuerda a Guido Reni; algunos otros toques, el colorido del Domini-
quino. Pero lo que más se le avecina en plástica es el naturalismo español grandioso, lívido y sangriento, aunque

templado con la moderación y el tacto de la buena época, y la dulzura del genio sevillano; el arte de la talla de madera a lo Montañés, cuyos modelos se le venían a los ojos en el Convento de Santo Domingo, con el Crucifijo de la Capilla de Aliaga por ejemplo, que era obra del supremo escultor andaluz. Dignas de éste son las escenas de la flagelación (Libro VIII), que el criterio académico de Quintana halló *sobradamente crueles*; y las de la crucifixión (Libro XII), que el mismo Quintana tuvo que reconocer “magníficas, verdaderamente poéticas, y a la par de las ideas sublimes de Homero, Dante, Miguel Angel y Milton”. Tan espléndidas y merecidas alabanzas, de consumo tributadas por los mejores críticos, desde Quintana hasta Milá y Fontanals, y Menéndez Pelayo, no quitan que en la *Cristiada* haya flaquezas de plan y ejecución, vaguedad de caracteres, caídas y aún puerilidades, señaladas por mí, en mi juvenil ensayo, con encarnizado y relamido ahinco. Pero ¿no las hay iguales o equivalentes en la *Mesiada* de Klopstock? ¿No las hay acaso en el propio Milton? La inefable grandeza del sujeto, en verdad inasequible porque excede a todas las fuerzas creadas, pone más de manifiesto los desmayos del numen. A menudo Hojeda los rescata con oleadas de entusiasmo, como la descripción del eclipse del Sol en el Libro XII. Posee el dón de lágrimas, la efusión amorosa, el fervor innato, la unción casi continua y veheméntísima.

El Mesías de la *Cristiada* es el *Ecce-homo* castizo, llagado y cárdeno, el de nuestras iglesias tradicionales. Para representar el derramamiento de la sangre divina, se le agolpan a nuestro poeta las metáforas:

*No son ya rosas, no son ya claveles:
Fina escarlata son, ardiente grana.
(Libro VIII).*

En la Vía del Calvario, se pregunta, con candoroso preciosismo estético:

*Las manos de oro lleva casi muertas.
¿Qué belleza tendrán muertas sus manos?*
(Libro XI).

Cuando la cruz cae en el hoyo, se reabren con el golpe las heridas del Hombre-Dios; y se le ven palpar *las carnes desasidas de los huesos* (Libro XII). Pero esta violácea imagen del Nazareno, triunfo del dolor y la piedad, trazada por su arte severo de fraile español, la coloca entre paños de brocado, en un retablo semiherreriano, en el que ya apuntan piñas y rosetones del barroquismo; y los zócalos de azulejos de la capilla circundante, muestran, entre reminiscencias moriscas, medallones y adornos del más claro renacentismo italiano, como sucede en el inmediato claustro limeño de Santo Domingo. Hay versos de exquisita cadencia, de epítetos perfectos y de sabor humanista, que traen a la memoria los de Garcilaso y los de Gil Polo:

Y dulce paz con manso aliento espiran
(Libro II, octava 19).

El líquido cristal y plata ondosa
(Idem, octava 42).

*El fuego bravo, el riguroso estío,
El aire puro, el desgarrado viento*
(Idem).

Por el ondoso piélago perdido
(Libro X. octava 11).

Oro esparciendo y arrastrando sedas
(Idem).

*Diomedes sus caballos apacienta
Con carne humana, pasto al Sol horrendo
(Libro IX) .*

*Y los montes, con bellos resplandores,
Mirándose en el alba esclarecidos . . .
(Libro VIII) .*

*Como cuando furioso el Euro brama
Y a soplos el turbado mar azota . . .
(Libro X) .*

*Cúbrese el rojo Sol de pardo velo,
El viento helado al turbio mar azota,
Su verde ropa deja el triste suelo,
Comenzando el invierno su derrota.
(Libro VI) .*

Las noches serenas y el amanecer de los días despejados,
le dictan expresiones bellísimas:

*Y mira esa estrellada pesadumbre
(Libro II) .*

*Mira por la mañana el Sol dorado
Que baña de luz nueva el rojo Oriente,
Siguiendo, como alegre desposado,
A la Aurora gentil con paso ardiente . . .*

*Salve tú, que de luz hermosa el cielo,
Y de arboles vistas la mañana,
De flores varias el pintado suelo,
Y de ilustre candor la nieve cana.
(Libro VIII) .*

*¿Veis el camino del octavo cielo
 Cuando sus bellas lumbres centellean,
 Y cual con ojos de amoroso celo
 Y párpados lucientes, pestañean?*

*Del cielo puro el cristalino aspecto,
 Del espantado arroyo el lento paso,
 Del aire mudo el proceder secreto,
 Y del manso Favonio el soplo escaso.*

*Así los peces, entre azules ondas,
 Del cielo etéreo líquidos espejos...*

Y la argentada, quebradiza espuma...

*O cual en sesgo mar la nave alada
 Que con la proa el manso puerto mira...*

*Las escamas y conchas plateadas,
 Del sol heridas y del mar lavadas...*

(Libro II)

No faltan referencias precisas a Italia:

*Acontece venir amenazando
 El Po, en aguas y fuerzas caudaloso...*

Aquí parece recordar al Tasso:

Né il Po, qualor di maggio e piú profondo...
 (Gerusalemme liberata, Canto XIII, octava 59)

*No así el Vesubio monte reventando,
 De la Campania en el tendido suelo...*
 (Libro IV, octava 6).

No faltan italianismos de dicción, que son entre nosotros arcaísmos extraños:

De tierno llanto el regalado viso
(Libro XII).

ni latinismos, como *tremar* (Libros VI y XII) y *superbos* (Libro VII); ni este grecismo:

Y de la Luna estás los piés calzada.
(Libro VI).

Los meros arcaísmos son escasos: en una ocasión, la forma anticuada *turar* (Libro XI); y en otra la de *huelgo*:

Flaco en la fuerza y en el huelgo escaso.

Igual sobriedad en el hipérbaton. Advierto éste en el Libro X:

Con presto irás, y manso, y limpio vuelo.

Hay giros familiares que perduran en el habla criolla, como la pleonástica adición final del *pues*: *anda pues*, dice en el Libro XI (folio 288), fuera de otros muchos textos.

Es poeta de nubes y arboles, de auroras y crepúsculos vespertinos; más también sabe expresar el poder de los fulgores meridianos y de la canícula:

Estaba el Sol entonces coronado
De largas puntas de diamantes finos,
Y en medio de su curso levantado,
Los montes abrasaba paletinos...
Y los fuertes caballos rutilantes
Echaban fuego por las bocas de oro.
(Libro XII).

Para loar las excelencias de la luz es inagotable. Los adjetivos le fluyen:

Alegre y bella, rutilante y clara
(Libro II).

Estas lumnosidades en que se complace, son con frecuencia imágenes místicas, de indecible esplendor, como las visiones dantescas:

*Cual apacible cándida cometa,
Que el aire rasga imperceptiblemente,
Cual sabio entendimiento que decreta
Lo que a su vista clara está evidente*
(Libro II).

*Tal sacude la pluma y va ligera
El águila, mirando al Sol más vivo...*
(Libro X).

*Más que el limpio rubí, topacio ardiente
Y perla neta en fúlgida escarlata...*
(Libro VIII).

*Cual luna sabia, un resplandor ufano,
Entre el coro gentil de sus estrellas,
Tu fundador, mi padre, despedía,
Y en ciencia y fuego, en luz y amor ardía.*
(Libro V).

*Vinieron los espíritus hermosos
Que el río beben de la eterna gloria*
(Libro VII).

*Y otros en carros con verdad triunfantes,
Rompiendo el aire con doradas ruedas*
(Libro VII).

*Retumbó el cielo cóncavo al sonido
De la extraña y süave melodía,
Que allí el asombro es luz...*

(Libro X).

Y un mar de gloria le mostró en sí mismo
(Libro II).

No creo, con todo, que conociera la *Divina Comedia*. El poema épico italiano que influyó en él, por las imágenes y el fraseo (mucho más que el latino del Obispo Vida, a pesar de la igualdad del tema), es la *Jerusalén libertada* del Tasso, prototipo a que aspiraban casi todos nuestros versificadores de la época (Miramontes, por ejemplo). Acabada en 1575, la epopeya del Tasso encantaba y avasallaba a los contemporáneos; y por dos siglos perduró incontrastado el hechizo. Alguna coincidencia advertida por Quintana entre Hojeda y Milton, como aquella invocación antes de enumerar a los espíritus infernales con nombres de los ídolos gentílicos, se explica por la fuente común, la *Gerusalemme*, que trae aquello de:

*Ma di tu musa...
Tu 'l sai, ma di tant'opra a noi si lunge,
Debil aura di fama appena giunge*
(Canto IV, octava 19).

Según ya lo he apuntado en mi estudio sobre el Conde de la Granja (el poema *Vida de Santa Rosa*), Hojeda parafrasea, en todo este cuadro del Infierno, al Tasso:

*Mas tú, gran Sol...
Me recuerda sus nombres ya olvidados*
(Libro IV, octava 9);

aunque añadiré ahora que el origen primero de tal invocación está en Virgilio:

*Pandite nunc Helicon Deae...
...et memorare potestis,
Ad nos vix tenuis fama perlabitur aura
(Eneida, Canto VII).*

En dicha asamblea infernal de los dos poemas aparece el idéntico símil del Mongibelo (Libro IV, octava 6 de la *Cristiada*, Canto IV, octava 8 de *Jerusalén*) aplicado a la boca de Satanás. Notoria es la filiación en todo el curso de la arenga de éste, que comienza:

*Tartarei Numi, di seder piú degni
Lá sovra il Sole, ond'è l'origin vostra...
(Jerusalén, Cuarto IV, octava 9).*

*Bravo ejército de ángeles briosos,
Que fuisteis en el Cielo producidos...
(Cristiada, Libro IV, octava 22).*

Tanto como el Conde de la Granja, se inspira Hojeda en este Canto IV del Tasso:

*Y si al fin no saliste con vitoria,
De osada y firme te quedó la gloria
(Libro IX, octava 19),*

es mera traducción de:

*Pur non mancó virtude al gran pensiero:
Ebbero i piú felici allor vittoria:
Rimase a noi d'invitto ardir la gloria
(Canto IV, octava 15).*

Il rauco son della tartarea tromba
(octava 3),

es en Hojeda:

Al son, pues, ronco de la estigia trompa
(octava 7).

El crudo Rey del asombrado Averno

de la octava 41 de Hojeda, el *il crudo Re* de la octava 6 del Tasso. Ni se detienen aquí las flagrantes imitaciones:

Los peces que en el agua trasparente
A la mañana alborozados juegan...

y

Las dulces avecillas voladoras...

del Libro V, son:

Ed i pesci guizzar di questo fiume
E spiegar gli angelletti al ciel le piume.

del Canto VII del Tasso. El Conde de la Granja, como hace tiempo lo dije, los imitó también, del propio modo que imitó los siguientes versos de Hojeda (Libro II):

Corre el lebrél, la liebre se apresura,
El caballo relincha, el toro brama...

en el Canto Nono de la *Vida de Santa Rosa*. Las consideraciones de la *Cristiada* sobre la caducidad de los poderes temporales:

*¿Ves los varios magníficos imperios,
Que acaban unos y otros se levantan?...
(Libro VIII)*

*Repúblicas enteras destrozadas
Y destrozados ínclitos imperios.
Ellas están entre los piés holladas,
Y ellos, vueltos en viles vituperios,
Conservan en paredes mal grabadas
En duros bronces, hórridos misterios
De agravios...
(Libro IX),*

son ecos de:

*Muoiono le cittá, muoiono i regni,
Copre i fasti e le pompe arena ed erba,
(Canto XV).*

En sitios diversos, el ambiente de noche lunada:

*... Los globos celestiales,
Cuajados de clarísimos luceros,
Que están lloviendo rayos inmortales...
(Libro VIII)*

*Las puntas de diamantes entre flores...
Clara luna entre lúcidas estrellas...
(Ibidem)*

*Bella extendía sus lucientes rayos
Como en los frescos y serenos mayos
(Libro II),*

tiene aire de familia con la suavísima descripción de Tasso:

*Era la notte, e il suo stellato velo
Chiaro spiegava senza nube alcuna,
E già spargea rai luminosi e gelo
Di vive perle la sorgente luna.*

(Octava 103 de su Canto VI).

Al hablar del vuelo de los espíritus, angélicos o infernales, las comparaciones que el Tasso emplea, son:

*Non passa il mar d'augei si grande stuolo,
Quando ai soli piú tepidi s'accoglie,
Né tante vede mai l'autunno al suolo
Cader co' primi freddi aride foglie.*
(Gerusalemme liberata, Canto IX, oct. 66).

Las de Hojeda:

*Cual suele en el otoño borrascoso,
Cuando azota los árboles el viento,
Bajar, en monte oscuro o valle umbroso,
El ejército de hojas macilento,*

*O cual las aves, nuncios del verano
Y de la fraternal fingida pena,
Huyendo el suelo dejan africano,
Con justo miedo de su ardiente arena*
(Libro VII).

Reminiscencias involuntarias del Tasso le acuden a menudo, en temas muy distintos, hasta en la sublime plegaria de la flagelación:

*Yo los delitos hice, y tú los pagas.
Si yo los cometí, ¿tú qué mereces
Que así te ofenden con sangrientas llagas?*
(Libro VIII),

suenan parecido a:

Essa le piaghe fe', voi le mirate
(Canto XII, octava 82).

Y aquestos, en batallas deliciosas,
Solas victorias buscan amorosas
(Libro I),

viene del Canto XV, octavas 63 y 64:

Ché guerrieri qui sol d'Amor sarete . . .
È dolce campo di battaglia il letto.

El dulce y melancólico paisaje del Canto XVIII de la *Jerusalén*, con la torbida luce e bruna, l'oriente rossegiar,

fatta gia d'auro la vermiglia aurora,

es el del Libro V de la *Cristiada*:

La blanca aurora, con su rojo paso,
En nubes escondidas caminaba,
Y los celajes del oriente raso
De oro confuso y turbia luz bordaba.

Las tempestades y los vendabales, las alboradas y los atardeceres, los cisnes, las palomas y los arroyos de Hojeda, no son inmediatamente peruanos ni españoles: del Tasso provienen. Absorto en sus estudios teológicos y en sus funciones conventuales, uno de los pocos poemas profanos que Hojeda debió de repasar, fue la *Jerusalén Liberada*, y en esas frescas y soleadas mañanas de estío, que él tanto amó, nos lo imaginamos, en los claustrales jardines de Santo Domingo y la Recoleta, o en la huerta de la

chacra de Limatambo, recitando, con blando acento entre andaluz y criollo, los musicales versos del vate sorrentino. En ellos se alude a la América que Hojeda habitaba, y al ministerio evangelizador y civilizador que ejercía:

*...Anzi la fé di Piero
Fiavi introdotta, ed ogni civil arte,
Né già sempre sarà che la via lunga
Questi da' vostri popoli disgiunga*
(Octava 29 del Canto XV)

En la corregida y atenuada *Gerusalemme Conquistada*, podía leer hasta el concreto nombre del país y el de la comarca septentrional colindante:

E co'l ricco Perú l' Aurea Castiglia.

¡Con qué penetrante convicción repetiría el dominico austero, contemplando los campos, desde el horizonte marino hasta las estribaciones de los Andes, en cuyas sierras había de predicar y gobernar, padecer y morir:

*Signor, non sotto l'ombra in spiaggia molle
Tra fonti e fior, tra Ninfe e tra Sirene,
Ma in cima all'erto e faticoso colle
Della virtù, riposto é il nostro bene!...*

*¿Or vorrai tu lungi dall'alte cime
Giacer, quasi tra valli auget sublime?*
(Canto XVII, octava 61).

Inferior en estro al épico italiano, se le parecía como un hermano menor: ambos fluídos, delicados, meditativos, piadosos, exorantes de la paz monástica, elegíacos y gemebundos, eran como las flores vesperales y otoñales

de la abundante poesía católica del Renacimiento. La melodía casi cantarina de sus mejores octavas lo demuestra. De allí sus líricas repeticiones:

*Seguid, seguid los miseros lamentos,
Alzad, alzad las penitentes voces
(Cristiada, Libro XII).*

Pero Hojeda tiene más gravedad, más límpida religiosidad y más respetuosa sencillez en el modo de tratar su asunto, que el Tasso y el propio Klopstock. Muy rara vez incurre en discreteos y conceptismos:

*Mas ¿quién dirá la muerte de la vida?
¿Quién contará la pena de la gloria,
Y la victoria en una cruz vencida,
Y que vencida lleva la victoria?
(Libro XII).*

Es caso en él excepcional. Por lo demás, su dicción corresponde a la sana tersura de la de Lope de Vega y el Príncipe de Esquilache. No lo contagió la afectación de agudeza, que en el Perú principia con la retorcida prosa del Marqués de Montesclaros y la hinchazón gerundiana del cronista agustino Calancha.

¡Qué alta está la *Cristiada* si la comparamos, dentro de nuestra literatura colonial, con los tercetos insignificantes de la *Pasión* por Esquilache, el romance (posterior en cien años) del Conde de la Granja sobre igual argumento; y yendo a los prosistas, con las páginas de la *Vida de Cristo* por Fr. Fernando de Valverde, y con las de la *Pasión y Triunfo de Cristo* por Peralta Barnuevo en el siguiente período! El gran Lope autorizó con algunas liras suyas los Preliminares de la *Cristiada*; y en ellas dijo, quizá como rápido cumplido, lo que ha resultado verdad insigne:

*Tu frente, sacro Hojeda,
De laurel inmortal ceñida queda.*

Repito lo que al principio de este ensayo sentaba: la *Cristiada* para el Perú es la *primera*, en tiempo y en méritos, de nuestras genuinas obras épicas de forma rimada y género religioso; así como los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso lo son en el género de la narración histórica y vernácula, efectiva poesía prosificada. A principios del siglo XVII, la epopeya, y nada infeliz, señoreaba y concentraba nuestras letras peruanas, en octavas o en prosas leyendarias.

III

Habiéndose de reproducir en este volumen⁶ la parte del Libro I de la *Cristiada* que trata de la institución de la Eucaristía, es innecesario que dilate mi estudio citando esos pasajes. Sobre ellos me ceñiré a brevísimas indicaciones.

Cualquiera advertirá al leerlos, que no son, ni con mucho, los mejores del poema. Agregan poco a los textos evangélicos y al respectivo tratado de Santo Tomás de Aquino. En su paráfrasis rimada, Hojeda adolece conjuntamente de discursiva sequedad y ríspida palabrería, muy de extrañar por tratarse de tan tierno y admirable sacramento, que el mismo poeta califica del "más principal y generoso" (Libro VII). Se explica la inferioridad en algo, porque la animación y belleza de la *Cristiada* son progresivas: van de menos a más, sobresaliendo a partir del Libro V. No hay duda que, con la redacción, Hojeda se enfervorizaba y su inspiración crecía. Por eso, sería para el Libro I, aun más interesante y urgente que para con

⁶ El álbum del Congreso Eucarístico de Lima, frustrado por motivos largos de contar.

los demás, conocer el texto manuscrito de París, que representa una corrección del impreso.

No sorprendan, por sobrado realistas, las expresiones de *manjar guisado* y *potaje regalado*, que nuestro vate dominico emplea. Eran muy usuales en el lenguaje eucarístico del tiempo. El célebre predicador real, Fr. Alonso de Cabrera, en su *Sermón del Jueves Santo*, se sirve de ellas frecuentemente, así como de los términos de *golosina* y *bocado*. Igual ocurre con Fr. Luis de Granada (*Memorial de la Vida Cristiana*, Libro X, tratado III, cap. III; Libro III, *De la oración y meditación*, cap. III, párrafo 14). Del P. Granada (Libro III, *ibidem*), tomó Hojeda, casi en su tenor literal, como otras tantas cosas, la explicación de las causas que tuvo Nuestro Señor para instituir el Sacramento por excelencia.

En lo que más insiste (como lo hizo después Bossuet al componer sus *Meditaciones sobre el Evangelio*), es en la comunión sacrílega de Judas y sus terribles efectos. En el Libro VII vuelve a hablar de ella, poniendo en boca del traidor la descripción:

*El un sermón nos hizo milagroso,
Y dijo que su cuerpo verdadero
Nos daba por banquete generoso,
Con alma excelsa...*

A continuación agrega:

*Sentí un ardor de llamas estupendo...
Como entre fuego ardiente el seco roble...
De allí me levanté, y me parecía
Que un demonio en los hombros me llevaba,
O que yo en mis entrañas lo tenía,
Según era mi priesa y furia brava;*

y lo pinta directamente:

*En su cuerpo le daba horrible pena,
Y nuevo y asperísimo tormento,
Y el alma triste y de pavores llena,
Se la ofuscaba el infernal portento.*

Ya en el Libro I había dicho:

*Por esto al fuego de su amor süave
Cristo nos dió cocido el pan sabroso
Que al mismo Dios contiene y a Dios sabe...
Dios, que lo hizo, su dulzura alabe,
Y el hombre lo reciba temeroso.*

Profundas palabras que, al hacer notorios su especial y estremecido horror al sacrilegio, y su tembloroso respeto a las especies consagradas, acaban de perfilar la espiritualísima y edificante fisonomía del Padre Fray Diego de Hojeda.

I I I

DIEGO MEXIA DE FERNANGIL Y LA SEGUNDA
PARTE DE SU "PARNASO ANTARTICO"

Ponencia presentada en el Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas celebrado en Sevilla en 1914, con el título: "Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano del siglo XVII, avocinado en el Perú, y la segunda parte de su 'Parnaso Antártico' existente en la Biblioteca Nacional de París", y publicada en sus Actas y Memorias (Sevilla, 1914, pp. (385)-427). Se reprodujo parcialmente en la revista *Cultura*, Nos. I—III (Lima, jun.—ago. 1915). En 1954, con ocasión del X aniversario de la muerte de Riva-Agüero, la *Revista Histórica* (Órgano del Instituto Histórico del Perú, Lima, T. XI, pp. 37-75) lo recoge íntegramente con una breve introducción de Raúl Porras Barrenechea (pp. 5-8).

Posteriormente se han ocupado de Mexía y los poetas de la Academia Antártica de un modo especial: Alberto Tauro, Esquividad y gloria de la Academia Antártica (Lima, Editorial Huascarán, 1948); Guillermo Lohmann Villena, Enrique Garcés, minero, poeta y arbitrista (En *Documenta* N° 1. Lima, 1948) y "El Marañón" de Diego de Aguilar y Córdova (En *Revista Histórica*, T. XVII, Lima, 1948, pp. 96-133); Javier Cheesman en tres artículos que aparecen en el *Boletín del Instituto Riva-Agüero* N° 1 (Lima, 1951-1952. pp. 325-365), Luis Jaime Cisneros en un estudio inédito sobre el *Discurso en Loor de la Poesía* (1951) y en su *Estudio y edición de la "Defensa de Damas"* (En revista *Fénix*, N° 9, Lima, 1953, pp. 81-196) y Aurelio Miró-Quesada S., en su libro *El primer Virrey-poeta en América* (Don Juan de Mendoza y Luna), Madrid, Editorial Gredos, 1962.

ENTRE los poetas clásicos sevillanos de segunda fila, uno de los menos conocidos y de los más dignos de serlo es Diego Mexía de Fernangil. Para la cabal apreciación de sus obras, muchas de las cuales se conservan inéditas, le ha perjudicado haber permanecido ausente de España casi toda su vida, gastada en largas andanzas por los virreynatos americanos. De aquí proviene que los eruditos de Sevilla traigan sobre él noticias muy escasas y erróneas. Don Fermín Arana de Varflora¹ tiene por dos poetas distintos a Diego Mexía, autor de la Primera parte del Parnaso Antártico, impresa en Sevilla el año de 1608, y a Diego Mexía de Fernangil, autor de los sonetos intitulados *Christi Domini philantropia*, que, sin indicación de año, afirma haber impreso igualmente en Sevilla, según el testimonio de Cuesta en sus adiciones a la Biblioteca de Nico-

¹ Varflora, *Hijos de Sevilla ilustres en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, núm. 1, A, B, C, D, E, ... pág. 85... Con licencia, año 1791.

lás Antonio. Lasso de la Vega,² no sólo repite la duplicación de Varflora, sino que asegura que el primer Diego Mexía, autor del *Parnaso Antártico* y traductor de las *Heroidas* de Ovidio, fue Oidor de la Audiencia de Lima, confundiénolo con el Licenciado toledano D. Pedro Mexía (que renunció la toga y se hizo jesuíta en 1568, y acabó por ser Rector del Colegio de San Pablo y Visitador nombrado por el Virrey Toledo), o con el limeño D. Diego Mexía y Zúñiga, Asesor del Cabildo de Lima y Fiscal de la Audiencia de México.³

Nuestro poeta fue natural de Sevilla, como lo declaró muchas veces en sus obras. No obtuvo jamás el cargo de Oidor. Parece haber sido mercader, conforme lo dice expresamente Mendiburu y lo indican algunos pasajes de sus propios análogos y dedicatorias, la naturaleza de sus tan dilatados viajes y su final residencia en Potosí. Hacia 1617, fecha de la conclusión de la segunda parte del Parnaso, era Ministro del Tribunal de la Inquisición peruana, para la visita y corrección de los libros; y es éste el único oficio público que confiesa y puede atribuírsele.

Debió partir de Sevilla en 1585, porque en 1617 contaba treinta y tres años de su salida de España.⁴ Pasó a la América Meridional; y en ella, "ocupado y distraído en negocios de familia y en buscar los alimentos necesarios a la vida", navegó mares y caminó tierras "por diferentes climas, alturas y temperamentos, barbarizando entre bárbaros".⁵ Los continuos viajes, a que sus contra-

² Angel Lasso de la Vega y Argüelles, *Historia y Juicio crítico de la Escuela Poética Sevillana en los siglos XVII y XVIII. Memoria...* presentada por la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Madrid, 1871, páginas 275, 276 y 279.

³ Véase Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú, 1874-1890*, Tomo V, págs. 227 y 228.

⁴ *Segunda Parte del Parnaso Antártico* (Ms. de la Biblioteca Nacional de París). Advertencia al lector.

⁵ *Primera Parte del Parnaso Antártico*, año de 1608, con privilegio en Sevilla, por Alonso Rodríguez Gamarra... El autor a sus amigos, folios 3, vuelta y 4.

taciones y granjerías lo obligaban, le impedían satisfacer a sus anchas aficiones poéticas y disfrutar sosegadamente de la amistad de los literatos, que ya abundaban en el Perú. “La comunicación con hombres dotos (aunque en esta parte hay muchos) es tan poca cuan poco es el tiempo que donde ellos están habito”. Por estas señales de vida andariega y trashumante, es lo más verosímil que se dedicara, como a la sazón lo hacían tantos de sus paisanos, a llevar y traer ropa de la tierra y artículos de Castilla desde Quito a Potosí. En tales tráficos mercantiles, las ocasiones de conversación literaria no eran tan frecuentes como él lo hubiera deseado; y aun muchas de las personas cultas establecidas en el Virreinato daban al olvido sus antiguos estudios y se dejaban vencer por las influencias del nuevo ambiente y las condiciones de vida de estas inmensas comarcas, recién abiertas a la explotación económica, desfavorables en consecuencia a la quietud de la lectura delicada y los elevados ejercicios literarios, y en las que a todos fascinaba el afán de lucro inmediato y de las gigantescas empresas mineras. De ello se queja amargamente Mexía, que fue comerciante sin ninguna vocación. “En estas partes se platica poco desta materia, digo de la verdadera poesía y artificioso metrificar, que de haber coplas a bulto antes no hay quien no lo profese. Porque los sabios que desto podrían tratar, solo tratan de interes y ganancia, que es a lo que aca los trajo su voluntad; y es de tal modo que el más doto viene, se vuelve más perulero”.⁶

La propia atmósfera poética que él apetecía, de relativo refinamiento y humanismo, no podía encontrarla sino en Lima; y las temporadas que pasó en la capital, hubieron de ser sin duda las más agradables de su prolongada estancia en el Perú. Reproducía entonces Lima

⁶ Ob. cit., fojas 4 y vuelta.

en pequeño las condiciones y aspectos de Sevilla, cuyos hijos formaban mayoría notable entre la clase principal de sus pobladores. Sevillanos, o a los menos andaluces, eran casi todos los ingenios que en Lima fraternizaron con Mexía y a quienes menciona la anónima discípula de éste en el *Discurso* en tercetos, preliminar de la *Primera Parte del Parnaso Antártico*. Sevillano era el Padre Diego de Hojeda, célebre autor de *La Cristiada*, prior del convento grande de los dominicos en Lima; sevillano Pedro Montes de Oca, tan alabado por Cervantes y Espinel; sevillano Duarte Fernández, aunque fuera su familia oriunda de Portugal. De Archidona era el presbítero Miguel Cabello Balboa, que residía en la diócesis de Lima en los últimos años del siglo XVI,⁷ y que además de su conocida *Miscelánea Antártica*, en prosa, compuso las siguientes obras literarias que cita la poetisa anónima: *La Vulcánea*, *El Elogio Militar*, *La entrada de los Mojos*, *La comedia del Cuzco*, y *Vasquirana*. A estos se agregaban, recordados por la misma poetisa, el Dr. Figueroa, igualmente vecino de Lima como todos los anteriores, y que debe de ser el Dr. Francisco de Figueroa, cuyos versos aparecen en los preliminares de la otra *Miscelánea Austral* de D. Diego Dávalos; el poeta Sedeño, probablemente toledano; el capitán Juan de Salcedo Villandrando; Juan de la Portilla, Cristóbal de Arriaga y Pedro de Carvajal. El elemento criollo estaba brillantemente representado en aquel grupo con el famoso licenciado chileno Pedro de Oña, autor del *Arauco domado*; el quiteño Gaspar de Villaruel, futuro fraile agustino, Obispo de Santiago de Chile y Arequipa y Arzobispo de Chuquisaca, prosista de grandes bríos y reputadísimo predicador, y que estudiante entonces en el Colegio de San Martín, rendía a la poesía feliz tributo en versos juveniles; y algún genuino miem-

⁷ Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico del Perú*, tomo II página 96.

bro de la aristocracia limeña como aquel D. Juan de Ribera y Dávalos, elogiado por Cervantes en el *Canto de Calíope*, caballero de Calatrava y Alcalde de Lima, hijo del conquistador Nicolás de Rivera el Viejo y que por su bisabuelo, doncel de D. Juan II, entroncaba con la casa de los Duques de Alcalá y Marqueses de Tarifa. Muchos de los enumerados pertenecían a la *Academia Antártica de Lima*, en la que fue incorporado Mexía con el nombre de Delio. El director y principal sostén de esta Academia era Antonio Falcón, grande admirador de los poetas italianos y en especial de Dante y Tasso, según se desprende del loor que le dedica la poetisa:

*“Y tú, Antonio Falcón, bien es te atrevas
La Antártica Academia, como Atlante,
fundar en tí, pues sobre ti la llevas.
Ya el culto Tasso, ya el oscuro Dante
tienen imitador en tí, y tan diestro
que yendo tras su luz, les vas delante”.*

Pudo haber sido hermano del licenciado aragonés Francisco Falcón, acérrimo defensor y apologista de los indios, cuyos escritos sirvieron de fuente a la relación del jesuíta anónimo publicada por Jiménez de la Espada (Madrid, 1879) y la *Historia* del Padre Blas Valera, transcrita en mucha parte en los *Comentarios Reales* de Garcilaso. También debió de pertenecer a la Academia, con el nombre de Criselio, el capitán Cristóbal Pérez Rincón.⁸

Figuraba ventajosamente entre estos versificadores la anónima poetisa cuyo *Discurso*, que sirve de introducción al *Parnaso Antártico*, contiene la recordación y elogio de todos ellos. Mexía, de quien se confiesa discípulo, dice que era “una señora principal de este Reino, muy versada en la lengua Toscana y Portuguesa”. Don Ricardo Palma.

⁸ Hay un soneto de él al fin de la *Primera Parte del Parnaso*.

justamente asombrado de la maestría y erudición que sus versos descubren, ha puesto en duda su condición de mujer; más no hay razón positiva para negarla.

A más de los anteriores ingenios residentes en Lima, Mexía mantuvo correspondencia literaria en el Perú con Luis Pérez Angel, vecino de Arica, que contribuyó con un aceptable soneto a las laudatorias de la *Primera Parte del Parnaso*; y con el cordobés Diego de Aguilar y Córdoba, vecino de Huánuco y autor del poema inédito *El Marañón*, estudiado por los Sres. Jiménez de la Espada y Menéndez Pelayo.⁹

Podría creerse que la traducción en tercetos de las *Heroidas* de Ovidio, única obra verdaderamente conocida hasta aquí de Diego Mexía, y que compone con la del *In Ibin* toda la *Primera Parte* de su *Parnaso*, hubiera nacido en el tibio y regalado clima limeño y en el seno de aquella cultísima Academia Antártica, hermana modesta pero no indigna de la de Pacheco, y demás sevillanas.¹⁰ Ovidio, por su blandura, terneza y muelle felicidad, es como para traducirlo en Lima. Pero si el inconsciente soplo de la inspiración pudo recibirlo Mexía en la suave capital del Perú, la decisión fue debida a una casual circunstancia en su azaroso viaje del año de 1596 a la Nueva España y la ejecución realizada en su difícil y prolijo peregrinar por las duras sierras mexicanas, según todo nos lo relata en el prólogo *Al lector*.¹¹

⁹ M. Meléndez Pelayo, *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo III, págs. CLVII y CLVIII.

¹⁰ Menéndez Pelayo (*Antología*, tomo IV, pag. XVIII), creyó que dicha Academia Antártica no era propiamente tal, sino la Universidad de Lima; pero lo refutan las circunstancias de que algunos de sus miembros conocidos, como el capitán Rincón y el mismo Mexía, no parece que pertenecieron al claustro de San Marcos; de que en cambio usaban pseudónimos poéticos, como era de rito en las verdaderas academias literarias; y de que en los preliminares del *Parnaso* no se denomina Academia a la Universidad de México, según debió reclamarlo la analogía si entendían designar por aquel apelativo a la limeña.

¹¹ Esta relación se ha reproducido ya por los anotadores de la traducción española de Ticknor, y por Menéndez Pelayo en la obra antes citada.

“Navegando el año pasado de nouenta y seys, desde las riquissimas prouincias del Piru, a los Reinos de la Nueva España (mas por curiosidad de verlos que por el interés que por mis empleos pretendía), mi nauio padescio tan graue tormenta en el golfo (llamado comunmente) d’el Papagayo, que a mi i a mis compañeros nos fué representada la verdadera hora de la muerte: Pues demas de se nos rendir todos los arboles (vispera d’el gran Patrón de las Españas, a las doze horas de la noche con espantoso ruido, sin que vela, ni astilla de arbol quedase en el nauio, con muerte arrebatada de vn hombre) el combatido baxel daua tan temerarios balances, con mas de dos mil quintales de azogue que (por carga infernal) llevaba: i sin mucho vino y plata, y otras mercaderías, de que estava suficientemente cargado; que cada momentos nos hallavamos hundidos en las soberbias ondas. Pero Dios (que es piadoso padre) milagrosamente, i fuera de toda esperanca humana (aviendonos desahuciado el piloto) con las bombas en las manos, i dos vandolas, nos arrojó dia de la Transfiguración en Acaxu, puerto de Sonsonate. Aquí desembarqué la persona, i plata, i no queriendo tentar a Dios en desparexado nauio, determiné ir por tierra a la gran ciudad de México, cabeza (y con razón) de la Nueva España. Fume dificultosissimo el camino, por ser de trescientas leguas, las aguas eran grandes, por ser tiempo de invierno; el camino aspero, los lodos, i pantanos muchos: los rios peligrosos i los pueblos mal proueididos, por el cocoliste y pestilencia general que en los Indios avia. Demas d’esto, i d’el fastidio i molimiento que el prolixo caminar trae consigo, me martirizí vna continua melancolía, por la infelicissima nueva de Cadiz i quema de la flota Mexicana, de que fui sabidor en el principio de este mi largo viaje. Estas razones, i caminar a passo fastidioso de requa, (que no es la menor en semejantes calamidades) me obligaron (por engañar a mis propios

trabajos) a leer algunos ratos en vn libro de las Epistolas del uerdadermente Poeta Ouidio Nason, el qual para mata-lotaje del espíritu (por no hallar otro libro) compré a un estudiante en Sonsonate. De leerlo uino el aficionarme a el: la afición me obligó a repararlo; i lo uno i lo otro, i la ociosidad me dieron animo a traducir con mi toscó, i totalmente rustico estilo, i language, algunas epistolas de las que mas me deletaron. Tanto duró el camino, i tanta fue mi constancia, que quando llegué a la gran ciudad de México Tenustlitlan, hallé traducidas en tres meses de ueinte i una epistolas, las catorze. I aunque entiendo mui bien que se me podrá responder aquí, lo que el excelente Apeles, al otro pintor, que en este espacio de tiempo se podrían traduzir (según están de mal traducidas, i peor entendidas) otras tres tantas epístolas, que éstas; pero como yo no pretendo la fama (no digo de Poeta, que este es nombre célebre i grandioso, sino de metrificador) que el otro pretendía de pintor, no reparo en ello, ni entonces reparé: Antes considerando que mi estada en la nueva España (respeto de la gran falta de ropa y mercaderías, que en ella auia) se dilataua por su año, me pareció que no era justo desistir desta impressa, i mas animado de los pareceres de algunos hombres doctos. I assi mediante la perseverancia le di el fin que pretendía. Quize traduzirlas en tercetos, por parezirme que corresponden estas rimas con el verso Elegiaco Latino: limelas lo mejor que a mi pobre talento fue concedido, adornándolas con argumentos en prosa, i moralidades que para su inteligencia i vtilidad del lector me parecieron conuenir: pues es cierto que la Poesia que deleita sin aprovechar con su doctrina, no consigue su fin, como lo afirma Horacio en su arte, y mejor que el, Aristóteles en su Poética. Seguí en la explicación de los conceptos más dificultosos a sus comentadores, Hubertino y Ascensio, i a Iuan Baptista Egnacio Veneciano; i en algunas cosas imité a Remigio Floren-

tino, que en verso suelto las raduxo en su lengua Toscana, con la elegancia y estudio que todos los milagrosos ingenios de Italia han siempre escrito. Demás de lo bueno que en estos autores e hallado, añadí conceptos, i sentencias mias (si tal nombre merecen) assi para mas declaración de las de Ovidio, como para rematar con dulzura algunos tercetos. Finalmente e puesto la diligencia posible, porque esta admirable obra saliesse con el mejor atauio, i ornato, que a mi entendimiento fuesse posible. . . También e visto después acá en otras impresiones, unos Disticos antepuestos, i pospuestos a aquella por quien yo hize esta traducción, i algunos menos, i algunos mas: i assi el curioso que quisiere conferir los Tercetos, por los Disticos, si hallare alguna variación, entienda que en los diferentes exemplares está la falta. . . Después de aver puesto fin a esta traducción no faltó quien dixo que no auia traducido la inuetiva, intitulada in Ibin, que d'el mesmo Ovidio anda impressa con estas sus Heroidas, o Heroicas epístolas, por la gran dificultad que tenía; i assi por los desengañar, como para servir a los curiosos, la traduci con la curiosidad, i mayor inteligencia que me fue concedida, poniéndole al margen las historias, sin las cuales tuviera alguna dificultad, por ser muchas, i algunas mui peregrinas”.

Vuelto Diego Mexía a Lima, después de su viaje por México, acabó de corregir y repasar esta traducción, y la envió a España para la imprenta, precedida, como ya tenemos dicho, del célebre *Discurso* en verso de su discípula. En agradecimiento a ésta compuso un sonoro soneto que va a continuación de aquél y que por la rareza del libro copiamos:

*L'Antigua Grecia con su voz divina
celebra por Deidades de Helicon
nueve poetisas, dándoles corona
de yedra, lauro, rosa y clavellina;*

*Traxila, Mairti, Annites, Miro, Erina,
Nossida y Telesilla que s'entona
con dulce canto, y Safo, a quien pregona
su Lesbos, como Tebas a Corina.*

*Mas job matrona, honor del mismo Apolo!
La clavellina, rosa, lauro y hiedra
en todo siglo sola a ti se debe,
pues siendo la Deidad de nuestro polo
t'adorarán en su parnasia piedra
las nueve musas y las griegas nueve.*

La licencia para la impresión de la *Primera Parte del Parnaso Antártico* está fechada en Valladolid a 28 de Noviembre de 1604; el privilegio a favor de Fernando Mexia, mercader de libros, vecino de Sevilla, en Valladolid también, a 14 de Diciembre de 1605; y sólo en 1608 vino a imprimirse el volumen en Sevilla por Alonso Rodríguez Gamarra. Es un tomo en 4º de 268. fojas. La portada dice: *El Parnaso / Antártico / de obras / amatorias / Con las 21 Epístolas de Ovidio, y el in Ibin en tercetos / Di- rigidas a don Iuan de Villela, Oydor en la Chancillería de los Reyes / por Diego Mexia, natural de la ciudad de Sevilla; y residente / en la de los Reyes, en los riquísimos Reinos del Piru. Año 1608.* Debajo hay un escudo con el sol, dos cerros, y el lema *Plus Vltra* y una fuente que parece representar el Polo Antártico o el cerro de Potosí y en derredor una orla con estos versos:

*Si Marte llevó al ocase
las dos columnas, Apolo
Llevó al Antártico Polo
a las Musas y al Parnaso.*

La dedicatoria al Oidor Villela¹² no lleva fecha. Los sonetos laudatorios que anteceden al prólogo son del li-

¹² El que fue, andando el tiempo, Presidente del Consejo de Indias y Conde de Lences bajo Felipe IV.

cenciado Pedro de Oña y de Luis Pérez Angel, de quienes ya hemos hablado, y del Dr. Pedro de Soto, Catedrático de Filosofía en México, quien en nombre de su Claústro escribe:

*Clarísimo Mexia, en quien derrama
el cielo cuanto bien conoce el suelo,
tanto alargáis con vuestra pluma el vuelo
que al Orbe ha dado vuelta vuestra fama,*

*Salió del Betis la eminente llama
de vuestro resplandor y sin recelo
llega del Sur al Artico, y el velo
del olvido abrasando, a Febo inflama.*

*Las Musas de Parnaso y d'Helicon
hallando en vos su Ovidio transformado,
de lauro os tejen inmortal corona.*

*Y pues tal hijo al Nuevo Mundo has dado
¡oh gran Sevilla, célebre matrona!
más riqueza le das que él te ha enviado.*

Esta versión de las *Heroidas* de Ovidio, que ha sido reimpressa dos veces en España (por Fernández, en 1797, tomo XIX, y después en la *Biblioteca Clásica*), ha merecido singulares encomios de tan buenos jueces como Quintana y Menéndez Pelayo. En verdad que, como lo nota el último y lo advierte el propio Mexia en su introducción, más es paráfrasis que no traducción ceñida. De suerte (expresa) *que puede ser mejor llamado imitador que traductor*. Declaración que es menester no olvidar para justipreciar algunas de sus bellezas de dicción y sentimiento. Así, por ejemplo, en la *Epístola tercera* Hipodamia le dice a Aquiles:

*Ay de mí triste y poco venturosa
que al partir me perdí tanto los bríos
que un beso no te dí de vergonzosa!*

Ovidio (o Aulo Sabino, si no es auténtica) dijo simplemente, sin indicar la razón:

Hei mihi! discedens oscula nulla dedi.

Este rasgo de timidez, y pudor, que tan bien conviene a la honesta esclava, es personal de Mexía. En la *Epístola cuarta*, de Fedra a Hipólito, hallamos un verso muy feliz:

*Amémonos los dos desta manera,
seamos deste número dichosos.
y habrá en el bosque eterna primavera:*

*Que si el fruto de Venus amoroso
del bosque quitas, toda su frescura
se ha de volver en páramo enfadoso.*

Ovidio no pone sino:

*Nos quoque jam primum turba numeremur in
(ista:
si Venerem tollas, rustica silva tua est.*

Mexía le ha añadido la impresión de la alegría y el esplendor con que la Naturaleza se reviste a los ojos de los amantes. En la *Epístola Quinta* escribe:

*Hay un monte, una cumbre inmensa, llena
de fragosa aspereza, cuya altura
mira al profundo, donde el mar resuena.*

*En cuya falda impenetrable y dura
Neptuno hierve, y ella resistiendo
convierte en blanca espuma l'agua pura.*

Aquí ha desarrollado, y no sin gallardía, el paisaje que el original bosquejaba en estos breves términos:

*Adspicit immensum moles nativa profundum:
mons fuit, aequoreis illa resistis aquis.*

Tales aciertos hacen perdonar los desmayos, prosaísmos y ripios en que incurre a menudo. Porque muchas veces, al revés de los que hasta ahora hemos señalado, deslustra el texto latino con alguna explicación cansada y rastrea, o con alguna moralidad trivial, o apaga la luz del cuadro con la omisión de un epíteto pintoresco. Así, en la misma *Epístola quinta, la unda coerula*, que da la nota de color del risueño Mediterráneo, se convierte en un mero mar inmenso; las *virides Nereidas*, que expresan el matiz de las aguas profundas, no son más que

...las Ninfas del mar embravecido.

En la *Epístola séptima*, "los azules corceles que Tritón hará correr por la lisa llanura de las ondas"

...strataque aequaliter unda
Caeruleis Triton per mare curret equis,

se truecan mezquinamente en

*Y a Tritón sobre el mar sesgo y afable
con sus caballos demostrarse a nado.*

En cambio está muy bien interpretada la descripción de la travesía nocturna de Leandro en la *Epístola décimoséptima*:

*L'agua serena, sesga, mansa y cana
cual si fuera cristal repercutía
los soberanos rayos de Diana.*

*La noche con la luz resplandecía
de suerte que su título perdiendo,
con propiedad se pudo llamar día.*

*Ninguna voz oí, ningún estruendo,
sino era aquel murmurio, aquel ruido
qu'iban mis brazos al nadar haciendo.*

*De cuando en cuando me hirió el oído
de solas las alciones el canto
por Ceice, su amantísimo marido.*

Muy apreciable es en conjunto esta traducción de las *Heroidas*, a pesar de sus desigualdades y altibajos. La de la *Invectiva contra Ibis*, que va a continuación, no nos parece tan afortunada, porque es mucho más cansada y tediosa que el original latino, el cual ya lo es y bastante.

Con todas sus deficiencias, la versión ovidiana de Mexía constituye una estimabilísima curiosidad literaria. Este sevillano *perulero* es el abuelo remoto, pero fácil, lozano y galante, de los grandes traductores e imitadores clásicos hispano-americanos, de Landívar y el Obispo Montes de Oca, de Bello y Miguel Antonio Caro. Y para hacer aún más simpática la *Primera Parte del Parnaso Antártico*, aparece al lado de la abierta y agradable figura de Diego Mexía, el latinista andaluz indianizado, la misteriosa y fina fisonomía de su discípula anónima, la poetisa criolla.

La lectura de la traducción de las *Heroidas* en la Academia Antártica limeña y su remisión a España para la imprenta debieron de consolidar y aumentar el crédito literario de Mexía; y no es improbable que a él y a su incógnita alumna quisiera rendirles homenaje D. Diego Dávalos y Figueroa cuando en su *Miscelánea Austral* puso como interlocutores a Delio¹³ y Cilena. Mas si ganó en fama

¹³ Pseudónimo académico de Diego Mexía, como atrás va ya recordado.

Mexía, no mejoró, antes empeoró grandemente, de fortuna material, bien fuera porque sus inclinaciones poéticas lo llevaran a descuidar sus negocios, bien por otras causas. Debíó de continuar algún tiempo sus viajes periódicos durante los primeros años del siglo XVII, pues de ellos es una epístola en tercetos, que más adelante analizaremos, escrita en Andamarca, en las serranías septentrionales del Perú. Por entonces hubo también de conseguir el cargo de Ministro de la Inquisición para la visita de librerías. Más, arruinado al cabo en su hacienda y desengañado del comercio ambulante, pasó a fijarse en Potosí por los años de 1608 a 1609¹⁴, como nos narra en la dedicatoria al Príncipe de Esquilache que antecede a la *Segunda Parte de su Parnaso Antártico*, manuscrito existente en la Biblioteca de París:

“Pues habiendo por espacio destes ocho años últimos corrido por mis negocios tan deshecha tormenta, que habiéndome lleuado los mas de los bienes que llaman de fortuna, me recogí en esta Imperial Villa con mi familia como un seguro puerto, esperando pasase el rigor deste airado iuierno: donde con quietud he gozado de los bienes del entendimiento sobre quien no tiene la Fortuna dominio ni imperio alguno. He desembuelto muchos autores Latinos i he frecuentado los umbrales del templo de las sagradas Musas. Y auiendo destas i de aquellos fabricado la segunda y tercera parte de mi Parnaso Antártico (auiendo ya impreso la primera) para compensar mis muchas pérdidas con

¹⁴ De los poetas que hemos nombrado en páginas anteriores, fueron varios los que por este tiempo pasaron del Bajo Perú a establecerse en el Alto: D. Diego Dávalos y Figueroa, que en 1601 fechaba en La Paz la dedicatoria de su *Miscelánea Austral*; Duarte Fernández, de quien dice la poetisa:

*Fue al cerro donde el Austro es buen testigo
que vale más su vena que las venas
de plata que allí puso el cielo amigo;*

y quizá también Juan de la Portilla.

una colmada y muy dichosa ganancia, determiné dedicar y consagrar estos frutos de mis estudios a V. Exa., y assi embio agora esta segunda parte de obras diuinas, porque a quien mexor las puedo offerer que a un Príncipe excelentissimo, doctissimo, studiosissimo? Reciba pues V. Exa., el pequeño don acompañado de una voluntad muy copiosa de servir a V. Exa., y si esta parte se acepta con la benignidad que espero, embiaré la tercera parte, donde terná V. Exa. no la menor de sus dignísimas alabancas. Guarde nuestro Señor i prospere la excelentissima persona de V. Exa., por mui largos y felices años como el Piru lo ha menester. de Potosí a 15 de henero de 1617''.

Dicha *Segunda parte*, que constituye el tema principal de la presente Memoria, figura con el núm. 599 en el catálogo de manuscritos españoles y portugueses de aquella Biblioteca, formado por el eminente hispanista Alfredo Morel-Fatio, y con el núm. 389 en la ordenación actual. Procede de la colección de los Padres del Oratorio de la rue Saint-Honoré. Hubo de ser el propio ejemplar ofrecido al príncipe de Esquilache, porque en la pasta de cuero rojo tiene grabadas en oro las armas de Borja y Aragón y la dedicatoria que ya hemos trascrito, lleva la firma autógrafa de Mexía. Es un volumen de 209 fojas numeradas con guarismos, fuera de las 15 de preliminares que van numeradas con letras. Mide 205 milímetros de largo por 150 de ancho. La portada dice *La / Segunda Parte / Del / Parnaso Antártico / de diuinos Poemas / Dirigida al excelentissimo Príncipe de Esquilache / Virrei, i capitán general del Piri por el Rey / nuestro Señor*. Escudo con tinta, igual al de la portada de la *Primera parte del Parnaso*, con la misma orla; y debajo: *Por Diego Mexia de Fernangil Ministro del Sancto / off. de la inquisición en la visita i corrección de los libros / y natural de la ciudad de Sevilla / Año de 1647* (Sic. Debajo del 4 hay un 1, que es el número verdadero, como se ve por la fecha de

la dedicatoria que conocemos) Al reverso tabla de materias. Epígrafes latinos de Ovidio y Marcial. Escudo en colores de Borja y Aragón. En la foja j una estampa de Cristo con la leyenda *Spenciosus forma proe filliis hominum Psal. XXXXIII* y con letras pequeñas *Ant. Wierx sculp. et excud.* Ocupan hasta la foja 101 los sonetos *A la vida de Cristo*; vienen luego una carta a *Nuestra Señora* (foja 102); *La vida de Santa Margarita* (foja 118); *Oración en loor de Santa Ana* (foja 138); *Memorare Novissima* (foja 154); *Egloga del Buen Pastor* (foja 162), y otra *Egloga El Dios Pan en loor del Santísimo Sacramento*, precedida de una larga e importante epístola dedicatoria a D. Diego de Portugal, Presidente en la Real Audiencia de los Charcas (foja 169 vuelta).

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, a quien se le ocultó tan poco en historia literaria castellana, conoció este manuscrito y dió de él noticia, pero muy somera y no al tratar de Mexía en el tomo III de la *Antología de líricos hispano-americanos*, sino en una nota de la página XVIII del tomo IV de la misma obra. Mas siendo tan suscintos sus datos, no nos parece tarea inútil para la historia de la Escuela poética *sevillano-peruana*, examinar con alguna detención el referido manuscrito.

Una buena parte de él no podría considerarse como inédita si es exacta la aseveración que tomó Varflora de las adiciones de Cuesta a Nicolás Antonio, es a saber: que se imprimieron en Sevilla con el título de *Christi Domini philantropia* 163 sonetos castellanos de Diego Mexía de Fernangil¹⁵. No creemos improbable la existencia de tal edición, atendiendo a las palabras de Mexía en su proemio que abajo copiamos; pero es insegurísimo el dato consignado por Varflora, no sólo a causa de la fuente que alega y que no hemos podido compulsar, sino por la im-

¹⁵ Varflora, *Hijos de Sevilla...*, pág. 85.

presión del título, evidentemente alterado al verterlo al latín por la ausencia total de indicación de época y porque en ningún caso pudieron ser 163 sonetos publicados, sino 153, que fueron los primitivamente compuestos para servir de comentario a las estampas sobre la vida de Cristo del jesuíta Jerónimo Natal, según lo declara el poeta en la advertencia *Al lector*, que dice así:

“Vi las ciento y cincuenta y tres estampas que de ella (la vida de Cristo) sacó a luz el Padre Hieronimo Natal de la compañía de Jesús. Las cuales auiedo venido a mis manos en esta Villa Imperial de Potosí, cevado de la variedad i elegancia de las imágenes, comencé con atención i devoción a rumiar i contemplar los pasos de aquella soberana vida de nuestra vida... I así arrebatado en su amor en agradecimiento de tantas mercedes con mi tosca y mal limada Musa me dispuse a consagrar a cada estampa un Soneto Castellano: para que assi como muchas naciones gozan de muchas meditaciones en sus lenguaxes i naturales de Idiomas, gozasse también la Española como no menos deuota y pia de las mesmas estampas declaradas con mis Españoles Epigramas. Confieso que era impresa para ingenio mas desocupado que el mío, i para mas alto i mas deuoto espíritu... Puestos pues en la mayor perfección que pude los Sonetos, los embié en el principio del año pasado de *catorze* a España, encaminados a la ciudad de Anuers en Flandes, donde entendí estauan las matrices de las estampas para que los Sonetos se imprimiessen con ellas: i viniessen Sonetos y estampas en un cuerpo: por carecer los Sonetos de su espíritu sin sus estampas; i *espero en el Señor* cuya gloria se pretende *que algún día los hemos de ver impresos*. Embiados pues los Sonetos, y enseñándolos después a muchos amigos doctos y religiosos hicieron en sus almas tales effectos que me aconsejaron i importunaron los publicase i imprimiesses sueltos: assi por no tener certeza si lo de Flandes terná execu-

ción o cuando la terná: y que dado caso que la tenga y con breuedad, verá en volumen muy grande, i es bien que anden en libro más portátil para todos. Apretaron tanto en este pase que determiné cumpliendo con su deuoción cumplir los *ciento y cincuenta y tres* Sonetos a *doscientos* para que hiciessen historia; por auer dexado el padre Natal muchos pasos esenciales de la vida de Cristo Nuestro Señor sin estampas, i con quarenta y siete Sonetos añadidos queda algo más cumplida y perfecta la historia. No ignoro que los Sonetos no son para seguir el hilo de alguna historia, por ser un género de compostura que dispone y remata un concepto cabalmente con summa perfección, i assi no da lugar a que vaya uno dependiente de otro, i por esta mesma razón puse yo a cada Estampa un Soneto porque en el concluía con el pensamiento de la estampa. Lo que no pudiera hazer también con otro género de compostura. Pero auiendo de imprimielos sueltos (si acaso me animase a tanto) fue forzoso encadenar la historia: mas va de suerte que cada Soneto es una piedra Labrada y desencasada del edificio, que el solo forma concepto i puede seruir sólo sin quedar dependiente del antecedente ni del subsequente. Bien es verdad que si yo los compusiera todos con esta intención, sin duda fueran mas dulces, más perfectos y más leuantados. Porque en los 153 primeros mi intención y mi obligación fue solo explicar con cada Soneto una estampa, yendo atada la oración a su explicación con tanto breuedad como en catorze hendecasilabos se encierra. Lo cual fuera mui diferente si la pluma corriera con libertad, como se echará de ver en algunos que no fueron atados a explicación de alguna estampa. No digo esto por escusar mis ignorancias, antes confieso que tengo muchas para tan alta impresa: i conosco que en *treinta i tres años que ha salí de España* es ya otro el lenguaxe y otra la perfección y alteza de la Poesía, pero con esta que entonces traxe y acá se a disminuído quise

hazer este servicio... Y assi demas de la ensancha que puse a los Sonetos, les añadí otras obras diuinas compuestas en diferentes ocasiones para que el libro tuviesse algún volumen”.

No puede ser más paladina la confesión del motivo que lo decidió a coleccionar todas sus poesías devotas. Así se explica la desigualdad de ellas, que quedan bien juzgadas en verdad con el epígrafe de Marcial, que les aplicó Mexía insistiendo en la misma idea:

*Sunt bona, sunt quaedam mediocria, mala plura
quae legis hic, aliter non fit Avitte, liber.*

Y concluye la advertencia preliminar con igual modestia: “Qualquiera cosa que esto sea la recuieras (lector benéuolo) con ánimo deuoto y agradecido, aduirtiendo que *aunque esto no va con mui culto y mui afeitado o afectado atauio*, va lleno de riqueza inextimable para el alma”.

Entre los de la Escuela sevillana es, en efecto, uno de los menos propensos al boato y la grandilocuencia que fueron a parar en el culteranismo. Tiende, por el contrario, a la llaneza y aun al prosaísmo, como también ocurre con su amigo y paisano Hojeda. Es como él, versificador facilísimo pero a menudo flojo y desmayado. Los sonetos se resienten de la sequedad epigráfica, meramente narrativa, a que los sujetaba el primer intento y traza de la obra. Mas no son raros tampoco los trozos en que descubre suavidad, elegancia y ternura notable, y otras veces alcanza verdadero vigor de expresión. Así en la canción que precede a los sonetos y que titula *Introducción*, al tratar de la visión divina, hallamos frases no desdeñables:

... *Con sus mismas alas
los seráficos rostros se han cubierto.*

*Neblina y humo de tu silla exhalas:
y cuando te sintió venir Elías
sus perspicaces ojos ha encubierto.*

Con una especie de anticipado romanticismo piadoso, que ha sido siempre muy español, inculca a los poetas la excelencia estética de la vida de Jesucristo:

*Los que para escribir andáis sedientos
sujetos procurando
donde ocupar del arte la destreza
y del gallardo ingenio la agudeza
ya fábulas, ya historias fabricando,
cantad a Cristo: Cristo es Hipocrene
y Cristo es el sujeto más grandioso
que se puede ofrecer en cielo y tierra.*
.....

*Y así me espanto que cristiana gente
en esta eterna fuente no presuma
bañar la lengua y pluma eternamente.*

*Si la belleza debe ser sujeto
de la Poesía y tiene por grandeza
cantalla con magníficos renombres,
Cristo fue el ejemplar de la belleza,
siendo su rostro espléndido y perfecto
sobre todos los hijos de los hombres.*
.....
.....

*Hasta los alguaciles y sayones
yendo a prendelle, dél se aficionaron
y su fiereza y rustiquez templaron
al son y suavidad de las razones
de aquella dulce hoca deleitable*

*Tan dulce fué que la Sinoga dura
 hiel y amargura dió a la boca bella
 pensando quitar de ella la dulzura.*

Es entonado y verdaderamente poético el soneto 8:

*Pasaron años: y también pasaron
 las figuras y sombras en los viejos
 y antiguos Patriarcas, que en bosquejos
 a Cristo Dios y hombre figuraron.*

*Estos por una noche caminaron
 con prenuncios, vislumbres y reflejos
 de Cristo nuestro Sol, que desde lejos
 con vista iluminada divisaron*

*Queriendo, pues, venir el rutilante
 Sol de Justicia, se mostró serena
 la Bella Aurora pura y refulgente:*

*Salió María, y en aquel instante
 que salió al ser, salió de gracia llena
 y quebró la cabeza a la Serpiente.*

Es tierno y devotísimo el siguiente deprecatorio (sin numeración, foja 88 vuelta):

*Todas las veces que por mi deshecho,
 Dulce Jesús, en esa cruz os miro,
 paréceme decís con un suspiro:
 Diego, ¿porqué me matas? ¿Qué te he hecho?
 Tus pecados me han puesto en este estrecho,
 tú me tienes en cruz y en ella expiro,
 cada culpa mortal es mortal tiro
 que me azota, me enclava y abre el pecho.
 ¿Por qué me azotas? ¿Porque te he criado?
 ¿Por qué me enclavas? ¿Porque te sustento?
 ¿Por qué me afrentas? ¿porque te redimo?*

*Hijo, no más rigor, no más pecado,
mi Cruz adora, siente lo que siento,
mi muerte estima, pues tu vida estimo.*

Pero su más delicada inspiración se la dicta el nacimiento de la Virgen en el soneto 10:

*Angel custodio mio, vos sin duda
bajaste a mecer la cuna santa
de nuestra palestina ilustre infanta
que el nombre de Eva en nombre de Ave muda.*

*Suspense vos, Naturaleza muda,
estuvistes gozando gloria tanta
y más en ver que la infernal garganta
veneno en esta niña no sacuda.*

*Decidme, porque de ella me enamore,
¿lloró al nacer la celestial María?
No, porque aquí el llorar fuera defecto.*

*Quien nace en culpa y para pena, llore,
quien nace en gracia y para gloria, ría,
pues la causa cesó, cese el efecto.*

Por la unción en la plegaria, recuerda de nuevo a su comprovinciano y vecino Hojeda, que por aquel mismo tiempo y en el mismo país, aunque con vuelo y amplitud inmensamente mayores, trataba igual asunto piadoso.

Si Mexía está indemne de la ampulosidad culterana, no lo está por cierto del equivoquismo, los juegos de vocablos y los intrincados razonamientos a que la poesía castellana se ha inclinado siempre. Véase cómo hace hablar a Cristo cuando se despide de su Madre, para irse a sufrir la pasión en Jerusalén:

*Parto, pero sin mi, pues en ti parto.
que sin ti no voy todo al bien que sigo,
pero iré donde voy, mas va conmigo
mi mitad sola, pues de ti me aparto.*

*Ni aun llevo mi mitad, que si reparto
mi todo en partes dos, la que contigo
queda es mayor; hai parto, dulce amigo (sic),
pues me voy a morir de aqueste parto.*

De pésimo gusto los tercetos del soneto 175 (foja 88).
En él dice María:

*Alma sosiega, que aunque ves en cueros
al hijo que pari, no te alborotes,
que no está en cueros quien sin cueros muere.
Los cueros que le di, con golpes fieros
se lo quitaron cinco mil azotes.
Así se cumple, pues mi Dios lo quiere.*

Algunos sonetos, como el 190 (foja 96) y los últimos,
del 197 al 200 son con estrambote. Otros ofrecen cierta rareza en la colocación de rimas de los tercetos o vueltas.
Así en el 137:

*Dijo que un Anticristo formidable
adorado ha de ser de una infinita
multitud de hebraica y ciega gente,
y a Enoc y Elías matará atrozmente
y a los que viere que no traen escrita
la señal de la bestia abominable.*

Es la combinación que Rengifo señala como la cuarta¹⁶; poco frecuente y sorda por la distancia en que la consonancia primera de la primera vuelta queda de la última de la segunda. El soneto 167, foja 84, es una variedad de los que se llamaban *encadenados*:

¹⁶ Juan Díaz Rengifo, *Arte Poética Española*, 1726, pág. 96.

C *La Virgen Madre por de fuera oid*
 D *los ecos que muy lejos resonaban*
 C *de los azotes que mi Dios sufría*
 C *Contempla ¡oh alma! cuánto sentiría,*
 D *pues cada azote que en el hijo daban,*
 C *lo daban en el alma de María.*

Más interesante que estas relativas curiosidades de rima son las referencias al estado social, costumbres y vicios del Perú, y en particular de Potosí. A fuer de comerciante tronado, fustiga la avaricia de los opulentos:

Soneto 41

El desorden y el hipo de cudicia
Cristo de nuestros ánimos destierra.
No atesoréis, nos dice, acá en la tierra,
ni las almas rindáis a la avaricia.
El tesoro enterrado la malicia
de los ladrones os lo desentierra,
la nao se hunde, quitalo la guerra,
y el hijo y la mujer lo desperdicia.
Atesorad en pobres y en el cielo
Que allá ni la polilla ni ladrones
roerá ni robarán vuestra hacienda.
¡Oh Verbo eterno, Redentor del suelo!
Alzad la voz, resuenen las razones
porque al Pirú las oiga y las entienda.

Soneto 110

Fué un rico (dice Cristo) tan vicioso
que en comer y beber se deleitaba
y el grueso y bestial cuerpo regalaba
con púrpura y cambray raro y vistoso

*Y un Lázaro mendigo, humilde, astroso,
con voz temblante y débil demandaba
las migajas que el rico desechaba
entre tanto manjar vario y costoso.*

*Eran al rico graves y molestos
los gemidos de Lázaro y pedía
que sus lebreles con furor le asomen.*

*¡Oh cuántos ricos tiene el Pirú destos!
y aún más avaros, que éste en fin comía,
mas ni lo dan los nuestros ni lo comen.*

Truena contra las lisonjas que tanto prodigaban los oradores sagrados de la Colonia:

*¡Oh, si tuvieran los predicadores
el vigésimo tercio en la memoria,
cómo no fueran tan aduladores!*

*Quedo pluma, no más. Vuelve a la historia,
y espera que el Señor de los señores
por este celo te ha de dar la gloria.*

Aplicando a los hechos evangélicos la terminología del Perú de entonces, resulta Pilatos Virrey (soneto 161), Caifás y los Fariseos, como inquisidores "relajan a Cristo al brazo secular" y lo condenan,

Como si fuera algún ladrón corsario (Soneto 161)

La herejía protestante le preocupa muchísimo más de lo que podría suponerse al saber que vivía y escribía en tierras tan apartadas de ella y tan exentas de su contagio. A cada instante alude a sus doctrinas y fautores principalmente para execrarlos. Hasta el corazón del remoto y catolicísimo virreinato peruano llegaban de continuo los ecos del gran movimiento de la Reforma:

*Esta higuera es símbolo y figura
del hipócrita, que es todo y apariencia,
y del hereje miserable y ciego.*

*Este y aquel con sola se procura
salvarse; y Cristo dales por sentencia
que se saquen y corten para el fuego.*

(Soneto 129)

*Luego los abre de las Escrituras,
el sentido, y ordena y constituye
el sacramento de la Penitencia.*

*El triste hereje, como vive a oscuras,
aquesta potestad niega y destruye,
por no le dar a Pedro la obediencia.*

.....

(Soneto 189)

*De donde se averigua y se concluye
que uno es solo el pastor, uno al rebaño,
y que Lutero y su canalla miente.*

(Soneto 192)

Los sonetos sobre la vida de Cristo se cierran con este último:

SONETO Y PERORACION

*Recibe ¡oh buen Jesús! el cornadillo
de quien no alcanza más para ofrecerte.
Canté tu vida, lamenté tu muerte,
y quisiese en las almas imprimillo.*

*Mi Dios, mi capitán y mi caudillo,
mi Cristo, mi pastor, mi brazo fuerte,
haz que no imite de la misma suerte
que me diste tu luz para escribillo.*

*De tu vida mi Musa va vestida,
sirva de yesca de tu fuego prenda
que nos abraze con tu dulce historia.*

*Da vida con tu vida a nuestra vida,
para que habiendo en nuestra vida enmienda,
contigo nos unamos en tu gloria.*

A continuación (foja 102) está la *Epístola a la Serenísima Reina de los Angeles Sancta María Virgen y madre de Dios*, en tercetos, forma favorita de Mexía. Los tiene muy satisfactorios:

*El luminoso Febo cuando sale,
no sólo mira al cerro levantado,
por parecelle que con él se iguale,
pero mira también al humillado
inculto valle, lóbrego, inameno,
dejándolo de honor y luz poblado.*

*Yo soy el valle humilde, el mal terreno
que sólo doy abrojos y maleza,
valle de culpas y miserias lleno;*

junto a muchos pedestres o insulsos por extremo al relatar pesadamente la vida de María. Pero vuelve a levantarse cuando parafrasea los conceptos del *Cantar de los Cantares*:

*Levántate veloz, amiga mía,
paloma mía y mi hermosa amada,
y ven do estoy y ten mi compañía.*

*La nieve del invierno es ya pasada
y el diluvio de penas y dolores,
ven a la primavera deseada,*

o cuando bizarramente describe la Asunción de la Virgen:

*Y el cielo de las aguas trasparente
el feudo os ofreció de sus cristales,
como a divina y soberana fuente;
Y el primer móvil que a las celestiales
esferas arrebató, estuvo quedo
por besar vuestras plantas inmortales.*

Léese después (foja 118 vuelta) la leyenda que denomina *La Perla*. *La vida de Santa Margarita virgen y mártir dirigida al licenciado Alonso Maldonado de Torres. Presidente de la Real Audiencia de los Charcas, y agora oidor del consexo Real de las Indias*. Está escrita en bien manejados versos sueltos, de sabor muy clásico y latinista. Principia así:

*¿Qué brazo es éste que con tanta fuerza
expele deste mundo y su gobierno
¡cosa admirable! a los antiguos dioses,
y que arma, incita y mueve a unas doncellas
contra aquellas deidades que el Imperio
romano en ara y templos veneraba?*

Atestada de giros ocultos y semilatinos y de recuerdos mitológicos, esta leyenda hagiográfica de martirio e ingenuos milagros ofrece sin duda un carácter indeciso, híbrido; ¿pero no es éste? — tanto en las obras maestras como en la subalterna poesía que analizamos — una de las encantadoras contradicciones que encierra el arte del Renacimiento, así en literatura como en pintura? Y a fe que nuestro buen Diego Mexía hace recordar la profana manera de ciertos lienzos italianos y aún de Murillo cuando se detiene a contemplar los floridos pechos de la virgen mártir:

*Las divinas pomas, más preciosas
que las del huerto hesperio.*

Encontramos comparaciones de corte verdaderamente griego:

... como
*suele doncella junto a la marina,
 viendo cerca llegar la forastera
 nave, huir, la delicada planta
 imprimiendo en la arena...*

cierta animación en una escena venatoria y cierto color de legítima antigüedad en los preparativos del sacrificio:

*La madre con la hija va, y entrando
 ven a toda Antioquía junta y miran
 resplandecer las coruscantes llamas
 en los altares, y a los sacerdotes,
 dar voces, celebrando los oficios
 ante la estatua y simulacro muda
 de Júpiter; escuchar los bramidos
 de los toros que esperan dar su sangre.*

Juno le dice a Venus, que va en busca de Mercurio:

*En Ida lo hallarás, que con tu padre
 entre unas hayas, al murmurio blando
 de un arroyuelo están...*

Méritos tenues seguramente, que nos saben a poco, y que puede con facilidad despreciar el refinado y descontentadizo gusto moderno; pero el historiador literario tendrá que confesar que el desconocido mercader que a principios del siglo decimosétimo, en un continente semibárbaro aún, en las lejanísimas y áridas breñas de Potosí, hallaba con espontaneidad tales toques, no carecía de algún don poéti-

tico y no había perdido el tiempo al estudiar los clásicos latinos.

Después se encuentra (foja 138 vuelta) la *Oración en Alabanza de la Señora sancta Anna madre de la madre de Dios, orada en Potosí*. La recitó el autor en una fiesta de la Hermandad de Santa Ana, ante los Cabildos seglar y eclesiástico de la Villa:

No dudo (ilustre y docto ayuntamiento)
que os cause admiración y ponga espanto
ver que yo solo tenga atrevimiento
para subir do estoy, que es lugar santo,
yo que ni en letras, ni en entendimiento,
ni en lengua, ni en edad no valgo tanto
como el menor de los que en honra de Ana
aquí juntó la mano sobernana.

Ayer cuando el planeta luminoso
oculto entre las ondas del Nereo
dejó corriese el velo tenebroso
la madre de la muerte y de Morfeo,
sentado en una silla el riguroso
instante imaginado en que me veo,
(docto auditorio) me hallé de suerte
que menos recelara de la muerte.

Reresentaba acá en mi pensamiento
esta discreta y santa clerecía,
aqueste religioso Ayuntamiento,
lumbre de la ortodoxa Monarquía,
contemplaba este sabio regimiento
y al que es luz de la casa de Messia¹⁷,
y a los cofrades de Ana y al Senado
en este santo templo congregado.

¹⁷ Puede ser el muy distinguido jesuita sevillano P. Alonso Messia, que desempeñaba por entonces el rectorado del Colegio de la Compañía en Potosí, distinto del jesuita criollo del mismo nombre que estableció la devoción de las Tres Horas del Viernes Santo, generalidad luego en todo el orbe católico.

*Contépleme también aquí subido,
y que todos me daban grata audiencia
por ver si al gran sujeto que he elegido
igualan mis conceptos y elocuencia,
mas yo que mi inorancia he conocido
y desta ilustre santa la excelencia,
comencé a vacilar, que el grave peso
el alma sujetaba con exceso.*

Carecen de sal y novedad las ilusiones satíricas a los males y disturbios de la sociedad potosina:

*...No hay guerras, discusiones, novedades,
ni mentiras, ni chismes, ni porfías,
no hay bandos, presunción, enemistades,
engaños, detracciones, parlerías,
ni juez cudicioso, apasionado,
que ofenda al justo y libre al que es culpable.*

*No hay escribano que padezca vicio
ni que lleve doblados los derechos,
ni regidor que compre aquel oficio
para pagallo a fuerza de cohechos.
No hay ganancia con logro y perjuicio
ni hay alcabalas, sacaliñas, pechos,
ni allí cargar a nadie se consiente
hasta que el pobre caiga o que reviente.¹⁸*

*No hay debajo de sello o nombre regio
moneda falsa, falta y aparente,
ni hay alma infame con renombre egregio,
ni administra justicia el delincuente.*

¹⁸ Se refiere al servicio personal de los indios en los caminos y tambos y al trabajo de acarreo en las diversas mitas, que era lo que se llamaba cargarlos.

*No hay coima de corona y privilegio,
ni hipocresía en cautelosa gente,
no hay sed de planta, porque acá en el suelo
la plata apesga y poca sube al cielo.*

*No hay en aquel lugar damas fulleras
ni barberas que cortan de navaja,
que si tienen ventaja en ser parleras,
ya ¡oh gran vergüenza! juegan de ventaja.¹⁹*

.....

Las liras rotuladas *Memorare Novissima* (foja 514), endebles, paupérrimas, no merecen retener la atención. Sigue (foja 162) la *Egloga intitulada El Buen Pastor, dirigida a Leonor de la Trinidad, fundadora y Abadesa de las monjas descalzas de la limpia concepción del monasterio del señor san José en la ciudad de los Reyes del Pirú*. Véase como muestra de estilo la introducción a la mencionada abadesa y fundadora (que no era otra que la chuisaqueña Da. Leonor de Ribera y Orozco, hermana legítima del célebre D. Rodrigo de Orozco, Marqués de Mortara, Grande de España, Gobernador de Armas en Flandes y famosísimo guerrero en los reinados de Felipe III y Felipe IV):

*Tú de la Trinidad sabia pastora,
que de corderas el rebaño hermoso
con santidad prudente pastoreas,
y con custodia y guardia veladora,
por pasto recoleto y religioso
lo llevas, lo repastas y recreas,*

¹⁹ Alude a la conocida fiereza y belicosidad de las damas de Potosí, que con frecuencia atacaban a sus enemigos a cuchilladas, y en ocasiones llegaron a sostener con ellos lances de honor en toda regla, como es de ver en las curiosísimas crónicas locales.

*suplícote que leas
mis versos pastoricios, suspendiendo
el rigor de tu oficio, pues que sabes
que es bien ir moderando y reprimiendo
con algún dulce los cuidados graves.*

Se hallan en esta égloga, que en conjunto es desleída y mediocre, uno que otro verso enérgico, una que otra sentencia expresiva y arranque; por ejemplo:

*Mas no sabe de amor, o sabe poco,
quien ama y no da muestras que está loco.*

Es égloga meramente lírica, sin ningún diálogo. La compuso, como las anteriores obras, en Potosí, según se desprende de los versos finales:

*Eso cantaba Delio, un pastorcillo
hijo del Bétis, en el nuevo polo,
en el Argénteo Monte, con su lira,
y resonó tan bien el caramillo
que reparó por lo escuchar Apolo,
y de la historia y de la voz se admira.*

La última pieza del manuscrito (foja 169 vuelta) es la *Egloga Intitulada El Dios Pan, en loor del Sanctísimo Sacramento en la Eucaristía, dirigida a don Diego de Portugal, del Consexo del Rey nuestro Señor, y su Presidente en la Real Audiencia de los Charcas*. Lo importante aquí no es la égloga, sino la larga *Epístola y Dedicación* que la encabeza y que es, con mucho, la más notable composición del volumen. La escribió en Andamarca, lugarejo conocido en la historia del Perú porque en él fué ajusticiado el Inca Huáscar y arrojado al río su cadáver de orden de su hermano Atahualpa II, ya cautivo de los españoles. Principia

por rememorar este suceso trágico sentido al caer de la tarde en las abandonadas piedras de la fortaleza que lo presenció; y de allí toma alas para considerar las mudanzas de la fortuna y las vicisitudes de los imperios:

*Aquí, señor don Diego, en Andamarca,
donde Quisquis, y el gran Cilicochima
cortaron la cabeza a su monarca,
junto al arroyo do con vena opima
de rubicunda sangre dió a su vida
el sin ventura Guáscar fin y cima,
me hallo a la sazón que a su querida
Tetis inclina la jornada Apolo,
dejando esta región oscurecida.*

*Y como estoy aquí suspenso y solo,
con la imaginación que no está queda,
revuelvo desde el uno al otro polo.*

*Contemplo cómo vuela y cómo rueda.
el tiempo irrevocable, y la fortuna
cómo revuelve sin cesar su rueda.*

*A unos sube al cerco de la luna,
a otros va con tino atropellando,
sin justa causa ni excepción alguna.*

*Un siglo viene, pásase volando,
nacen mil gentes, muérense mil gentes,
aquí naciendo y acullá expirando.*

*Como las tiernas hierbas florecientes
los unos nacen, otros son cortados,
y van con los pasados los presentes.*

*Los cabellos que ayer fueron dorados
hoy plata son, mañana serán lodo
y en sempiterno olvido sepultados.*

Salvadas las debidas distancias, advertimos un aire de familia y parentesco entre los últimos tercetos trascritos de

la presente epístola y la admirable *A Fabio*. Y no es ésta la única joya de la lírica sevillana que trae a la memoria involuntariamente; porque aquel hechizo melancólico de la desolación secular, aquel encanto inefable de las ruinas, aquella enternecida y augusta contemplación de la vanidad de las grandezas históricas que Rodrigo Caro tendió como un amplio y rico manto sobre las reliquias clásicas de Itálica, los hizo flotar también Mexía en el exótico escenario del breve y luminoso crepúsculo andino, sobre los destrozados restos de los castillos y palacios de los Incas. Por ello merece un lugar, junto a nuestro insigne cronista mestizo Garcilaso de la Vega, como iniciador del sentimiento poético de las antigüedades indígenas:

*Los bárbaros antiguos que pisaron
la tierra que pisamos los cristianos,
¿adónde están? ¿Adónde se ausentaron
Adónde está la multitud de manos
que alzaron este fuerte donde escribo?*

.....
*Del número de gentes excesivo
que este camino a Huainacap hicieron,
¿daránse alguno por ventura vivo?*
*Todos pasaron ,todos perecieron,
y aquel que vive y más salud alcanza
se volverá en lo que ellos se volvieron.*
*¿Pues qué diremos ya de la mudanza
de aquellos que Fortuna más empina
para mostrar en ellos su pujanza?*
*Al cielo los ensalza y avecina,
y estando llenos de soberbia y brío
mueve la rueda con mortal ruina.*
*Testigo es el guijarro yerto y frío,
lleno de sangre, que mi mano abarca,
y testigos las aguas de este río.*

*Testigo y buen testigo es Andamarca,
testigo es el asiento deleitoso
del pueblo principal de Cajamarca.*

*Aquí siendo monarca poderoso
Ataballipa Inga y arrogante
por verse de su hermano victorioso,
se vió captivo y preso en un instante,
sin que su orgullo valeroso y fuerte
a lo librar de allí fuese bastante.*

.....
*Acá el rey Guáscar vióse en el gobierno
supremo del Pirú, y en un momento
fué preso, muerto y puesto en el infierno,
y a queste arroyo o río fue sangriento
con su sangre real, y sus contrarios
alegres con su muerte y vencimiento,
y la gran multitud de centenarios
de indios que mandaban ese suelo
quedaron, aunque libres, tributarios.*

De la súbita catástrofe de los Incas y del continuo mudarse de las designaciones y reinados en el mundo, saca el poeta altas y desengañadas lecciones de filosofía política sobre la inestabilidad del poderío castellano, minado por los abusos y mal régimen de las colonias; y con mirada casi profética descubre las amenazas que se encerraban en el oscuro porvenir contra el dominio español, al parecer incontrastable y eterno:

*Y viendo tanto cetro, tanto mando,
trocar, deshacerse y anularse,
está el pueblo Español sordo y pecando.*

*Ve a su nación crecer y propagarse
y sujetar un mundo y otro mundo,
y entiendo que esto nunca ha de acabarse.*

*Como se ve en el Orbe sin segundo,
piensa que tiene a Dios de los cabellos
y olvida su juicio tremebundo.*

*Vese en peligros y que sale dellos,
y dale Dios mil bienes soberanos,
y oféndele, y no quiere conocelles.*

*No advierte que el que puso a los indios
reinos en su poder, con su potencia
se los puede quitar de entre las manos.*

Tras este valentísimo exordio, se dirige al oidor Portugal:

*Dadme, Señor licencia y dadme audiencia
para que pruebe aqueste pensamiento,
porque así se descargue mi conciencia.*

Expone la parábola de la viña en el Evangelio, y prosigue:

*No hay para qué alegar Medos ni Persas,
ni griegos ni Romanos, pues que todos
son nada por sus obras tan perversas.*

*Sólo no diga España de sus Godos:
por los pecados de su rey Rodrigo
¿en cuántos meses se acabaron todos?*

*Pues si dentro de casa hay tal testigo,
¿cómo por tanto crimen y pecado
no recelamos un muy gran castigo?*

*Tiene a los Españoles arrendado
el cielo este Pirú, para que demos
del buena cuenta a Dios, que nos lo ha dado,
y ya que sus profetas no matemos
ni al hijo mayorazgo que adoramos,
ni su culto debido lo neguemos,*

por lo menos la viña decepamos,
pues apenas hay cepa ni sarmiento
de aquella inmensa multitud que hallamos.

Menciona los daños morales y materiales que padecían los indios, y en general todos los habitantes del Virreinato:

*A sus almas causamos detrimento
con nuestro mal ejemplo; ¡oh caso grave!
que me engolfo en un cuento do no hay cuento.*

*Vos lo sabéis, Señora, y a quien lo sabe
ni lo quiero escribir, que es bien que tema
que si describo vicios, nunca acabe.*

*Basta decir que el nombre se blasfema
de Cristiano, y a muchos es odioso,
y es recibido, ya como anatema.*

*¡Pues a sus cuerpos! Caso es espantoso
ver las grandes miserias que sobre ellos
vienen por nuestro imperio poderoso.*

*Démonos mucha prisa a deshacellos,
talemos esta viña malograda,
no haya sarmiento ni memoria dellos,
que aquel buen Dios por quien está arrendada,
quizá, y aun sin quizá, si no hay enmienda
nos la verná a quitar por despoblada.*

*Y en cuanto a nuestra vida, tan sin rienda
va ya el caballo en todas ocasiones,
que no se qué se espere o qué pretenda.*

*Vea en lo monacal mil dimensiones,
veo lo clerical muy alterado,
veo en lo secular grandes traiciones.*

En esta acusación general de todos los yerros y máculas del Perú, no omite, en vagos términos generales, los

pecados propios, acerca de los cuales emplea una bella imagen, imitada de los Salmos:

*Corren mis culpas como grandes ríos,
que a unas aguas alcanzan otras aguas:
así a unas culpas otros desvarios.*

Y volviendo a tomar el hilo de su severo sermón poético, conmina a la colonia con grandes escarmientos de la ira divina, presagiados y anunciados por las calamidades ya sobrevenidas:

*Temo también por nuestra impenitencia
que ha de venir del cielo algún castigo
que del Pirú. reprima la insolencia,
y en prueba que es verdad lo que aquí digo
señales de ello ha dado y nos da el cielo,
de algunas de las cuales soy testigo:
que antes que un edificio venga al suelo,
señales da con quiebras o terrones
que avisan, o a lo menos dan recelo.*

Hace el recuento de todos los azotes y desgracias que hasta allí habían afligido el Perú, tomando las cosas desde las rebeliones, bandos y matanzas inmediatamente posteriores a la conquista:

*Señales fueron ciertas las campales
guerras civiles, donde perecieron
millones de inocentes naturales,
y muchos españoles pospusieron
la vida y honra y cuanto poseían
por su interés, y así se consumieron.
Monstró en esto el Señor que le ofendían
y castigó la libertad tirana
con que a su natural Rey deservían.*

Viene en seguida la pintura de los numerosos desastres y estragos naturales acaecidos en el Perú y sus confines por aquellos años. El primero a que atiende, es la terrible inundación de Trujillo y destrucción de la villa de Saña por insólitas tempestades el año de 1578:

*¿Pues ya el diluvio de la trujillana
tierra no fué señal? fué y tan urgente
cual no podrá explicallo lengua humana,
que en Chimo y Saña, donde el sol ardiente
con fuego y rayo eclíptico no deja
que el cielo llueva sobre tanta gente,
y donde el Sur con soplo eterno aleja
las nubes, y llover no les permite
ni humedecer los sulcos de la reja,
en este tiempo el gobernar remite
al Austro o brisa, y dale el cetro y mando
de nuestro nuevo Antártico Anfitrite,
y la ley a las nubes derogando,
en Trujillo y sus valles llueve tanto
que en campo arado el pece anda nadando
Los templos, casas, chácaras y cuanto
de tierra está compuesto, al suelo vino,
tembló la tierra, el Orbe cobró espanto.
Y si perseverara el torbellino,
la costa desde Santa a Tumbes llena
de pluvia, fuera reino neptunino.
Aquí se vió la fértil tierra y buena,
huérfana de su flor y de sus mieses,
y darse trigo en médanos de arena,
vióse la nao que dando mil traveses
de Panamá al Callao tarda un verano,
llegar en mucho menos de dos meses.*

Pasa luego a tratar de las desgracias de Arequipa, con

el terremoto del 2 de Enero de 1582 y la erupción del volcán Huayna Putina o Quinistaquillas en febrero de 1600:

*Tembló la tierra, apareció el profundo
por estupendas quiebras, espantóse
Baco, por ver su reino tremebundo.*

El más sublime alcázar humillóse,

*y la casa más fuerte y encumbrada,
al disponer del cielo sujetóse.*

*La gente vió la hacienda sepultada
y por el suelo cuanto la autoriza,
y quedó con temor, mas no enmendada.*

*¿Paró en aquesto? No, que la ceniza
de Omate con diluvio prodigioso
la anubla, asombra, abrasa y cauteriza.*

*Bien sé que allá en Sicilia el espantoso
Etna vierte cenizas por el viento
con tumulto y estrépito furioso.*

*Pero lo de Arequipa ha sido cuento,
aunque visto, increíble, pues vencieron
sus cenizas al mesmo pensamiento.*

*Por infinitas leguas se esparcieron,
al Sol por muchos meses eclipsaron,
a Omate y ha otros pueblos destruyeron.*

*Los caudalosos ríos se ahogaron,
y después, a pesar de sus represas,
mil heredades con furor robaron.*

*De las cenizas pálidas y espesas
figuras en los aires se formaban,
y el suelo regoldó fuego y pavesas.*

*De la ceniza cerros se encumbraban,
y éstos después, corriendo por la tierra,
si una torre encontraban, la llevaban²⁰*

²⁰ La fidelidad de todos estos detalles está confirmada por el relato del Padre jesuita Martín del Río, que puede verse en sus *Disquisiciones mágicas*, lib. IV, cap. III, cuestión 2a.

¿Paró en aquesto? No, que nueva guerra
otro temblor le hizo ha pocos años:
que un mal, si es solo, poco mal encierra.

Aqueste fué el remate de sus daños,
aqueste fué su grave disconsuelo,
de aqueste habrá memoria en los extraños²¹.

Y entonces dispensó el airado cielo
que el Mar del Sur por cuatrocientas leguas
de costa se extendiese por el suelo.

Rompió el horrendo piélago las aguas,
y el nombre de Pacifico dejando,
tomó el bravo de Golfo de las Veguas,
y en la ciudad de Arica ejecutando
su cólera, le vido los cimientos
casa, tesoro y muebles devorando.

¿No bastan, di Pirú, tantos portentos?
¿No bastan, di Pirú, tantas señales
para volver a Dios los pensamientos?

Pero responden que estos y otros tales
no pueden ser indicios del castigo
que temo, por ser cosas naturales.

¡Oh inorancia invencible! Mas ¿qué digo?
¿inorancia invencible? ¡Oh gran malicia!
Tú mesma, y presto, me has de ser testigo
cómo la suma y celestial Justicia
a las segundas causas siempre elige
para verdugos de tu gran nequicia.

Con ellas, ya amenaza, ya corrige,
ya avisa, ya se estrecha, ya se espacia,
ya nos suspende el mal, ya nos aflige;
hasta que viendo nuestra pertinacia,
llegue la ejecución de aquel edito
de nuestro azote y última desgracia.

²¹ Ha de ser este nuevo temblor el del 24 de noviembre de 1604, que asoló hasta Siguan y Camaná.

También quiero contaros lo de Quito²²
 aquel prodigio y fuego que lo vimos,
 y no le damos fe viéndolo escrito.

Y si presentes al suceso fuimos²³
 y dudamos en ello, el venidero
 siglo cómo craer lo que escribimos?

Un excelso volcán, un gran minero
 de azufre y de salitre mixturado,
 habitación del Múlciber herrero

estaba junto a Quito tan preñado
 del fuego allá en su vientre concebido
 que parió cuando menos fué pensado.

Abrió la tierra, hizo tal ruido
 al escupir del fuego, que en su cielo
 Marte se estremeció del estampido.

El Visubio, el Fayal, el Mongibelo
 con tal exuberancia no poblaron
 de sus cenizas al humilde suelo,

pues fueron tantas que a la mar volaron
 más de cincuenta leguas, y a un navío
 cubrieron, y a sus nautas admiraron,

y algunos pueblos que en el valle umbrío
 a la parte del Norte Hesperio estaban
 los sepultó el diabólico rocío²⁴.

²² La erupción del Pichincha en 1566. El mismo fenómeno ha sido cantado, y harto mejor, por otro poeta colonial, el Conde de la Granja, en su *Vida de Santa Rosa* (1711), canto VI. Es de los mejores trozos descriptivos de la poesía del Virreinato:

Densos vapores su crestada cumbre
 como penachos trémulos ondea...
 Sólidos riscos que en tenaces lazos
 Naturaleza ató, rompe en centellas...

²³ No hay que tomar esto al pie de la letra, porque ya sabemos que Diego Mexía, según propia confesión, salió de España en 1584.

²⁴ "Por fin reventó este volcán, y declinando a la Mar del Sur arruinó algunos pueblos indios y se los llevó al agua que salió dél". Fray Reginaldo de Lizárraga, *Descripción y población de las Indias*, libro I, cap. LV.

Después de los castigos de la Naturaleza vienen los alborotos y sediciones de los pueblos, como los motines del mismo Quito contra la alcaldía, en el período del Virrey D. García Hurtado de Mendoza:

*No quiero aquí tratar de aquella guerra
civil que fué pesada de liviana,
pues tanta necedad y afrenta encierra.
Señal del cielo fué, que como Arana²⁵
fue sobre Quito, temo que así llegue
sobre nosotros la ira soberana.*

En estos sucesos de Quito, sobre los cuales excusa Mexía insistir, tuvo principal ingerencia D. Diego de Portugal, a quien va dirigida la epístola, que fue nombrado Corregidor y Capitán General después de aquietada la ciudad y cumplida la comisión de Arana, y bajo su mando se implantó definitivamente la alcabala tan resistida²⁶.

Pasa a tratar de las desdichas de Chile, y al describir cómo se salió el mar y anegó el puerto y valle de Valdivia, tiene esta suave pincelada:

*Y aquel aliso donde puso el ave
su nido, con un ímpetu terrible
va por el mar a donde el cielo sabe.*

Sigue con la infausta sorpresa y muerte de Martín García de Loyola (en noviembre de 1598):

*Y aquel suceso mísero y horrible
del inclito Loyola, es señal cierta
que es nuestra culpa a Dios aborrecible.*

²⁵ El General D. Pedro de Arana, que al frente de algunas tropas enviadas de Lima redujo Quito a la obediencia, castigó con la muerte a los principales culpables y trajo preso al Presidente de la Audiencia.

²⁶ Posteriormente, y antes de pasar de Oidor a Chuquisaca, era don Diego de Portugal, hacia 1607, Corregidor de La Paz.

*Tanta gente española recién muerta
por el furor del bárbaro Araucano,
prueba que mi sospecha no es incierta.*

*Afrenta es grande del honor cristiano;
y bien se echa ver que nuestro celo
como fundado en oro, es celo vano.*

*No pretendemos que se vaya al Cielo
el indio, mas que saque plata y muera
barreteando el corazón del suelo.*

Pero la noticia que más agitó y consternó los ánimos del Virreinato fué la de la pérdida y carnicerías de la ciudad de Valdivia, el año siguiente de 1599. Nuestro poeta exclama:

*Infelice Valdivia, yo quisiera
cantar tu destrucción y amarga historia...*

.....

pero inmediatamente se retiene:

*¿Para qué he de cantar una vitoria
contra la presunción y honra de España,
pues debe ser maldita su memoria?*

*¿Para qué he de cantar bravos soldados
muertos cual mansos bueyes en dehesas,
y niños en paredes estrellados?*

*¿Para qué he de cantar matronas presas,
sirviendo infamemente de mitayas?
Pluma, no más, que niegas y confiesas.*

*No más, que en caso tal es bien que vayas
con más moderación y con más tino,
porque en sospecha de mordaz no cayas.*

Y apartando los amedrentados ojos de la funesta frontera araucana, los pasea por los demás ámbitos de la co-

lonia, descubriendo por dondequiera nuevos lutos y desastres: el cataclismo que sepultó el pueblo de Ancoanco en Tembladerani, al Sudeste de La Paz (Chuquiabo), a principios del siglo XVII; los terremotos de Lima de 9 de julio de 1586 y de octubre de 1609; y, por fin, las audaces incursiones de los piratas:

*Cuéntenos Chuquiabo el torbellino
y terremoto que con fin molesto
a Angoango hundió su convecino.*

*Estaba al pie de una ladera puesto,
sitio arenisco y no bien amasado,
aunque para su daño bien dispuesto,
cuando se vió de golpe derrumbado
con tal velocidad que Angoango y gente,
sin poderse librar, quedó enterrado,*

*como da y hunde el rayo de repente
la torre, aunque su fuerza se lo veda,
y se oye el golpe y daño juntamente.*

*Sicélices aquí, para que pueda
decir la gran señal que el cielo en Lima
nos dió, vuestro favor se me conceda.*

*Bien que a la mano horror, al alma grima
pone querer contarla en breve suma,
y su memoria sola nos lastima.*

*Mas porque el tiempo avaro no consuma
portento tan horrible y temeroso
con brevedad lo tocará mi pluma.*

*El mes de julio, cuando de pluvioso
velo en Lima y sus valles está el cielo
cubierto y no da luz el sol hermoso,*

*año de ochenta y seis que vino al suelo
el Verbo y en el Templo Nazareno
apareció con nuestro humano velo,*

día de San Zenón, del mes, noveno,
 cuando Apolo de Tetis, allá dentro
 del mar, gozaba el regalado seño;
 a dos horas de noche, empezó el centro
 a estremecer, que Bóreas encerrado
 salir quería con furioso encuentro.

Sintióse en Lima el caso no pensado,
 y ocupó el miedo al más robusto pecho,
 quedando opresos de un sudor helado.

Varones y mujeres con despecho
 desamparan sus casas, y a lo raso
 huyen, viendo crujir el alto techo;
 mas no siendo el temblor por esto escaso,
 crece de modo que al que dél huía
 con muerte le atajaba el veloz paso.

Aquí de voces el rumor se oía,
 allí de casa el medroso estruendo
 cuando el techo en la tierra se imprimía.

El mar rebrama con furor horrendo
 y pasa de la raya por Dios dada,
 Callao, bodegas, chácaras hundiendo.

Estaba allí en la playa levantada
 una berraca o toldo, y dentro de ella
 la excelencia del Rey aca enviada²⁷

Imbistela Neptuno por sorbella,
 y al Visorrey, turbado por librarse,
 fué necesario por detrás rompella.

Comienza todo puerto a derrumbarse,
 y la ciudad famosa y opulenta
 a declinar el suelo y humillarse.

La gente con el miedo desatenta,
 y en las plazas y patios y corrales,
 buyendo se ampararon de la afrenta.

²⁷ Don Fernando de Torres y Portugal, Conde del Villar Don Pardo.

Los templos, que aspiraban a inmortales
con fábrica exquisita y suntuosa,
dieron indicio y muestra de mortales.

Aquí se vió la madre, ¡oh grave cosa!
dejar al hijo en lóbrego aposento
y huir a la calle temerosa.

Y tú, sagrado Lima, tremolento
sobre la urna, ainas la quebraras
cuando sentiste remover, tu asiento

Tus dulces aguas, liquidas y claras,
entonces enturbiaste con arena,
y aún entendí que a la ciudad llevaras.

Creció la rebeldía y más la pena,
pues el año de nueve el cielo santo
a semejante azote la condena

Tiembla la tierra con pavor y espanto
muy a menudo, y nuestros corazones,
con ser de carne, no hacen otro tanto.

De plazos usa Dios y dilaciones
para poner al hombre algún recelo,
pero en dureza somos Faraones.

No fué menor señal la que dió el cielo
cuando la cana linfa navegando
del norte al sur el Anglio fué de un vuelo.

Y el estrecho y sus ondas contrastando,
por este mar (a él nuevo) costa a costa
bajó el templo de Doris profanando
cual otro Tisifone, y cual langosta
taló, quemó y robó, hizo notoria
su fama de ladrón a nuestra costa.

Hurtó la mayor presa que en memoria
se halla, y con menores prevenciones,
diéronle nuestros crímenes victoria,

y lo que es de dolor, que a las naciones
extranjeras, dió orgullo y osadía
de imitalle y venir a estas regiones.

Y así se ve y veremos cada día
el mar cuajado de contrarias velas.
¡Permita Dios sea falsa mi poesía!

Miremos el castillo y centinelas
de la Isla Española defraudadas,
y sin efecto todas sus cautelas;
la ciudad y haciendas saqueadas,
los templos con horrenda irreverencia
violados, y sus aras afrentadas.

Contemplemos la misera violencia
que el Drac o Drago hizo en Cartagena,
sin hallar en su entrada resistencia,

y aquel bravosear, viendo su buena
dicha, y de nuestra gente el disparate.
digno de eterna culpa y grave pena,

pues sin hierro, sin sangre, sin combate,
rinden su libertad, su patria y tierra,
dando como captivos el rescate.

Dichoso el pecho do virtud se encierra,
dichoso aquel varón que en honra estriba
en dulce paz, en santa y justa guerra!

Porque este tal, agora muera o viva,
siempre de sí sacude el vituperio
y al parangón de honor y fama arriba.

¡Oh victoriosa España que el imperio
tienes en armas sobre el mesmo Marte!
¿Cómo puedes sufrir tal improperio?

¿Por qué no das al viento el estandarte
de grandiosas victorias matizado,
procurando vengarnos y vengarte?

¿Por qué contra el Inglés descomulgado
no tremolas católicas banderas
y dejas todo el Orbe escarmentado?

Mira que ya han sulcado las riberas
seis veces del Perú: remedia luego,
que esto es hacer ya burla de tus veras.

Bien ves a Paita arder en vivo fuego²⁸
y a la nave Santa Ana de Manila
en poder del hereje torpe y ciego²⁹

Puerto Rico da voces que aniquila
el Albión su puerto y su contento,
y sorbe sus tesoros como Cila³⁰.

Todas las islas de ese Barlovento
claman, ¡oh España! vengues su inocencia,
si no es que lleva su clamor el viento.

Pues tanta enfermedad y pestilencia³¹
como nos cerca, ¿qué es sino un extremo
castigador de nuestra impenitencia?

¿Landres en el Pirú? Ciertamente temo
que es plazo peremptorio concedido
para ponernos de por vida al remo.

A nuestro Dios tenemos ofendido,
y el mar de su justicia, a la resaca
de nuestra perdición ha prevenido.

No carece de alguna viveza y novedad esta última metáfora. Concluye con una fervorosa deprecación:

²⁸ El saqueo e incendio del puerto de Paita por el corsario inglés Cavendish o por el holandés Spilberg.

²⁹ Debe de ser la presa que Cavendish hizo en las costas de México del galeón de Filipinas.

³⁰ Ataque de Drake y de Juan Hawkins, en que murió este último.

³¹ La famosa epidemia de viruelas que diezmo a los indios en el período del Conde del Villar Don Pardo.

*¡Oh Sumo Dios! tu indignación aplaca
Corrígenos, Señor; no nos destruyas,
pues nos formaste desta carne flaca.*

.....
*Rompe el proceso sin echar el fallo,
haz vanas las señales de esta carta
y aun otras muchas que de industria callo,*

Y por fin, dirigiéndose al Presidente D. Diego de Portugal, acaba:

*Y vos, cuya paciencia ha sido harta
en hacerme merced de estar atento,
no os pese de dejar un rato a Marta.*

*No ha de ser todo dar el pensamiento
al oficio de Vuestra Señoría
ni a los cuidados de ese altivo asiento.*

*No ha de ser todo azogue y behetría,
barras pleitos y lites engañosas,
majestad y altivez y monarquía.*

*También es bien pensar en estas cosas
por aplacar a Dios y echar el resto
en hacernos obrar las virtuosas;*

*demás que no debemos tratar desto
sino con el que tiene el poderío
para obrar y mandar justo y honesto.*

*Y sin enfadare este discurso mío
como severo, temeroso y grave,
recebid al Dios Pan que aquí os envío.*

Este Dios Pan, asunto de la égloga dramática, no es otro, por un juego de vocablos, que el Santísimo Sacramento:

*Quede, pues, ensalzada y sublimada
la Santa y Venerable Eucaristía*

*y del pueblo español glorificada,
que ella dilatará la monarquía
nuestra, a pesar de cuantas mariposas
quieren matar la luz de nuestro día.*

*Y así, Señor, prestad las religiosas
orejas, mientras cantan mis pastores
al gran Dios Pan de Arcadia grandes cosas
que han de ser para vos lazos y amores.*

Dicha égloga sacramental celebra el privilegio de la Esclavitud del Santísimo, concedido por Paulo V a la Monarquía Española y se escribió para ser representada un día de Corpus en Potosí, que es el *argentino* pueblo a que alude (como se prueba por el hecho de mencionar en la relación de las fiestas al Cabildo o Ayuntamiento solo, y no al Arzobispo ni a la Audiencia, lo que no ocurriría, por cierto, si se tratara de la ciudad de La Plata o sea Chuquisaca). Intervienen en la égloga tres pastores, Damón, Melibeo y Títiro, el primero de los cuales, pagano, se convierte y se decide a bautizarse en los últimos versos. Intercálanse en los diálogos cinco villancicos, casi todos de discreteo levemente conceptista:

*Pan cuyo olor y color
siendo de pan, y sabiendo
a pan, no es pan; no lo entiendo.
Mi fe, lo entiende mejor.*

.....
*Cristo se iba y para que
se nos quedase, ordenó
quedarse en pan; y así dió
vida y mérito a la fe.*

.....
*Hombre, como a Dios en pan,
mas come de culpa ajeno,*

que si pan es para el bueno
para el malo es solimán.

*Pastores, yo pierdo el seso,
ya no hay cosa que me asombre.*

.....

Pinta la suntuosidad de los regocijos populares de Corpus en el populoso y riquísimo Potosí de entonces: los altares erigidos en las calles y recargados de adornos, las serpentinas, los cohetes, las tarascas y cuadrilla de danzantes, y la pompa de las iglesias:

*... Los doseles
mira, que unos rieles de oro puro
los orlan; yo aseguro que los fluecos
de aljófara y los huecos estofados
de lienzos enredados de mil franjas,
y las medias naranjas de allí encima,
ni las ha visto Lima, ni vió Roma
tanto pebete y poma ...*

Son curiosas estas particularidades; pero el mérito dramático y poético de la égloga es ínfimo.

Queda analizada la *Segunda Parte del Parnaso Antártico*. Resta ahora por averiguar el paradero de la *Tercera Parte*, cuyo próximo envío anunciaba el autor al Príncipe de Esquilache en la dedicatoria que hemos copiado atrás. Convendría buscarla de preferencia en las bibliotecas y archivos de España e Italia que contengan manuscritos procedentes de las familias de Gandía, Esquilache y Simari, pues prometió Mexía, no sólo dedicar dicha *Tercera Parte* al virrey-poeta, sino llenar gran porción de ella con los

elogios de su persona y casa; y es probable que desde el año 1617 hasta el 1622 (año de la partida de Esquilache a España) tuviera tiempo para cumplir la promesa, y que el Príncipe conservara en su librería el manuscrito de sus alabanzas. Si algún día aparece, acabaremos de conocer el ingenio de este amable versificador sevillano, que acertó a elevarse a las veces hasta el estro más noble, y que fué uno de los más lucidos representantes de la literatura peruana en los comienzos del siglo XVII.

13 de Abril de 1914.

IV

PEDRO DE PERALTA Y LAS INFLUENCIAS
FRANCESAS EN SUS OBRAS

El presente estudio apareció en la Revista de la Universidad Católica del Perú (t. VII, Nos. 7-8-9, Lima, oct.-dic. 1938. pp. [241]-285) con el título de: Algunos datos sobre la biografía de D. Pedro Peralta y las influencias francesas en sus obras y dedicado "Al Sr. Irving A. Leonard, infatigable investigador de Peralta". Un fragmento fue publicado con el título de Las influencias francesas en las obras dramáticas de D. Pedro Peralta en el Hommage a Ernest Martinenche (París, Ed. D'Artrey, 1936? pp. 187-195).

Riva-Agüero manifiesta interés por Peralta en repetidas oportunidades: le dedica casi íntegramente la tercera parte de La Historia en el Perú (Lima, 1910. pp. [291]-345; en la segunda edición, Madrid, 1952, pp. [281]-332) y sus apreciaciones son tomadas en cuenta por Menéndez y Pelayo al re-fundir, en su Historia de la Poesía Hispanoamericana (Madrid, 1913), los prólogos de la Antología de Poetas Hispano-americanos (Madrid 1894). En el discurso en el Congreso Histórico de Barcelona de 1929, lo destaca entre los criollos americanos que se dedicaron al estudio de la historia peninsular (Por la Verdad, la Tradición y la Patria. Opúsculos (t. J. pp. 153-154. Lima, 1937). Pueden hallarse, también, referencias incidentales a Peralta en muchos otros trabajos suyos, sobre todo en el titulado Sociedad y Literatura limeñas del siglo XVIII redactado en 1937 y que aparece en este tomo como capítulo VII, allí se adelantan noticias biográficas de Peralta que aquí se desarrollan más ampliamente. Pero los dos estudios fundamentales de Riva-Agüero sobre Peralta, que se complementan, son el capítulo indicado de La Historia en el Perú (libro que formará el t. IV de estas Obras Completas) y el presente ensayo.